



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades **2024**



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades 2024



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8 · 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

E-mail: info@cooperativasextremadura.es

www.cooperativasextremadura.es



ÍNDICE

1.- Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	7
1.1. Quiénes somos.....	9
1.2. Organigrama.....	11
1.3. Representatividad.....	15
1.4. Actividad institucional.....	17
1.5. Interlocución y representación.....	27
1.6. Estrategia e intercooperación.....	35
1.7. Sectorial de igualdad de oportunidades.....	45
1.8. Comité de Jóvenes Cooperativistas.....	53
2.- Cooperativismo en Extremadura.....	57
3.- Actividad Sectorial.....	65
3.1. Aceite de oliva.....	67
3.2. Aceituna de mesa.....	73
3.3. Apícola.....	79
3.4. Arroz.....	85
3.5. Cultivos herbáceos.....	89
3.6. Frutas y hortalizas.....	93
3.7. Ovino y caprino.....	101
3.8. Piensos.....	109
3.9. Porcino ibérico.....	115
3.10. Suministros.....	119
3.11. Tabaco.....	125
3.12. Vacuno de carne.....	129
3.13. Vitivinícola.....	135
4.- Servicios.....	143
4.1. Comunicación.....	145
4.2. Formación.....	151
4.3. Producción integrada.....	159
4.4. Seguros agrarios y generales.....	163



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

1.1. QUIÉNES SOMOS

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una organización empresarial de ámbito territorial que representa y defiende los intereses de sus cooperativas asociadas como órgano de representación ante las Administraciones autonómica, central y europea.

Su misión es la de promocionar, representar y vertebrar el cooperativismo agroalimentario extremeño, por lo que la unión de cooperativas impulsa un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado y competitivo para generar valor que contribuya a la mejora de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural.

La vocación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es potenciar la intercooperación entre las cooperativas como referentes en el sector agroalimentario, aunando esfuerzos por sectores de producción, asesorándolas y coordinando los Consejos Sectoriales en torno a todos los sectores productivos de Extremadura. Así, cuenta con Sectoriales de Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Apícola, Arroz, Cultivos

Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino y Caprino, Piensos, Porcino Ibérico, Suministros, Tabaco, Vacuno y Vino, a las que se suma una Sectorial de Igualdad de Oportunidades y un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura.

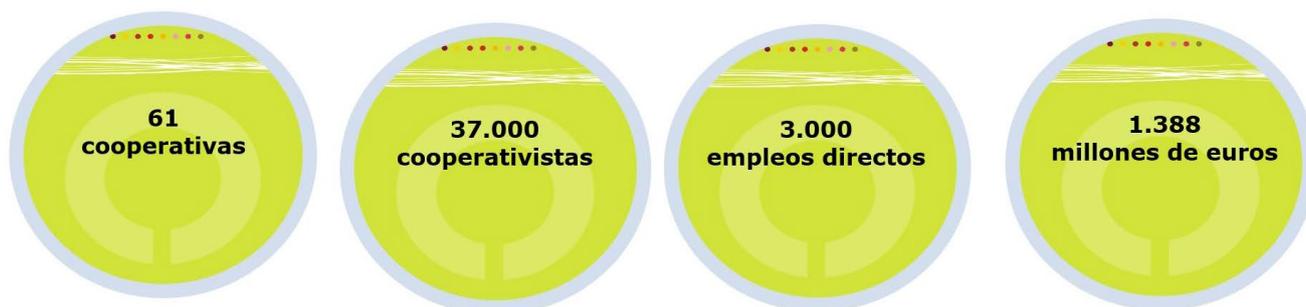
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realiza un importante trabajo de fomento del cooperativismo al llevar a cabo proyectos de intercooperación y favorecer el desarrollo del cooperativismo regional. Con este fin, promueve y organiza servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo y oferta numerosos servicios a sus cooperativas asociadas como la realización de seguros agrarios o la formación para favorecer la capacitación y profesionalización con el objetivo único de mejorar la eficacia del cooperativismo agroindustrial para ser más competitivo.

Toda esta labor se ejecuta bajo la premisa de la calidad, contando con un sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000, que se renueva cada año como muestra del compromiso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado desarrollando a lo largo de 2024 un intenso y fructífero trabajo en el impulso de la competitividad de las cooperativas, en el fomento de la digitalización, en igualdad de

oportunidades, en la incorporación de jóvenes y en la integración cooperativa, entre otras áreas, destacando el valor económico y social del cooperativismo agroalimentario.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cifras



1.2. ORGANIGRAMA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está formado por trece personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño.

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Ángel Juan Pacheco Conejero
Vicepresidente primero	D. Francisco Gajardo Díaz
Vicepresidente segundo	D. José Antonio Tierno Parral
Secretario	D. Miguel Monterrey Vázquez
Vocales	D. José Antonio Babiano Serrano D ^a . Eugenia M ^a Benaín Romero D. Juan Francisco Blanco Cortés D. Eduardo Fernández López D. Alfredo Gómez Andrés D. Antonio Holguín Martín D. Juan José Manzanero Iniesta D. Nicasio Muñoz Toro D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso

ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza también por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reunieron periódicamente a lo largo del año para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Presidentes Sectoriales			
D. Fabián Gordillo Lemus Sectorial de Aceite de Oliva		D. Antonio Holguín Martín Sectorial de Ovino-Caprino	
D. José Antonio González Rodríguez Sectorial de Aceituna de Mesa		D. Bartolomé Martínez Hidalgo Sectorial de Piensos	
D. José A. Babiano Serrano Sectorial Apícola		D. José Antonio González García Sectorial de Porcino Ibérico	
D. Felix Liviano Ayuso Sectorial de Arroz		D. Juan Fco. Blanco Cortés Sectorial de Suministros	
D. Antonio Soto Esteban Sectorial de Cultivos Herbáceos		D. Juan José Manzanero Iniesta Sectorial de Tabaco	
D. Domingo Fernández Sánchez Sectorial de Frutas y Hortalizas		D. Ángel Juan Pacheco Conejero Sectorial de Vacuno	
D ^a . Chelo Sánchez Bardón Sectorial de Igualdad de Oportunidades		D. Miguel Monterrey Vázquez Sectorial Vitivinícola	

Además, se cuenta con un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, presidido por D^a. María Victoria Fernández-Trejo Rosado, y con los siguientes grupos de trabajo:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Caprino	D. Luis Rodríguez Lázaro
Frutas	D. José Antonio Tierno Parral
Frutos Secos	D. David Paniagua Díaz
Pimiento para pimentón	D. Juan Hernández Roldán
Tomate para industria	D. Juan Francisco Blanco Cortés
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez
Vacuno de Leche	D. Luis Rodríguez Lázaro

ORGANIGRAMA

Dirección



Carmen Moreno Vargas
Directora



Emilio de Torres Díez-Madroñero
etorres@cooperativasextremadura.es
Subdirector

Equipo Técnico



Blanca Mª Cortés Antequera
bcortes@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Comunicación



Antonio González Cabezas
agonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Inés Gómez Obregón
igomez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Susana González Cabezas
sgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Raúl Gaviro Lunar
raul.gaviro@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Soledad González Lázaro
soledad.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros

Equipo Técnico



Jesús J. González Miguel
jesus.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Fermín González Pérez
fgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



Alberto Hurtado Bermejo
ahurtado@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



María José Parra Muñoz
mariajose.parra@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Nieves Pérez González
nieves.perez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Mª Paz Perdigón Florencio
mpaz@cooperativasextremadura.es
Departamento de Formación



Antonio F. Rubio Morcillo
antoniorubio@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico



Antonio Silva de Manuel
asilva@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico

1.3. REPRESENTATIVIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en numerosas entidades, donde defiende los intereses de las cooperativas y ensalza la labor económica, social y por el empleo que estas realizan diariamente.

Esta situación se enmarca en una de las labores de la unión de cooperativas que es la de ser interlocutor de sus cooperativas asociadas ante la Administración pública y diversos organismos relacionados con el sector.

De este modo, las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas en los siguientes organismos y entidades regionales, nacionales y europeas.

EN ORGANISMOS REGIONALES

- Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura
- Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura
- Comité Consultivo del Órgano de Control del Consejo Regulador de CORDEREX
- Comité Organizador de Agroexpo
- Comité de Seguimiento del PEPAC 23-27
- Confederación de Uniones de Cooperativas de Extremadura (CESCOOP)
- Consejo Económico y Social de Extremadura
- Consejo Extremeño de Desarrollo Rural
- Consejo Extremeño de Emprendimiento y PYME
- Consejo de Participación Sectorial de Cicytex
- Consejo Rector de CTAEX
- Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura
- Junta de Dirección de la Entidad Ferial de Zafra
- Mesa de Flujos Migratorios Regional
- Mesa de Arroz de Extremadura

EN ORGANISMOS NACIONALES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional.

Aquí, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en las sectoriales y grupos de trabajo nacionales y con los siguientes cargos:

- **Consejo Rector**, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- **Consejo Sectorial de Aceituna**, Manuel Zambrano Medina (vicepresidente)
- **Consejo Sectorial Apícola**, José Antonio Babiano Serrano (presidente)
- **Consejo Sectorial de Arroz**, Félix Liviano Ayuso (presidente)

- **Grupo de Trabajo de Tomate Transformado**, Juan Francisco Blanco Cortés (presidente)
- **Consejo Sectorial de Tabaco**, Juan José Manzanero Iniesta (presidente)
- **Consejo Sectorial de Vacuno de Carne**, Ángel J. Pacheco Conejero (vicepresidente)
- **Consejo de Gerentes**, Carmen Moreno Vargas
- **Grupos de Trabajos y Normativa convocados por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios.**

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también forma parte de otras entidades de carácter nacional:

- **AMCAE - Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España**, Chelo Sánchez Bardón (vocal)
- **Interovic – Interprofesional del ovino y caprino**, Raúl Muñiz Cimas (presidente)
- **Interprofesional del aceite de oliva**, Fabián Gordillo Lemus (vocal)
- **Provacuno - Interprofesional del vacuno de carne**, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- **Interaceituna – Interprofesional de la aceituna de mesa**, Manuel Zambrano Medina.

EN ORGANISMOS EUROPEOS

A su vez, Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran. Los representantes con los que se cuenta en COGECA son los siguientes:

- **Grupo Trabajo del sector ovino-caprino de COGECA**, Raúl Muñiz Cimas (vicepresidente)
- **Grupo Trabajo del sector de arroz de COGECA**, Alonso Ruiz Sánchez-Barroso (vocal)
- **Grupo Trabajo del sector de tomate transformado de COGECA**, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)
- **Grupo Trabajo del sector de tabaco de COGECA**, Juan José Manzanero Iniesta (vocal)

1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mostrado a lo largo de 2024 su firme apuesta unánime por la intercooperación como estrategia empresarial del cooperativismo agroalimentario de la región, reivindicando el papel de sus cooperativas asociadas como dinamizadoras de la economía rural de la comunidad autónoma.

Así se puso de manifiesto durante su Asamblea General Ordinaria, celebrada en mayo en el Salón de los Pasos Perdidos de la Asamblea de Extremadura, en Mérida.

Esta asamblea general de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha aprobado las cuentas anuales de 2023 y el presupuesto para 2024, además de analizar la actividad desarrollada durante el ejercicio anterior y los proyectos de futuro para los próximos años. También se ha destacado toda la labor de representación del cooperativismo regional llevada a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ante las distintas Administraciones y como resultado de problemáticas diversas que encontraba el sector.

La Asamblea General se clausuró en un acto abierto al público, estando a cargo de la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín, y que contó también con la participación del director general de Agricultura y Ganadería, José Manuel Benítez; del delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana; y del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca.

Durante el encuentro, se destacó la importancia del cooperativismo agroalimentario extremeño y de la labor que realiza Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como federación que aglutina a ese movimiento cooperativo extremeño. Igualmente, se ha remarcado el buen momento en el que se encuentra el cooperativismo agroalimentario extremeño, con datos históricos de facturación que reflejan el importante papel económico y social de las cooperativas agrícolas y ganaderas de Extremadura como estructuras empresariales sólidas y competitivas que ofrecen un futuro a la región.



Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Mayo 2024)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reivindicó además durante su Asamblea General la relevancia del cooperativismo agroalimentario como respuesta a los retos que tiene el sector, entre los que se encuentran el relevo generacional y el incremento de la apuesta por la I+D+i, por la internacionalización y por alianzas o acuerdos entre las cooperativas para contar con empresas dimensionadas que permitan afrontar mejor esos desafíos.

Las cooperativas agrarias y ganaderas que integran Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, reunidas en esta Asamblea General Ordinaria, eligieron también a parte de su Consejo Rector, ya que finalizaban su mandato los cargos de presidencia, vicepresidencia y cuatro vocalías, toda vez que la entidad renueva la mitad de dicho órgano cada dos años.

Así, fue reelegido como presidente Ángel Pacheco Conejero, quien subrayó su intención de continuar impulsando movimiento cooperativo extremeño y resaltó la gran importancia y fuerza del mismo en la economía regional.

Junto a él, también ha sido reelegido como vicepresidente segundo José Antonio Tierno Parral, por la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte. Los cuatro vocales designados por la Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reelegidos fueron José Antonio Babiano Serrano, por la cooperativa Montemiel; Juan Francisco Blanco Cortés, por la cooperativa Acopaex; Eduardo Fernández López, por la cooperativa Tomates del Gadiana; y Nicasio Muñoz Toro, por la cooperativa Viñaoliva.



Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Mayo 2024.

Ellos se suman al resto de Consejo Rector, conformado por Francisco Gajardo Díaz, de la cooperativa Acopaex, como vicepresidente primero y Miguel Monterrey Vázquez, de la cooperativa Viñaoлива, como secretario. Además, ocupan puesto como vocal Eugenia M^aBenaín Romero, por la cooperativa Copreca; Alfredo Gómez Andrés, por Casat; Antonio Holguín Martín, por la cooperativa EA Group; Juan José Manzanero Iniesta, por la cooperativa Ibertabaco; y Alonso Ruiz Sánchez Barroso, por la cooperativa Extremeña de Arroces.

Este Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de la unión de cooperativas, que mantuvo a lo largo

de 2024 sus periódicas reuniones para abordar las decisiones más importantes para el cooperativismo extremeño. Además, sus integrantes han participado en un programa formativo internacional para el Desarrollo de Habilidades de la Alta Dirección, que se ha llevado a cabo durante cinco meses a través de la Escuela de Negocios Deutz.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura muestra con esta formación su compromiso con el crecimiento profesional y la excelencia en la gestión, especialmente ante un mundo cada vez más globalizado que lleva a las empresas a ampliar la visión de su crecimiento.



Programa formativo internacional de alta dirección en Alemania. Mayo 2024.



Programa formativo internacional de alta dirección. Junio 2024.

Liderazgo, finanzas, comunicación, gestión de conflictos, innovación y digitalización son las cuestiones que se han

abordado en este programa formativo internacional, que ha proporcionado a los participantes una perspectiva única

sobre las claves empresariales en proyectos a escala internacional, así como las competencias necesarias para destacar en roles directivos y ejecutivos de alta dirección.

El programa ha incluido con una semana de inmersión empresarial llevada a cabo durante el mes de mayo en Colonia (Alemania), que ha estado cargada de aprendizaje y experiencias para ofrecer una visión internacional a las personas que integran el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y que lideran importantes cooperativas de la región.

Posteriormente, ya en el mes de septiembre de 2024, el Consejo Rector y

presidentes sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizaron una visita técnica a diversas cooperativas de Valladolid con el objetivo de conocer de primera mano diversos casos de éxito en la gestión cooperativa y poner en común experiencias en materia de cooperativismo.

Esta actividad se enmarcaba en las actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agro-alimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional de consejos rectores, previstas en el marco de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Visita formativa casos de éxito de cooperativismo en Valladolid. Septiembre 2024.

En concreto, se visitó la cooperativa COCOPE, ubicada en la localidad de Peñafiel. Se trata de una cooperativa que realiza

diversas actividades encaminadas al mejor aprovechamiento de las exportaciones de sus socios cooperativistas.

También se visitó la cooperativa Cuatro Rayas, ubicada en la localidad de La Seca, donde produce alrededor de 15 millones de botellas de vino al año que se distribuyen en más de 50 países. Desde su nacimiento en 1935, la bodega se ha posicionado como un referente en la elaboración de vinos blancos y, además, en los últimos años ha obtenido numerosos reconocimientos por sus tintos, rosados, frizzantes, generosos y vermouth.

Las actividades desarrolladas incluyeron también la celebración de una reunión

del Consejo Intersectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está integrado por las personas que forman su Consejo Rector y que ocupan las presidencias de las Sectoriales de la unión cooperativa.

En este encuentro, se analizó la política sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y, al mismo tiempo, se facilitó la comunicación entre todos sus integrantes, tras su elección en asamblea general y asambleas sectoriales.



Reunión del Consejo Intersectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Septiembre 2024.

Y es que, durante el año 2024, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado las asambleas de las trece sectoriales en las que se estructura la federación cooperativa para designar a las personas que ocuparán la presidencia de las mismas y que estarán cuatro años en su cargo.

El sector de Aceituna de Mesa estará representado ahora por José Antonio González Rodríguez, de la cooperativa

Acenorca, como presidente de esta Sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en sustitución de Eusebio Pérez Rangel. Por su parte, dos sectoriales ganaderas estrenan también presidente, después de la que las Sectoriales de Ovino y Caprino y de Porcino Ibérico designasen para este cargo a Antonio Holguín Martín, de la cooperativa EA Group, y a José Antonio González García, de la cooperativa San Isidro de Monestero, respectivamente.



*Asamblea Sectorial de Aceituna de Mesa.
Abril 2024.*



*Asamblea Sectorial de Ovino y Caprino.
Abril 2024.*



Asamblea Sectorial de Porcino Ibérico. Abril 2024.

Son los únicos cambios producidos en las presidencias de las sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, toda vez que el resto de representantes renovaron su cargo. En uno y otro caso, las elecciones de los representantes de las cooperativas se han realizado por unanimidad de cada sector cooperativo, reflejando la unidad del mismo en el ámbito cooperativo.

Así, Fabián Gordillo Lemus, de la cooperativa Viñaoliva, repite como presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva, mientras que al frente de la de Apicultura continúa estando José Antonio Babiano Serrano, de la cooperativa Montemiel.



*Asamblea Sectorial de Aceite de Oliva.
Abril 2024.*

El sector del Arroz estará representado por Félix Liviano Ayuso, de Casat, y el de Cultivos Herbáceos por Antonio Soto Esteban, de la cooperativa Acopaex; mientras que la Sectorial de Frutas y Hortalizas continúa estando presidida por Domingo Fernández Sánchez, de la cooperativa Acopaex.



Asamblea Sectorial de Arroz. Mayo 2024.



Asamblea Sectorial de Frutas y Hortalizas. Mayo 2024.



Asamblea Sectorial de Cultivos Herbáceos. Mayo 2024.

Chelo Sánchez, de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, será la presidenta durante los próximos años la Sectorial de Igualdad, mientras que Bartolomé Martínez Hidalgo, de Casat, continuará representando a la Sectorial de Piensos. Juan Francisco Blanco Cortés, de la cooperativa Acopaex, seguirá siendo el presidente de la Sectorial de Suministros y Juan José Manzanero Iniesta, de la cooperativa Ibertabaco, continúa presidiendo la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Asamblea Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Mayo 2024



Asamblea Sectorial de Piensos. Abril 2024.



Asamblea Sectorial de Suministros. Mayo 2024.

Igualmente, la Sectorial de Vacuno continuará estando presidida por Ángel Pacheco, de la cooperativa Cooprado; y en la Sectorial Vitivinícola de

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura seguirá ocupando la presidencia Miguel Monterrey Vázquez, de la cooperativa Viñaoliva.



Asamblea Sectorial Vitivinícola. Abril 2024.



Asamblea Sectorial de Vacuno. Abril 2024.

A todo ello se une el Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que ha elegido como nueva presidenta de María Victoria Fernández-Trejo Rosado, de la cooperativa Copreca. Estará acompañada por Carlos Paniagua García, de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, como vicepresidente.

Las Sectoriales de Frutas y Hortalizas, de Ovino-caprino y de Vacuno son las únicas que cuentan con grupos de trabajo, cuyos cargos también se han renovado. El grupo de trabajo de tomate para industria sigue presidido por Juan Francisco Blanco Cortés y el de transformado de tomate por Domingo Fernández Sánchez, del mismo modo que Juan Hernández Roldán sigue presidiendo el grupo de trabajo de pimiento para pimentón y José Antonio Tierno Parral el grupo de trabajo de fruta. El único cambio se da en frutos secos, que pasa a estar presidido ahora por David Paniagua Díaz. En caprino continúa siendo presidente Luis Rodríguez Lázaro.

En la actividad institucional desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2024 se enmarca también la reunión que su Consejo Rector mantuvo con la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, a quien han trasladado diversas propuestas que afectan al cooperativismo agrario, que es fundamental para el mantenimiento del tejido social y económico en torno a la agricultura y la ganadería en la región.

En concreto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado a la presidenta de la Junta de Extremadura el fomento de las estructuras cooperativas a través de una atención diferenciada y especializada al sector que haga sostenible su modelo empresarial al ser clave en el desarrollo del medio rural y en la consecución de la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agroalimentario.



Reunión con la presidenta de la Junta de Extremadura. Febrero 2024.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera esencial que la Administración ayude a fortalecer las figuras y enfoques cooperativos, al ser los actores más eficientes en la consecución de los objetivos medioambientales, salvaguardando la sostenibilidad económica de las explotaciones y vertebrando y asegurando el futuro de la actividad económica y del desarrollo social de los núcleos rurales. La formación, el asesoramiento técnico, y la capacidad de lograr una mejor posición para sus personas socias en la cadena alimentaria

son factores indispensables para la supervivencia de las explotaciones agrícolas y ganaderas tras afrontar los nuevos objetivos, en opinión de la organización.

Los instrumentos necesarios para lograrlo son las propuestas trasladadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a la presidenta de la Junta de Extremadura, tales como la implementación de la digitalización en el sector agrario y ganadero, con formación e información; el desarrollo de iniciativas de simplificación burocrática que reduzcan la complejidad

y volumen de la tramitación administrativa; y el fortalecimiento de políticas existentes que estimulen la integración en cooperativas como herramienta clave ante la volatilidad del mercado.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura manifestó a la presidenta de la Junta de Extremadura la importancia de la incorporación de nuevos jóvenes socios a las cooperativas, por lo que planteó la necesidad de dar apoyo a los proyectos e iniciativas de las cooperativas que desarrollan fórmulas novedosas para facilitar el acceso a la tierra o la incorporación de los jóvenes.

Igualmente, se incidió en la necesidad de divulgar esos proyectos de incorporación de jóvenes para promover que otras cooperativas repliquen las buenas prácticas detectadas, así como difundir y poner en valor el esfuerzo social y medioambiental que hay detrás de la producción de los alimentos que las cooperativas ponen en el mercado.

El impulso a la igualdad de oportunidades es una acción prioritaria para

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, cuya directora, Carmen Moreno, recibió un galardón por la dirección del trabajo titulado “El plan de igualdad en la cooperativa agroalimentaria extremeña”, realizado por María Luisa Regaña Domínguez y que fue premiado con el accésit del Premio a la Mejor Trabajo Fin de Máster, en la IV Edición de los Premios al mejor Trabajo Fin de Estudios en materia de Igualdad de Género de la Universidad de Extremadura (UEX).

María Luisa Regaña es la directora de la cooperativa Montevirgen, de Villalba de los Barros (Badajoz), y alumna del Master de Dirección y Gestión de Cooperativas Agro-alimentarias, en el que realizó este trabajo que ha sido galardonado por la UEX.

Durante el acto de entrega del premio, Regaña estuvo acompañada por el presidente y la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, por la técnica de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y por el co-director del Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias.



Reconocimiento en materia de Igualdad de Oportunidades. Enero 2024.

Este máster además ha contado de nuevo, en su segunda edición, con la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que impulsa un programa académico que favorezca el desarrollo y profesionalización

del sector agroalimentario en la región. Sus objetivos se centran en proporcionar al alumnado una formación en aspectos de gestión y de dirección que mejoren el funcionamiento de las cooperativas. .



Acto presentación del Máster en Dirección de Cooperativas. Julio 2024.

Con este Máster se responde a una necesidad clave de la economía extremeña: la especialización en el sector de las cooperativas agroalimentarias, fundamentales para el crecimiento económico, social y medioambiental de Extremadura.

La colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la UEx continuó con su colaboración en la formación práctica de jóvenes universitarios de la región. Así, la organización participó en el primer curso de microcredenciales para el empleo y el emprendimiento con el título "Cooperativas de crédito y economía social, un modelo diferente".

De esta forma, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pretendía dar a conocer el cooperativismo como área

estratégica para complementar la formación universitaria. En concreto, el presidente y la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco y Carmen Moreno, fueron los encargados de acercar el sistema cooperativo agroalimentario extremeño al alumnado que participaba en el curso.

Este curso era la primera convocatoria de microcredenciales lanzada por la Universidad de Extremadura, una iniciativa de vital importancia que busca fortalecer la formación de los estudiantes en áreas claves y facilitarles el acceso a nuevas oportunidades laborales y de emprendimiento. Para esta primera convocatoria, se han concedido cinco microcredenciales en diferentes áreas, comenzando con la economía social.



Jornadas formativas en cooperativismo en la UEx. Noviembre 2024.

Todo ello se reforzó en un segundo curso que, con el título “Desarrollo y fortalecimiento de cooperativas agroalimentarias en Extremadura: retos y oportunidades” contó con una importante participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de varias cooperativas, como Viñaoliva, Apis, Cooprado, Euromiel, que abordaron casos de éxito en el sector extremeño.

Además, se trataron asuntos como el relevo generacional, impartido por la presidenta del Comité de Jóvenes, María Victoria Fernández- Trejo, junto a Mary

Paz Perdigón y Fermín González, de los departamentos de Formación y Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La Ley de Sociedades Cooperativas y los sectores agrícolas y ganaderos más importantes de Extremadura fueron los temas de las ponencias de la directora y subdirector de la unión de cooperativas, Carmen Moreno y Emilio de Torres, respectivamente, junto al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

1.5. INTERLOCUCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La interlocución y representación del movimiento cooperativo de Extremadura es la razón de ser de la Confederación Extremeña de Sociedades Cooperativas (CESCOOP), constituida a lo largo de 2024 para ser el máximo órgano de representación del cooperativismo regional.

Esta nueva confederación empresarial de cooperativas empezaba así su andadura formada inicialmente por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Extremadura

(UCETAEX), la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura (UCETA) y la Unión de Cooperativas de Transportistas de Extremadura (UCOTRANEX).

CESCOOP aglutina a unas 450 cooperativas en toda Extremadura que facturan alrededor de 2.000 millones de euros. Su objetivo es el de aunar esfuerzos, cooperar, sumar y aprovechar sinergias para crear una unidad de acción con la que llevar a cabo líneas estratégicas comunes que redunden en el impulso de toda la economía social extremeña.



Representantes de las entidades constituyentes de CESCOOP. Febrero 2024.

La Confederación Extremeña de Sociedades Cooperativas (CESCOOP) tiene como fin promover la intercooperación y la unión de voluntades para alcanzar nuevos retos en materia de cooperativismo. Entre sus fines se encuentran la defensa de los intereses de las cooperativas extremeñas y de sus organizaciones, la representación institucional de toda la economía social de la región, el fomento de la formación cooperativa, la promoción de

la intercooperación y la creación de redes cooperativas que fortalezcan el posicionamiento social y económico del sector.

Además, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte del Consejo Superior del Cooperativismo, reunido en marzo de 2024 para abordar los retos y desafíos que tiene el sector cooperativo en la región.



Reunión del Consejo Superior del Cooperativismo. Marzo de 2024.

En esta reunión participaban todos los agentes que forman parte de la cadena de valor del sector de la economía social y, fundamentalmente, las cooperativas en la región.

Durante la misma, se pusieron en común, se analizaron y se actualizaron diversas medidas a desarrollar para impulsar el cooperativismo en Extremadura.

Esta es una de las muchas reuniones que Cooperativas Agro-alimentarias ha mantenido con la Dirección General de Cooperativas y Economía Social de la Junta de Extremadura. En todas ellas, ha ejercido su labor de interlocución y representación del cooperativismo agroalimentario regional ante la Administración.



Reuniones con la Dirección General de Cooperativas y Economía Social. Año 2024.

En estos encuentros se ha abordado, entre los temas, la situación de ayudas al fomento de la integración cooperativas agroalimentarias y la creación de una Cátedra de la Economía Social y el Cooperativismo.

Además, se ha tratado la Estrategia de Economía Social 2024-2027, en la que se trabaja para obtener el consenso de todas las entidades de economía social de la región para que incluya aspectos relacionados con el empleo, reto

demográfico, igualdad, relevo generacional, formación, simplificación y digitalización.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido igualmente durante el año 2024 numerosas reuniones con diversas instituciones, entidades y organismos enmarcadas en su labor como representante del movimiento cooperativo agrícola y ganadero de la región con el objetivo de defender sus intereses.



Reunión con representantes de la Cámara de Badajoz. Abril 2024.



Reunión con una delegación de Bolivia. Septiembre 2024.

Aquí se enmarca el encuentro desarrollado con una delegación procedente de Bolivia, en concreto del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, con el objetivo de dar a conocer las experiencias y buenas prácticas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y del cooperativismo agroindustrial extremeño a fin de fortalecer el movimiento cooperativo de este país iberoamericano y acercar a las cooperativas la intercooperación en materia de desarrollo rural.

En concreto, esta delegación estuvo encabezada por el secretario de Desarrollo Económico y Productivo del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, Fernando Trigo Rollano, a quien se trasladó los objetivos y líneas de acción desarrolladas

por la federación extremeña. Así, durante la referida reunión, pudo conocer la labor realizada por la unión extremeña de cooperativas para potenciar y fortalecer empresarialmente el cooperativismo agroalimentario en la región; y la que llevan a cabo las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que son referentes en industrialización y técnicas de producción agrícola sostenible.

Por otro lado, el equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en RedCoop, un encuentro organizado por la confederación nacional con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos para mejorar los servicios a cooperativas.



Participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en RedCoop. Mayo 2024.

Celebrado en la provincia de Zamora, en el mes de mayo, este encuentro sirvió de ejemplo sobre cómo las cooperativas son empresas que buscan la sostenibilidad de sus personas asociadas y cómo los servicios técnicos deben trabajar para dar solución a sus necesidades a través del conocimiento y la innovación.

Los servicios agronómicos y veterinarios en las cooperativas, el asesoramiento fiscal y jurídico y la actualidad de la PAC fueron algunos de los asuntos que se abordaron en esta jornada, en la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura expuso además las acciones que está llevando a cabo para potenciar la participación de mujeres y jóvenes en sus cooperativas asociadas.

De forma sectorial también se han desarrollado numerosos encuentros con el objetivo de defender los intereses del cooperativismo agroalimentario regional. Además, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura manifestó su apoyo a las movilizaciones del sector agrario

extremeño desarrolladas a principios del año 2024, señalando que mostraban la complicada situación de la agricultura y la ganadería extremeña, española y europea.

De este modo, solicitó a la Comisión Europea que escuche y dialogue con el sector en lugar de imponer unos ambiciosos objetivos en políticas verdes sin estudios de impacto ni conocimiento de la realidad productiva ni de mercados; a la vez que recordaba que el sector agrario lleva años reclamando soluciones a situaciones que actualmente son ya insostenibles.

Las reivindicaciones del sector cooperativo agroalimentario extremeño también se plantearon durante la concentración de protesta que llevaron a cabo centenares de productores extremeños de tabaco frente al Ministerio de Agricultura, en Madrid para reivindicar la importancia de este cultivo y la puesta en marcha de diversas medidas que garanticen el futuro del sector, que da empleo a 53.000 personas.



Concentración de protesta del sector tabaquero. Abril 2024.

Convocados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y las organizaciones agrarias, solicitaron la actuación urgente de la Administración en la autorización del dicloropropeno, un desinfectante de suelo esencial para el cultivo, y en

la eliminación del envasado genérico que contempla el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo, al considerar que ambos factores amenazaban el futuro de un sector del que viven 20.000 familias en Extremadura.

De este modo, solicitaban tener acceso a los mismos medios de producción que tienen otros países europeos y que se les tenga en cuenta en las medidas a poner en marcha que afectan al sector para que no se repita en España las mismas consecuencias de Francia al implantar el envasado genérico, que fueron la desaparición del sector productor y el incremento del consumo de tabaco ilegal procedente de contrabando.

De forma sectorial también cabe reseñar el trabajo realizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la organización de la cuarta edición del Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva, celebrado en noviembre de 2024 en la localidad portuguesa de Ourique bajo el lema “Camino para la sostenibilidad y el relevo generacional”.



Delegación extremeña participante en el IV Congreso de Ganadería Extensiva. Noviembre 2024.

Así, la federación encabezó una delegación de profesionales de la ganadería extensiva en la región que participó en este congreso, en el que, durante dos días, investigadores, técnicos, políticos,

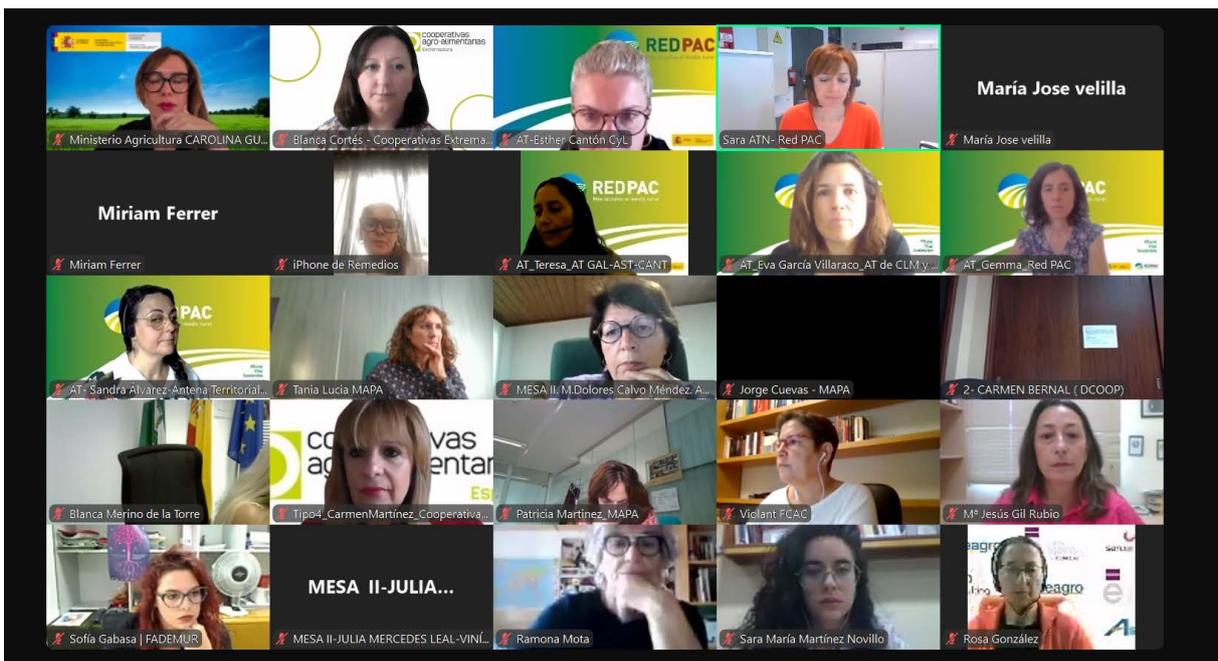
agricultores y ganaderos de ambos lados de la frontera analizaron y debatieron los principales retos y desafíos a los que se enfrenta el sector en la Península Ibérica.

Este congreso está organizado cada año por ACOS – Asociación de Agricultores del Sur, Unión de Agrupaciones de Defensa Sanitaria del Alentejo, Cooperativas Agro-alimentarias de España, junto con las Federaciones Territoriales de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, y la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (FADSG).

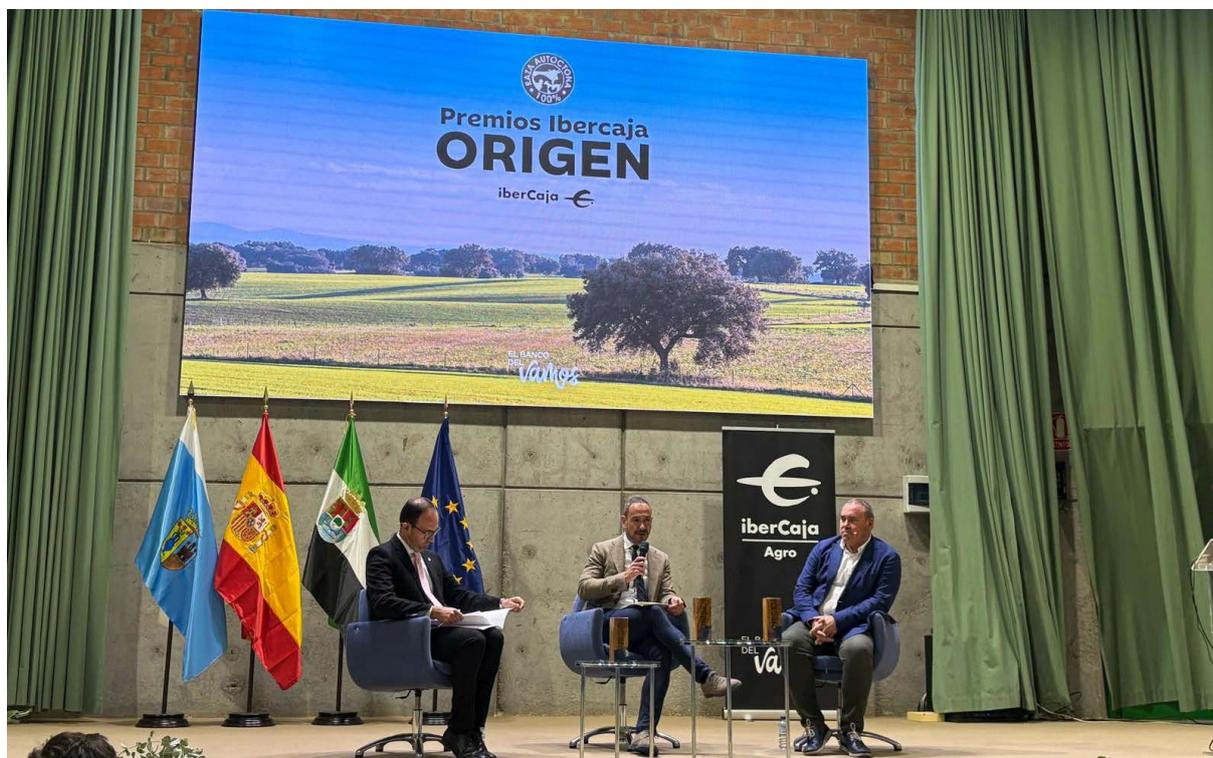
A toda esta representación por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se suman otras realizadas a través de reuniones con diversas entidades para analizar la situación del campo extremeño y plantear soluciones a los problemas actuales, así como la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en múltiples jornadas, charlas y encuentros para representar el cooperativismo agroalimentario de la región.



Participación en el Congreso de Jóvenes Cooperativistas. Enero 2024.



Participación en la jornada de mujeres en cooperativas de RedPAC. Septiembre 2024.



Jornada ganadera. Septiembre 2024.

Cabe reseñar la presencia en la II Jornada 'Mujeres en el sector primario de Extremadura', organizada por El Periódico Extremadura y que registró una

importante afluencia de mujeres del agro extremeño, reunidas para debatir el 8M sobre su realidad concreta.



Participación en la jornada 'Mujeres en el sector primario extremeño'. Marzo 2024.

La directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en una de las mesas redondas de dicho acto, que abordaba el papel de la mujer en el cooperativismo agroalimentario de la región.



En este sentido, destacó la igualdad y la estructura democrática que caracteriza al modelo cooperativo y recordó que la actual Ley de Cooperativas ofrece recursos para impulsar la presencia de la mujer en este ámbito.

1.6. ESTRATEGIA E INTERCOOPERACIÓN

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, 2024 ha sido el año del fomento del relevo generacional, del impulso a la innovación y del estímulo de la estrategia empresarial en las cooperativas, entre otros muchos aspectos. En referencia a este último, durante el año 2024 la federación cooperativa ha desarrollado un intenso trabajo para que sus cooperativas asociadas puedan sumarse a la nueva marca colectiva 'Producto Cooperativo', que pretende que el consumidor visualice y reconozca los productos de las cooperativas, a través de los valores y principios diferenciales que defiende el cooperativismo y su contribución a la triple sostenibilidad: social, económica y medioambiental.

Presentación de la marca, divulgación en jornadas y eventos, difusión entre las cooperativas, asistencia a las cooperativas interesadas, asesoramiento en la solicitud de la marca, etc. son algunas de las acciones llevadas a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para la implantación de la marca. Unas acciones que se realizaron a través de la actuación EX2-4 de plan de mejora de la comercialización de los productos cooperativos a través de la marca 'Producto Cooperativo',

que está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2024 enmarcado dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Logotipo marca Producto Cooperativo.

Para poder hacer uso de la marca 'Producto Cooperativo', las cooperativas deben estar asociadas a las federaciones cooperativas territoriales y acreditar el cumplimiento de unos determinados requisitos, que inciden en su sostenibilidad social, ambiental y económica. De esos requisitos, once son obligatorios y nueve son adicionales, debiendo

cumplir al menos dos de estos últimos. Todos los productos cooperativos con marca propia y con permiso de uso de la marca colectiva incluirán en sus envases el distintivo gráfico de la marca, consistente en un sello verde en el que se indicará 'Sabor auténtico de Campo'.



Jornada presentación marca Producto Cooperativo. Abril 2024.

El sello de la marca producto cooperativo

Color verde (naturaleza)

Directo del productor (inclusivo)

Medioambiente/ Sostenibilidad



Nuestros campos

Claim > palanca SABOR

Forma que evoca sello de calidad

16



Webinar presentación marca Producto Cooperativo. Mayo 2024.

La marca 'Producto Cooperativo' nace con la pretensión de que el consumidor visualice y reconozca los productos de las cooperativas, a través de los valores y principios diferenciales que defiende el cooperativismo y su contribución a la triple sostenibilidad, social, económica y medioambiental. En concreto, se trata del impacto que generan las cooperativas en sus territorios, como empresas conformadas por agricultores y ganaderos que unidos tratan de llevar sus productos -frescos y naturales- de manera directa al consumidor, comprometidas con su entorno rural, que no se deslocalizan, que cumplen los más estrictos requisitos nacionales y europeos en materia de seguridad alimentaria, respeto al medio ambiente y bienestar animal. Y, además, una forma de hacer empresa diferente, en la que el valor generado retorna a las personas y al territorio.

Otra línea estratégica para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es el impulso a la participación activa de mujeres en órganos de gestión de cooperativas agroalimentarias, para lo que ha puesto en marcha un plan de acciones para empoderar a las socias cooperativistas extremeñas.

Este plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura, se contempla como la actuación EX-2-1 del Programa de Asistencia Técnica 2024 enmarcado dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

El objetivo principal es empoderar a las mujeres para una participación activa en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas agroalimentarias extremeñas, dotándolas de herramientas que las

capacite para desempeñar esta tarea.

De esta forma, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura persigue el objetivo de poner en valor el trabajo desarrollado, en materia de igualdad, desde diferentes cooperativas y zonas, para que sirva de ejemplo y fomento de la participación de socias.

En concreto, este plan busca visibilizar, poner en valor, capacitar y motivar la participación de mujeres en las cooperativas agroalimentarias extremeñas, destacando actuaciones que ya están en marcha y proporcionando herramientas al resto para ponerlas en marcha.

El reto del relevo generacional se ha convertido para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en un importante trabajo que viene desarrollando desde hace tiempo y que se ha acrecentado con la labor de su Comité de Jóvenes Cooperativistas, con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes en decisiones y estrategias que determinen su presente y su futuro a partir de su participación en las cooperativas.

Enmarcada en esa apuesta por la incorporación progresiva y continuada de jóvenes a la actividad agraria y a las cooperativas, la unión de cooperativas extremeñas ha puesto en diversas acciones dirigidas a sensibilizar y estimular la participación de personas jóvenes en el sector cooperativo agroalimentario extremeño. Entre esas actividades se incluye el boletín informativo 'JovenCoop News', que busca visibilizar ese trabajo, además de poner en valor y motivar la participación de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura busca poner en valor el trabajo que se

desarrolla en torno al relevo generacional en las cooperativas extremeñas y la presencia de jóvenes cooperativistas en ellas para que sirva de ejemplo y de fomento de la participación de más jóvenes.

En este sentido, considera fundamental por poner en valor al sector primario, mostrando las posibilidades que ofrece a los jóvenes y teniendo a las cooperativas como eje y como parte de la solución a este reto, puesto que son la herramienta

clave para que las explotaciones agrarias sean viables y rentables al mejorar la posición de los productores en la cadena alimentaria y darles un valor añadido.

Es lo que se destacó además durante las jornadas organizadas bajo título “Herramientas impulsadas por las cooperativas para favorecer la incorporación de jóvenes y el relevo generacional”, donde se subrayó la importancia de impulsar el relevo generacional como clave de futuro del sector.



Jornada jóvenes cooperativistas. Noviembre 2024.

Más de 30 jóvenes cooperativistas procedentes de las dos provincias de la región participaron en este acto, que ha cumplió su objetivo de visibilizar la labor del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y fomentar la participación de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Esa es la misma línea que ha seguido Cooperativas Agro-alimentarias



Extremadura en su aportación a la formación de jóvenes de la región, llevando a cabo diversas actividades a lo largo del año, entre las que se encuentra una visita que cuatro estudiantes de los grados de Finanzas y Contabilidad y de Administración de Empresa realizaron a las instalaciones de la federación. Esta visita se enmarcaba en el Programa Students Growing Skills a través de la UEx.



Visita de estudiantes de la Universidad de Extremadura. Diciembre 2024.

Aplicando sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), esta actividad fue una más de las que desarrolla Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para aportar a la sociedad, colaborando con la formación práctica de estudiantes recién ingresados en la universidad.

En concreto, se les mostró el funcionamiento de la federación y la importancia del cooperativismo agroalimentario extremeño como oportunidad laboral, lo que supone la fijación de población en los pueblos de la región

Unos aspectos que también se destacaron en el II Seminario de Formación de Equipos Técnicos de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, celebrado en la localidad de Almendral (Badajoz) durante noviembre de 2024 por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y que contó con la participación de casi un centenar de

profesionales del sector cooperativo.

Su objetivo era el de informar y formar al personal técnico de las cooperativas para mejorar su día a día y, con ello, potenciar el desarrollo de sus empresas, promoviendo una formación continua entre estos profesionales y actualizando sus conocimientos en sus respectivas áreas, lo que redundará en la mejora de sus cooperativas.

Durante el seminario, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacó la importancia de estas jornadas y la labor estratégica de los equipos profesionales técnicos de las cooperativas de la región para el desarrollo de las políticas agrarias. Igualmente, subrayó la labor clave que realiza el personal técnico de las cooperativas agrícolas y ganaderas de Extremadura, aplaudiendo su profesionalidad y compromiso facilitando el trabajo a las personas asociadas a esas cooperativas.



II Seminario de Equipos Técnicos de Cooperativas. Noviembre 2024.

Con este seminario, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reafirmaba la importancia del modelo cooperativo en la región, que ha registrado un crecimiento sostenido en el tiempo y que actualmente es fundamental para reactivar la economía de las zonas en las que las cooperativas están presentes.

Las acciones formativas de la primera sesión de la jornada abordaron asuntos como la aplicación de la Inteligencia artificial al trabajo técnico de las cooperativas agroalimentarias extremeñas y el uso de drones en agricultura de precisión, control y mapeo de explotaciones agrarias, incidiendo en el camino que está siguiendo el sector cooperativo agroalimentario hacia la digitalización y uso de nuevas tecnologías para incrementar su competitividad.

Estas acciones formativas se completaron con la realización de otras actividades que permitieron la relación entre las personas participantes, de tal forma que se creen redes y sinergias de trabajo entre ellas que beneficien al conjunto del cooperativismo.

Durante la segunda sesión formativa de la jornada se trataron temas como como la gestión de los seguros agrarios para la mejora de las explotaciones agrarias y las claves de una buena comunicación.

La formación en nuevas tecnologías es clave empresarial para un futuro más competitivo, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. De ahí que en el año 2024 pusiera en marcha un plan de formación de competencias digitales en el sector cooperativo de la región, con el objetivo de favorecer la digitalización en las cooperativas agrícolas y ganaderas para impulsar su actividad económica, empresarial y productiva.

Los cursos contemplados en este programa se enmarcan en la alfabetización digital y digitalización en el entorno cooperativo para incentivar las habilidades digitales, abarcando áreas como la ofimática, creación de páginas web, firma digital, trámites con la administración y factura electrónica, entre otras.

Además, estos cursos estaban diseñados para que el alumnado pudiera estudiar a su propio ritmo, con contenidos tutorizados y un itinerario formativo flexible que se adapta a sus necesidades.

Este programa se desarrolló con la financiación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible a través de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que están destinados a esa formación digital para zonas de prioridad demográfica.

Incentivar la digitalización es también el objetivo del proyecto TID4AGRO en el que Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura inició su participación en 2024, junto a otras once entidades de España y Portugal. Se trata del proyecto de cooperación transfronteriza “Tecnologías avanzadas, innovadoras y digitales para el sector agroalimentario de la EUROACE (TID4AGRO)”, que apuesta firmemente por la digitalización de la agroindustria a través de la implementación de tecnologías avanzadas e innovadoras en toda la cadena de valor.

El arranque oficial del proyecto se produjo en marzo durante una jornada celebrada en Elvas que reunió en un mismo espacio a los socios de TID4AGRO y a empresas del sector, los dos puntales clave en esta iniciativa. Más de medio centenar de personas asistieron a este encuentro en el que se avanzó el trabajo programado para los próximos tres años.



Jornada lanzamiento de TID4AGRO. Marzo 2024.



Reunión online de TID4AGRO. Septiembre 2024.

El proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027. Su apoyo favorece la colaboración entre estas entidades que trabajan sobre necesidades comunes. Para dar una mejor respuesta a los sectores vinculados al proyecto se compartirán recursos y capacidades.

El proyecto se ha estructurado en cuatro acciones globales: análisis del potencial de I+D+i en tecnologías innovadoras y digitalización; desarrollo de tecnologías facilitadoras clave para las industrias

agroalimentaria y forestal; desarrollo y aplicación de tecnologías facilitadoras clave en sistemas ganaderos y productos de origen animal, y aplicación de tecnologías innovadoras para la digitalización agroforestal.

En materia de innovación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también empezó en 2024 a estudiar la viabilidad y eficiencia de las cubiertas vegetales en los viñedos de la región, a través del Grupo Operativo "Viña-Raíces" en el que participa y que se centra en el manejo de estas cubiertas en varias zonas

semiáridas españolas para promover una gestión sostenible del suelo y una agricultura baja en carbono.

El objetivo es aportar mayor conocimiento sobre la idoneidad de las cubiertas

vegetales en los viñedos extremeños, con el objetivo de lograr una implantación eficaz y un eficiente manejo posterior en la agricultura de la región para lograr así una gestión más sostenible de los suelos vitícolas en Extremadura.



Reunión de las entidades componen el Grupo Operativo "Viña-Raíces". Julio 2024.



Reunión de las entidades componen el Grupo Operativo "Viña-Raíces". Noviembre 2024.

El Grupo Operativo "Viña-Raíces" pretende buscar las mejores prácticas agronómicas que permitan adaptar los actuales eco-regímenes de la PAC a una agricultura baja en carbono mediante manejos más racionales y sostenibles en las condiciones edafoclimáticas que se desarrolla el cultivo de la vid de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

Los trabajos que conllevarán la consecución del objetivo de este proyecto supraautonómico se desarrollarán entre julio de 2024 y abril de 2027, estando cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

A todo ello se suma otro proyecto de cooperación transfronteriza en el que Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura empezó a trabajar durante el año 2024. Se trata de Agrosocial, una



Jornada de presentación de Agrosocial. Octubre 2024.

Este proyecto, que cuenta con la colaboración de 11 socios de España y Portugal, tiene como objetivo principal abordar los retos socioeconómicos que enfrentan las regiones rurales transfronterizas a través de la transformación digital de cooperativas agroalimentarias y el fomento del emprendimiento social.

A lo largo de los próximos dos años, el proyecto trabajará en la creación de un ecosistema transfronterizo de emprendimiento en la economía social agroalimentaria; y en la mejora de la competitividad de cooperativas y empresas del sector. Asimismo, se pretende lograr la implementación de una plataforma virtual (Agrosocial Lab) para desarrollar capacidades formativas y entornos de experimentación; y el impulso del relevo generacional y la promoción del empleo juvenil en las zonas rurales.

Ese último punto es precisamente uno de los objetivos que Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura pretende conseguir con el convenio que

ambiciosa iniciativa financiada por el programa INTERREG España-Portugal (POCTEP) financiado por la Unión Europea, que se desarrollará entre hasta 2026.



mantiene desde el año 1996 con la Universidad de Extremadura para facilitar alumnos y alumnas en prácticas a cooperativas asociadas.

Así, en el año 2024 se han gestionado más de 19 solicitudes de estudiantes en prácticas de la Facultad de Económicas y Empresariales.

Por otro lado, entre las colaboraciones que se mantienen a lo largo de años cabe reseñar el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene desde 2006 con la Agencia Estatal Tributaria para que las cooperativas puedan operar ante esta agencia en nombre de sus socios, siendo uno de los convenios más importantes que mantiene la entidad.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es un convenio prioritario, ya que todas sus cooperativas socias se pudieron acoger al mismo durante ejercicio 2024, destacando principalmente el uso para la solicitud de devolución del impuesto sobre hidrocarburos.



Reunión con Fundación La Caixa. Marzo 2024.



Firma de convenio con Cajamar. Enero 2024.

A esto se suman los diversos trabajos que viene realizando Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el ámbito de jurídico-económico, que

durante el ejercicio 2024 giraron en torno al asesoramiento a las cooperativas asociadas en la aplicación de los nuevos tipos de IVA y sus reversiones hacia los

tipos originarios, reducción en el Impuesto Sobre sociedades y modificaciones en el Impuesto sobre Retenciones de la Persona Física.

Además, se continuó atendiendo las consultas de las cooperativas en numerosos temas, de los que se puede destacar las referentes al Salario Mínimo, las cuotas de asociados, la revisión de la orden de módulos, Impuestos sobre Sociedades, Plan de impulso de la economía social, líneas de financiación preferentes para cooperativas, medidas fiscales, inspecciones de la AEAT, etc.

Otros importantes convenios son los que Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura mantiene con CaixaBank o el firmado con Cajamar en enero de 2024 para impulsar su competitividad de las cooperativas agrícolas y ganaderas extremeñas y de sus personas asociadas.

La mejora de la competitividad a través de la mejora de las condiciones de financiación de las cooperativas es el objetivo de una línea de avales dirigida específicamente a las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región, puesta en marcha a través de Extraval para favorecer el acceso a la financiación y como resultado de un intenso trabajo desarrollado por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Presentación de línea de avales a cooperativas. Julio 2024.



Esta línea de avales se presentó durante un acto público, en el que la unión de cooperativas señaló que esta iniciativa respondía a las necesidades concretas de las cooperativas y tenía como objetivo darles un mayor grado de liquidez aportando un aval que es fundamental y una mejora en las condiciones de financiación.

En concreto, se trataba de una línea financiera diferencial que pretende facilitar a las cooperativas agroalimentarias extremeñas todos los medios necesarios para favorecer acceso a financiación, facilitando que los bancos puedan conceder préstamos a las cooperativas, porque cuentan con el aval de Extraval. Así, esta línea de avales se desarrollaría en tres aspectos fundamentales: el anticipo ayudas públicas, la creación y mantenimiento de cooperativas y la sostenibilidad.

1.7. SECTORIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

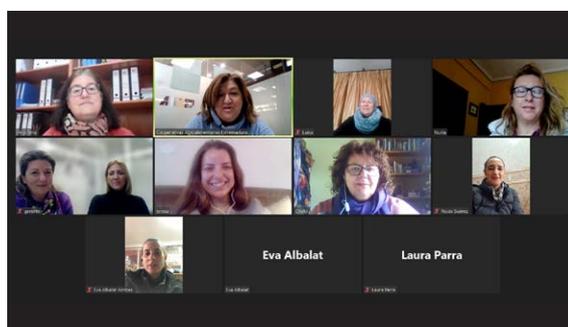
La Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha tenido en el año 2024 un periodo clave para el avance de la igualdad de oportunidades en las cooperativas agroalimentarias extremeñas. A través de diversas iniciativas, se ha promovido la participación de las mujeres en la gestión y toma de decisiones dentro del sector cooperativo.

Así, a lo largo del año, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades ha mantenido una intensa actividad con reuniones periódicas para coordinar estrategias y fomentar la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias. Estas reuniones han servido como espacio de reflexión y planificación, permitiendo definir líneas de actuación, compartir experiencias y fortalecer el compromiso con la igualdad dentro del sector cooperativo.

Con el objetivo de favorecer la participación de las socias cooperativistas, repartidas por los diferentes puntos de la geografía extremeña, las reuniones sectoriales se han realizado en modalidad de videoconferencia. Este formato ha permitido una mayor inclusión y accesibilidad, garantizando que todas

las socias interesadas pudieran formar parte de los encuentros sin las limitaciones derivadas de la distancia o la movilidad.

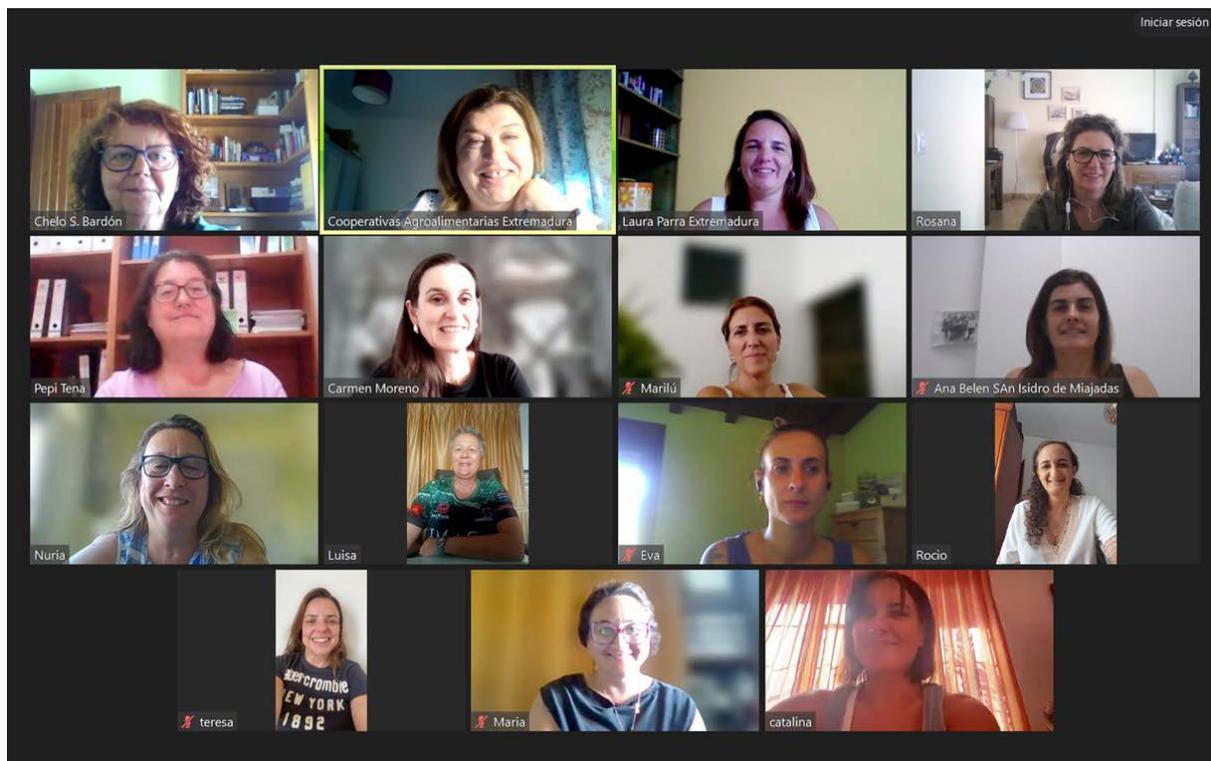
En 2024 se han celebrado tres reuniones sectoriales, de tal manera que la primera, realizada en el mes de febrero, sirvió para evaluar las actividades llevadas a cabo en el año anterior y para planificar las actuaciones a desarrollar a lo largo del ejercicio 2024, estableciendo la estrategia a seguir para lograr la máxima participación posible de las socias cooperativistas en cada evento promovido desde la Sectorial y especialmente con la vista puesta en el fomento de la participación de las mujeres en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas agroalimentarias.



Reunión de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Febrero 2024.



Reunión de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Mayo 2024.



Reunión de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Septiembre 2024.

Cabe señalar que la implicación de la Sectorial de Igualdad con las cooperativas, con el asesoramiento y apoyo que se les presta para fomentar la participación

de sus socias en los consejos rectores y todas las actividades que se realizan año tras año, ha permitido que la Sectorial cada día tenga una presencia mayor en

el cooperativismo extremeño y cuenta ya con un importante número de representantes de diferentes cooperativas agrícolas y ganaderas de la región.

En el año 2024 se han renovado los cargos y representaciones de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en su correspondiente asamblea, celebrada

en el mes de mayo. Tras la designación de representantes de cada una de las cooperativas, se designó como presidenta de la Sectorial a Consuelo Sánchez Bardón, por la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte; y como vicepresidenta, a Nuria Sánchez González, por la cooperativa Copreca.



Representantes de las cooperativas durante la asamblea de la Sectorial de Igualdad. Mayo 2024.

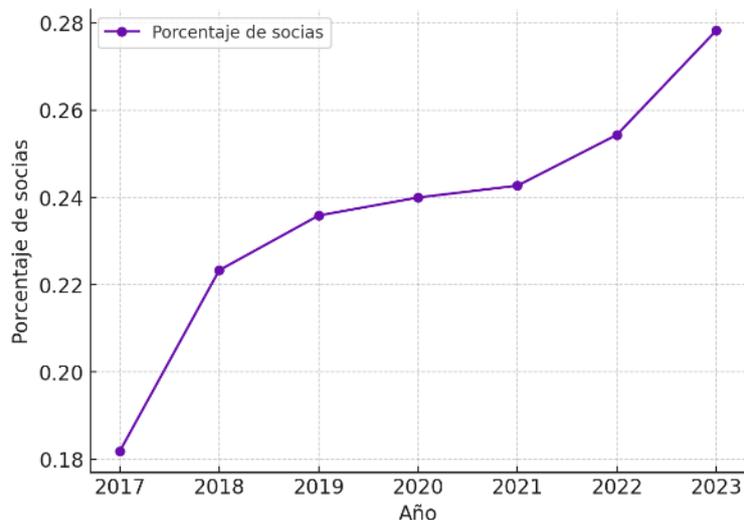
La participación de mujeres en las cooperativas extremeñas y la evolución registrada comienza a ser evidente, como reflejan los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recopilados para el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE). En concreto, en los últimos años, esa participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias ha mostrado un significativo progreso, que se aprecia en los siguientes gráficos que analizan distintos indicadores clave.

Por un lado, se observa una tendencia creciente en la participación de mujeres como socias dentro de las cooperativas. El número total de socios se ha

mantenido relativamente estable entre 2020 y 2023, con una ligera variación; sin embargo, el porcentaje de mujeres socias ha aumentado del 24% en 2020 al 28% en 2023, lo que indica una mayor participación femenina.

La visibilización del papel de la mujer en el sector cooperativo agroalimentario y su presencia cada día mayor en la vida activa de la cooperativa son motivos justificativos del aumento en el número de socias. La desmitificación del trabajo en el sector agro está contribuyendo a la presencia de mujeres agricultoras y ganaderas, que han elegido este sector como medio de vida y, a su vez, han apostado por el modelo cooperativo como estructura empresarial.

Gráfico 1. Evolución del porcentaje de socias en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

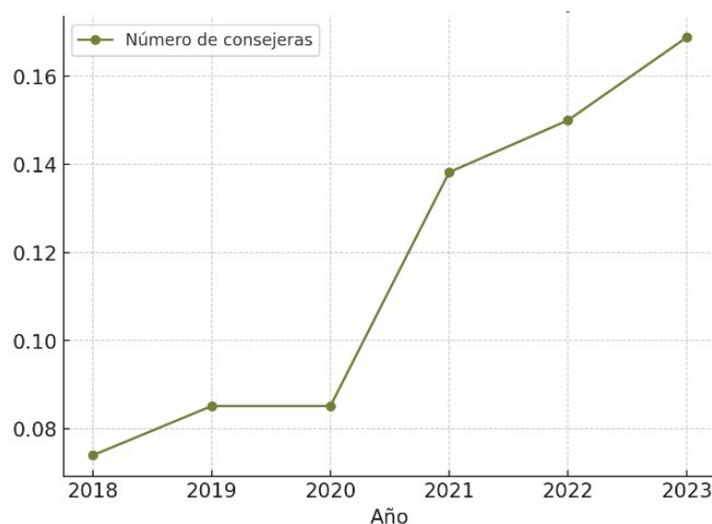


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Respecto al número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas, destaca el aumento progresivo en la presencia femenina en estos órganos de decisión, reflejando un avance en la equidad de género. Así, se ha registrado

un incremento en el número de cooperativas con consejeras, pasando del 50% en 2020 al 65% en 2023, además de un aumento significativo del número de consejeras, del 9% en 2020 al 17% en 2023.

Gráfico 2. Evolución del número de consejeras en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura (expresado en porcentaje).



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Destaca además el hecho de que en el año 2020 la proporción de representación

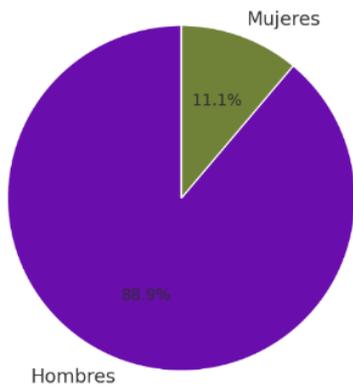
en los consejos rectores de cooperativas era de 8-1 a favor de los hombres, mientras

que 2023 ha cambiado a 5-1, reflejando un avance en la equidad de género. A ello

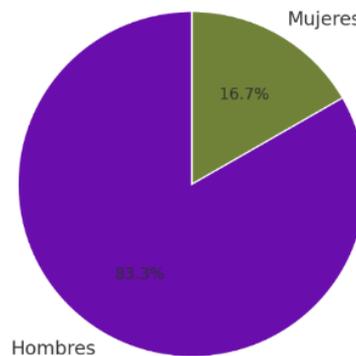
se suma el número de presidentas de las cooperativas, que es de 14 en el año 2024.

Gráfico 3. Comparativa proporción consejeros/consejeras en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Proporción de consejeros/as en 2020



Proporción de consejeros/as en 2023



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Otro avance registrado tiene que ver con el hecho de que las mujeres han desarrollado habitualmente en las cooperativas los trabajos administrativos y aquellos que requerían una manufactura, como es el caso de la clasificación de frutas en las centrales. Se puede afirmar con rotundidad que es cada vez mayor

la presencia de ingenieras y veterinarias prestando servicio de asesoramiento a las personas socias de las cooperativas, para mejorar la gestión de las explotaciones agrícolas y ganaderas y garantizar su viabilidad económica y sostenibilidad medioambiental.

Gráfico 3. Comparativa proporción consejeros/consejeras en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremad

El cambio más significativo en cuanto a la presencia de trabajadoras en las cooperativas se ha producido en el cargo de dirección de las mismas, con una clara tendencia de crecimiento en el número de directoras en las cooperativas agroalimentarias.

Del análisis de los datos se puede extraer que hasta el año 2019 se evidencia la falta de avances significativos en la inclusión de mujeres en posiciones directivas durante este periodo. Sin embargo, en el año 2020 el número de directoras pasa de 16 a 34, incremento que debe estar relacionado con la implementación de políticas de igualdad, cambios en la estructura de

ACTIVIDAD SECTORIAL

En el año 2024 se han repetido actividades realizadas en ejercicios anteriores, debido al éxito obtenido o a la intención de lograr el objetivo perseguido que recomendaba dar continuidad a esa acción en cuestión. Todas las actividades han pretendido visibilizar el papel de las socias en las cooperativas, impulsar el empoderamiento de las mujeres y constituir redes de cooperativistas fomentando la transferencia de conocimientos entre ellas.

En referencia a este último punto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que compartir las experiencias de cada territorio y las suyas propias favorece la creación de redes de mujeres e impulsa el trabajo en grupo y la aparición de iniciativas comunes, buscando siempre el objetivo de incrementar la participación de mujeres en

gobernanza de las cooperativas y un mayor impulso y apuesta por la equidad de género.

Con los datos expuestos se evidencia que la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias extremeñas ha aumentado en términos de representación en órganos de gobierno, observándose un claro crecimiento en el porcentaje de socias y consejeras, que reflejan avances en la igualdad de oportunidades.

Como conclusión final se puede afirmar que estos datos reflejan tanto los avances como los retos pendientes en la inclusión de las mujeres en el ámbito cooperativo.

los órganos de gestión y dirección de las cooperativas. Esta meta se consigue gracias a las transferencias de conocimientos que se han realizado con mujeres socias de diferentes comunidades autónomas, permitiendo conocer y adaptar modelos exitosos implementados en otras regiones.

En el año 2024, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades se trasladó hasta Galicia para conocer de cerca la labor que se realiza para favorecer la participación de las socias a través de las asociaciones de mujeres cooperativistas “Nos as mulheres” y “Mulheres do seu”, la primera de ámbito regional a través de la Asociación Gallega de Cooperativas Agrarias (AGACA) y la segunda perteneciente a la cooperativa CLUN (Cooperativas Lácteas Unidas).



Actividades enmarcadas en la transferencia de conocimientos con cooperativas gallegas. Noviembre 2024.

A través de esta actividad se han llevado a cabo encuentros con representantes de cooperativas gallegas para el intercambio de estrategias de igualdad y visitas a cooperativas con modelos avanzados de integración de mujeres en los órganos de gestión. En concreto, se visitó la cooperativa Condés de Albarei y las instalaciones del Pazo Baion, en la localidad de Vilanova de Arousa (Pontevedra),

además de la SAT CIVÉS y las instalaciones de CLUN en Ames (La Coruña).

El trabajo desarrollado en todo momento fue un intercambio de experiencias en el que cada organización pudo exponer los principales trabajos realizados para favorecer la participación de las mujeres en las cooperativas con un pequeño debate y comentario de los resultados obtenidos.

“Impulsando la participación de socias cooperativistas para la transformación social” es el nombre de la jornada celebrada en el mes de marzo en la localidad de Castuera (Badajoz), enmarcada en las acciones de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE).

Un grupo de 32 personas, mayoritariamente mujeres cooperativistas, participó en este evento, cuyo objetivo principal fue destacar la importancia de la mujer en el mantenimiento de la vida en entornos rurales, asegurando la sostenibilidad económica, social y medioambiental del propio medio.



*Jornadas “Impulsando la participación de socias cooperativistas para la transformación social”.
Marzo 2024.*

En opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, resulta clave la convivencia y creación de redes de mujeres a través de estas jornadas formativas, la puesta en común de experiencias para compartir problemas a resolver y metas a alcanzar y, sobre todo, la proyección y continuidad de otras nuevas iniciativas para dar voz y conseguir un incremento de participación de la mujer en el ámbito agroalimentario.

Ese es precisamente uno de los objetivos que se persigue con el Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura, que celebró su sexta edición los días 15 y 16 de octubre de 2024 en la localidad de Mérida (Badajoz), continuando con

la alternancia de provincias estipulada desde el inicio. Cabe destacar que esta edición ha sido una de las más multitudinarias, con una presencia mayoritaria de mujeres y con presencia masculina que cada año también va en aumento.

Dado que es una fórmula de éxito, se ha vuelto a combinar la parte formativa con la lúdica, aunque con un giro innovador en la formación para centrarse en ponencias en torno al papel de la mujer en las cooperativas agroalimentarias extremeñas y en la Inteligencia Artificial con perspectiva de género.

En cuanto a la visita técnica, aprovechando la presencia en Mérida, las personas

participantes se desplazaron hasta las instalaciones de Apis, empresa en manos de las cooperativas Acopaex y Tomates del Guadiana, pudiendo conocer el

proceso de fabricación de los productos de las marcas Apis y Fruco, a partir de producciones de cooperativistas extremeños.



VI Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura. Octubre 2024.

La formación en este VI Campus comenzó con una mesa redonda sobre los “Comités de Igualdad de las cooperativas agroalimentarias. Casos de éxito de las cooperativas extremeñas”, en la que se expuso la experiencia de tres cooperativas en cuanto a la constitución del comité, funcionamiento y contenidos del mismo; seguida de la ponencia “Igualdad real y

efectiva en la actividad agraria: propuestas de mejora a partir del caso extremeño”, impartida por Lorena Chano Regaña, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura.

Durante el segundo día del Campus se plantearon los resultados de un estudio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de

Extremadura llamado “Empleo, mujeres y cooperativas agroalimentarias en Extremadura: una aproximación”, que fue expuesto por José Manuel Ausín, profesor de la misma y experto en cooperativismo. Posteriormente tuvo lugar la mesa redonda “Quiénes somos y por qué estamos aquí”, en la que se trasladó a las asistentes la situación específica de las cooperativas socias y el trabajo que se desarrolla desde la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, contado a través de la experiencia de cuatro socias que participan de forma activa en la Sectorial.

Esta edición del Campus finalizó con la presentación denominada “Inteligencia Artificial e Igualdad de Género”, impartida por Rosa Romero Soler, miembro de la Junta Directiva y codirectora del área de educación del Observatorio de Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial (ODISEIA). La charla fue de un alto interés para todas las personas presentes, ya que se expuso de manera clara cómo la Inteligencia Artificial mantiene sesgos tradicionales respecto al género, que discriminan, sin intención de ello, a las mujeres, especialmente a la hora de determinados trabajos en los que estadísticamente la presencia de la mujer era prácticamente nula.

La clausura estuvo a cargo de María del Ara Sánchez Vera, secretaria de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura, junto con Juan Luis Vidal, director Territorial de Castilla-La Mancha y Extremadura de CaixaBank, y Chelo Sánchez, presidenta de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. El VI Campus Mujeres Cooperativistas de Extremadura albergó además, al coincidir su inicio con el Día Internacional de Mujeres Rurales, el acto de entrega del III Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”, cuyo objetivo principal es reconocer la contribución de personas e instituciones al fomento de la participación de las socias en las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Se recibieron cuatro candidaturas por parte de las cooperativas socias, las cuales fueron expuestas y detallados los motivos por los cuales eran merecedoras de este reconocimiento ante el jurado, que eligió por unanimidad a la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, por su contribución a fomentar y visibilizar el papel de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias y su defensa de la igualdad de oportunidades.



Reunión del Jurado del III Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”. Octubre 2024.



Entrega del III Reconocimiento “Igualdad Cooperativa”. Octubre 2024.

Igualmente, la celebración de este campus acogió la exposición itinerante “Referentes del Cooperativismo. Mujeres Transformando realidades”, que también había visitado las localidades de Barrado y Arroyomolinos de la Vera, coincidiendo

con actividades impulsadas en las cooperativas de ambos pueblos, donde ha tenido cabida la Igualdad de oportunidades y se ha reforzado el papel de las mujeres cooperativistas con la citada exposición.



Exposición Referentes del Cooperativismo en Arroyomolinos de la Vera (Cáceres)

Posteriormente, la exposición recaló en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, en Badajoz, aprovechando la impartición de diferentes micromódulos organizados sobre cooperativismo en general y agroalimentario en particular.

Por otro lado, hay que destacar el trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el apoyo a la constitución, formación y dinamización de los Comités de igualdad en las cooperativas agroalimentarias en Extremadura. El fin era informar a sus cooperativas sobre la constitución y funcionamiento de los Comités de Igualdad, conforme a lo dictado en la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

La dinamización de los comités debe suponer un impulso real para la participación de las socias en el sector cooperativo y para la implantación de medidas que

favorezcan la igualdad en su seno. Con estas premisas, y con un contrato otorgado por la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, se llevó a cabo una actuación dividida en tres líneas: difusión de las medidas de fomento de la igualdad incluidas en la Ley de Sociedades Cooperativas, formación para los Comités de Igualdad y transferencia del conocimiento de los Comités de Igualdad.

En la primera de las acciones se han realizado charlas en aquellas cooperativas que lo han solicitado para aclarar dudas en lo referido a la interpretación de los artículos relativos a la igualdad de oportunidades contenidos en la Ley, fomentando el correcto cumplimiento de la misma e impulsando la constitución y dinamización de los comités de igualdad de las cooperativas, así como los pasos que hay que dar primero para constituir un comité de igualdad y segundo para dotarlo de contenido y actividades.



Charlas sobre los Comités de Igualdad impartidas en distintas cooperativas. Año 2024.

Además, se realizó un video, a modo de píldora formativa, para transmitir de forma visual el procedimiento para la puesta en marcha de los comités y las principales acciones a realizar desde los mismos, que está disponible en el canal de

Youtube de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Se trata de un video de muy corta duración de tal manera que sea posible su difusión a través de redes sociales, mensajería instantánea digital y páginas y canales web.

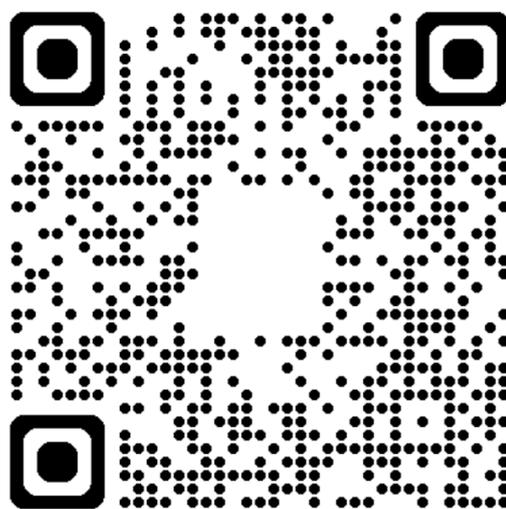


Finalmente, cabe reseñar las actuaciones llevadas a cabo para el fomento de la participación de las socias en las cooperativas agroalimentarias extremeñas, como el premio de al Trabajo Fin de Master denominado "Plan de Igualdad en la Cooperativa Agroalimentaria Extremeña" elaborado por María Luisa Regaña, directora de la Cooperativa Montevirgen

de la localidad de Villalba de los Barros (Badajoz); o la participación en las Jornadas de Mujeres en el Sector Primario Extremeño organizadas por El Periódico Extremadura.

A ello se suma la ponencia impartida sobre las medidas articuladas en Extremadura para fomentar la participación de mujeres en las cooperativas extremeñas durante una jornada online de RedPAC; y la continuidad del boletín informativo en materia de igualdad de oportunidades con el objetivo de visibilizar el trabajo que se desarrolla en esta área desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y desde las propias cooperativas socias.

Como balance final del año 2024 se puede afirmar que es notable la evolución de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias extremeñas, en las que ya hablar de igualdad de oportunidades se está convirtiendo en algo totalmente natural, sin embargo, no todo el trabajo ya está realizado, por lo que hay que seguir trabajando para mantener lo conseguido y lograr nuevas metas y objetivos.



1.8. COMITÉ JÓVENES COOPERATIVISTAS

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recogidos para el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), reflejan que 287 jóvenes se incorporaron a las cooperativas agroalimentarias de Extremadura como personas asociadas a las mismas durante el año 2024.

Estos mismos datos evidencian que más del 12% del total de personas asociadas a las cooperativas agroalimentarias en Extremadura son jóvenes, destacando además el número de jóvenes ocupando la dirección o presidencia en una cooperativa ha aumentado en el último año.

Unas cifras que resultan importantes ante la puesta en marcha en 2024, por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, de un plan de fomento de la participación de jóvenes en el sector con el objetivo principal de sensibilizar sobre la necesidad de establecer mecanismos o líneas de actuación tendentes a paliar el problema, así como a potenciar y estimular la participación de la población más joven, mujeres y hombres, en las distintas actividades y gestiones de nuestras cooperativas.

Esta iniciativa está enmarcada en la actuación EX2-2 de plan de fomento de la participación de jóvenes en el sector

agroalimentario de Extremadura, está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2024 dentro de las actuaciones del convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

El Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó, a lo largo del año 2024, en diversas reuniones y actos, velando y defendiendo siempre los intereses de todas las personas jóvenes cooperativistas de Extremadura.

Entre los trabajos realizados cabe destacar actividades como la participación en el Congreso de Jóvenes Cooperativistas organizado por la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez, celebrado en enero en Cáceres, para abordar la situación de este sector en el cooperativismo de la región.

A ello se suma la participación de este Comité de Jóvenes en el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España, en cuyas reuniones se han compartido las buenas prácticas que realizan las federaciones territoriales y sus cooperativas asociadas y se han tratado asuntos como el desarrollo del programa Cultiva o la creación de un catálogo de buenas prácticas para el fomento del relevo generacional en las cooperativas.



Reunión del grupo de trabajo de jóvenes cooperativistas. Abril 2024.

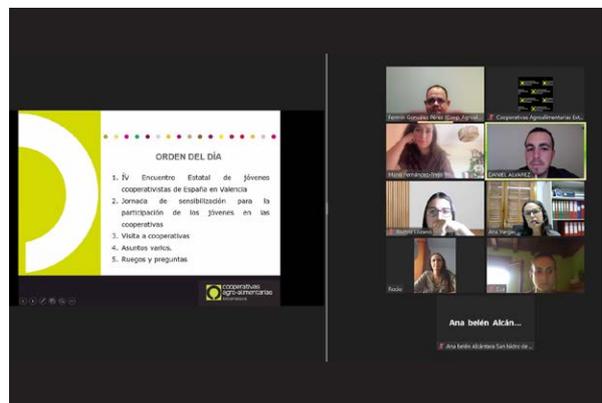
El Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado numerosas reuniones durante el año 2024, en las que se han analizado diversos aspectos que afectan a las personas jóvenes que forman parte

de las cooperativas agrícolas y ganaderas de la comunidad autónoma, planteando siempre diversas herramientas y medidas llevadas a cabo para impulsar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes a las cooperativas.



Reunión Comité de Jóvenes Cooperativistas. Junio 2024.

La asamblea sectorial del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tuvo lugar en el mes de mayo, durante la cual las cooperativas que forman este comité designaron como presidenta a María Victoria Fernández-Trejo Rosado, de la cooperativa Copreca, y como vicepresidente a Carlos Paniagua García, de la Agrupación



Reunión Comité de Jóvenes Cooperativistas. Septiembre 2024.

de Cooperativas Valle del Jerte. La presidenta y el técnico de este Comité de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron también en el Congreso Regional de Jóvenes Empresarios de Extremadura, celebrado en junio en Badajoz, que reunió a jóvenes empresarios de la región para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias.



Congreso Regional de Jóvenes Empresarios. Junio 2024.

Durante el evento, en el que se asistió a los talleres interactivos y ponencias a cargo de reconocidos profesionales de distintos sectores, jóvenes emprendedores compartieron sus trayectorias y experiencias sobre cómo han logrado el éxito en sus respectivos campos y ofrecieron una valiosa oportunidad para aprender y aplicar estos conocimientos en sus propios negocios.

Por otro lado, el técnico del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en una ronda de intercambio con el resto de federaciones durante las Jornadas Redcoop, celebradas en Zamora. Allí, la federación extremeña abordó la problemática del relevo generacional, expuso las principales actuaciones que viene desarrollando en este ámbito y planteó diversas acciones a ejecutar a lo largo del año.

Además de todo esto, personal técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura asistió al IV Encuentro de Jóvenes Cooperativistas, un evento nacional celebrado en Valencia en el mes de octubre.



Representantes de Cooperativas Extremadura en el encuentro nacional de jóvenes. Octubre 2024.



Jóvenes cooperativistas españoles en el encuentro de Valencia. Octubre 2024.

Este encuentro sirvió para que las federaciones y sus cooperativas asociadas iniciaran un trabajo coordinado en el análisis y la búsqueda de acciones que estimularan la incorporación de jóvenes al sector, mostrando además a las cooperativas agroalimentarias como instrumentos facilitadores para su sostenibilidad y su calidad de vida.

En concreto, se trataba de la cuarta edición de un evento, que tuvo acortar su celebración de dos jornadas a una debido la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que generó inundaciones que devastaron parte de la provincia de Valencia en ese mismo día.

A pesar de ello, se alcanzó el objetivo de debatir e intercambiar reflexiones sobre las acciones que fomenten el relevo en las cooperativas y de crear una red de jóvenes cooperativistas que puedan colaborar, compartir, ayudarse y crecer juntos.

Finalmente, cabe reseñar un importante acto relacionado con este Comité de Jóvenes Cooperativistas, como fue la jornada que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró en noviembre en Badajoz para facilitar a sus cooperativas asociadas una serie de herramientas con las que poder favorecer la incorporación de jóvenes e impulsar su contribución al relevo generacional.



Jornada jóvenes cooperativistas. Noviembre 2024.

Así, en esta jornada se presentaron las acciones que lleva a cabo este Comité de Jóvenes Cooperativistas y se conocieron experiencias de éxito llevadas a cabo en cooperativas de otras comunidades autónomas en materia de relevo generacional. Otro asunto importante que se abordó fue la digitalización del sector agroalimentario, incidiendo en la aplicación de nuevas tecnologías para la gestión de explotaciones agrarias y cooperativas, así como en el cuaderno digital cooperativo.

Para todo ello, se contó con la participación de la presidenta y del vicepresidente del Comité de Jóvenes

Cooperativistas, María Fernández-Trejo y Carlos Paniagua, respectivamente; además del presidente del Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España, Óscar de Íscar Martín; y de la coordinadora de dicho grupo nacional, Cristina Garrido.

Más de 30 jóvenes cooperativistas procedentes de las dos provincias de la región asistieron a esta jornada, que cumplió su objetivo de visibilizar la labor del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y fomentar la participación de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

Informe socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

OPERATIVISMO
ALIMENTARIO

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias

Cooperativas

OPERATIVISMO
ALIMENTARIO
EXTREMADURA

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura



Cooperativismo en Extremadura

COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA

Las cooperativas agroalimentarias de Extremadura han experimentado en los últimos años una evolución claramente positiva, tanto en su dimensión económica como en su contribución social y territorial. Los datos de las empresas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan un modelo cooperativo robusto, profesionalizado y con creciente capacidad para generar valor y desarrollo en el entorno rural extremeño.

En 2024, las cooperativas socias directas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura alcanzaron una facturación de 1.388 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 12,2% respecto al año anterior. Esta cifra confirma una tendencia ascendente constante: desde 2020, la facturación ha crecido un 48,7%, lo que indica una consolidación del modelo empresarial cooperativo y una excelente capacidad de adaptación al contexto económico, climático y comercial cambiante. Este crecimiento económico es fruto del compromiso de las cooperativas con la profesionalización, la innovación y la apuesta por el valor añadido. A pesar de la estabilidad en el número de cooperativas, el incremento de facturación y la mejora de indicadores clave como el empleo generado y el número de personas socias de las cooperativas agrícolas y ganaderas evidencian una mejora en la

eficiencia, la dimensión empresarial y la competitividad del sector.

En concreto, en 2024, estas cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contaban con más de 37.000 personas socias y generaron casi 3.000 empleos directos. En total, más de 40.000 personas están vinculadas al cooperativismo agroalimentario en Extremadura, entre profesionales de la agricultura y ganadería y personas trabajadoras. Esta dimensión humana no solo refleja la importancia social del sector, sino que también actúa como palanca contra la despoblación rural, fomentando el arraigo y garantizando oportunidades laborales en el medio rural.

El impacto económico del cooperativismo también se percibe en su peso sobre el PIB regional. La facturación de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representó en 2024 un 5,2% del Producto Interior Bruto (PIB) de Extremadura, una cifra muy significativa que evidencia el papel tractor del sector agroalimentario cooperativo dentro del tejido económico regional. Además, si se tiene en cuenta que Extremadura cuenta con algo más de un millón de habitantes, el volumen económico generado por las cooperativas adquiere aún más relevancia en términos de desarrollo territorial equilibrado.



Más allá de los datos macroeconómicos, el cooperativismo agroalimentario genera beneficios cualitativos de alto valor. Desde el punto de vista medioambiental, muchas cooperativas han impulsado prácticas sostenibles, de producción integrada o ecológica, favoreciendo un uso responsable de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas locales. Este compromiso con la sostenibilidad también se traduce en inversiones en energías renovables, economía circular y mejora de la eficiencia energética en instalaciones y procesos.

Asimismo, el modelo cooperativo favorece la equidad y la participación democrática en la toma de decisiones, promoviendo un desarrollo más justo y solidario. Las cooperativas, por su propia naturaleza, reinvierten buena parte de sus beneficios en el entorno, lo que se traduce en servicios, infraestructuras, formación y apoyo a iniciativas locales, fundamentalmente en zonas rurales.

Con todo ello, las cooperativas agroalimentarias de Extremadura no solo están creciendo en dimensión y en facturación, sino que también están generando un impacto positivo profundo y duradero en la economía, el territorio, la sociedad y el medio ambiente de la región. Son un ejemplo de cómo el modelo cooperativo, cuando se profesionaliza y se orienta estratégicamente, puede ser motor de desarrollo sostenible, cohesión social y competitividad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura vislumbra así un futuro en el que las cooperativas continuarán ayudando a que el agroalimentario sea el primer sector económico de Extremadura, ocupando un importante lugar en su crecimiento, generando riqueza y empleo allí donde se asientan, comprometidas con el respeto al medio ambiente y produciendo los alimentos que la sociedad consume cada día con todas las garantías.

MODELO EMPRESARIAL

La fotografía que ofrece el cooperativismo agroalimentario extremeño se refleja en los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recopilados a partir de la encuesta que anualmente realiza a sus cooperativas agrícolas y ganaderas de la región asociadas. La última encuesta se realizó en el año 2024 recogiendo las cifras del último ejercicio cerrado, que fue 2023.

Con esta encuesta, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura actualiza su directorio de cooperativas, con el que se realiza posteriormente el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), que es actualmente la principal herramienta estadística que refleja las macromagnitudes más relevantes del cooperativismo español.



Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrecen así una visión completa del modelo empresarial cooperativo en el sector agroalimentario extremeño, como factor clave para el desarrollo del territorio, para la promoción de la sostenibilidad ambiental, para la creación de empleo de calidad, para la oferta de servicios en las zonas rurales y para la generación de riqueza en la región.

Así, un primer análisis corresponde al tipo de cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, partiendo del hecho de que las cooperativas agroalimentarias son empresas privadas que están formadas por la agrupación voluntaria de profesionales de la agricultura y la ganadería, quienes deciden de forma democrática su funcionamiento interno a través de sus órganos sociales, que gestionan y comercializan sus producciones para captar así el mayor valor añadido a las mismas, que se repercute en la liquidación final del producto.

Las cooperativas agroalimentarias son la mejor herramienta para que profesionales del campo defiendan sus producciones, porque las cooperativas pueden aportarles valor añadido y situarlas en unos mercados muy competitivos, volátiles, globalizados, basados en la ley de la oferta y la demanda y que, por tanto, no entienden ni de justicia social ni de costes de producción.

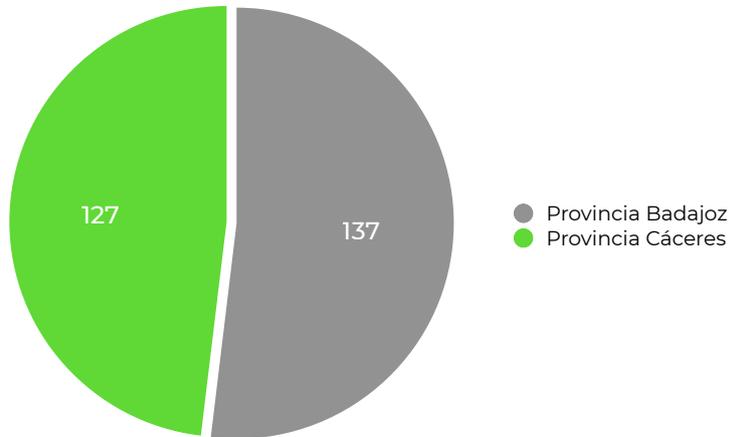
Las socias y socios de las cooperativas agroalimentarias son quienes entregan su producción para su transformación y comercialización a fin incrementar competitividad y obtener así el mayor valor añadido posible en el mercado.



De este modo, se llega a cifras de negocio que van marcando récord año tras año, avalando el trabajo que realiza Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por impulsar el modelo productivo responsable de sus cooperativas asociadas, que se comprometen con el territorio y que apuestan por la innovación para el

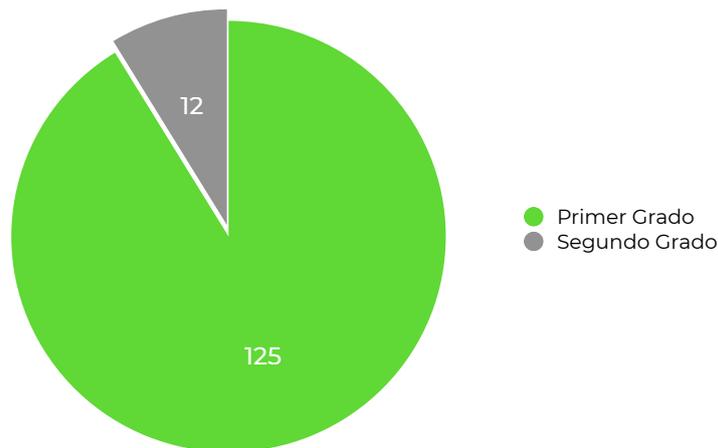
desarrollo sostenible de la región. A través de las cooperativas agroalimentarias, profesionales de la agricultura y ganadería extremeñas dan salida a su producción, lo que les permite ser competitivos en el mercado y tener garantizada su renta y la sostenibilidad y crecimiento de sus explotaciones agrarias.

Gráfico 1. Distribución geográfica de las cooperativas agroalimentarias extremeñas.



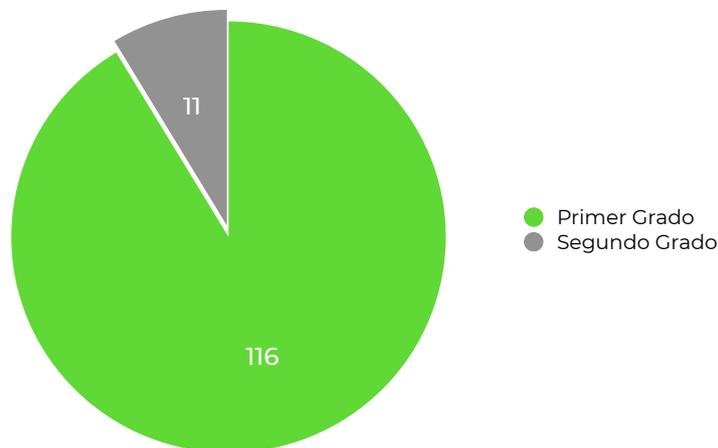
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 2. Tipología de las cooperativas agroalimentarias en la provincia de Badajoz.



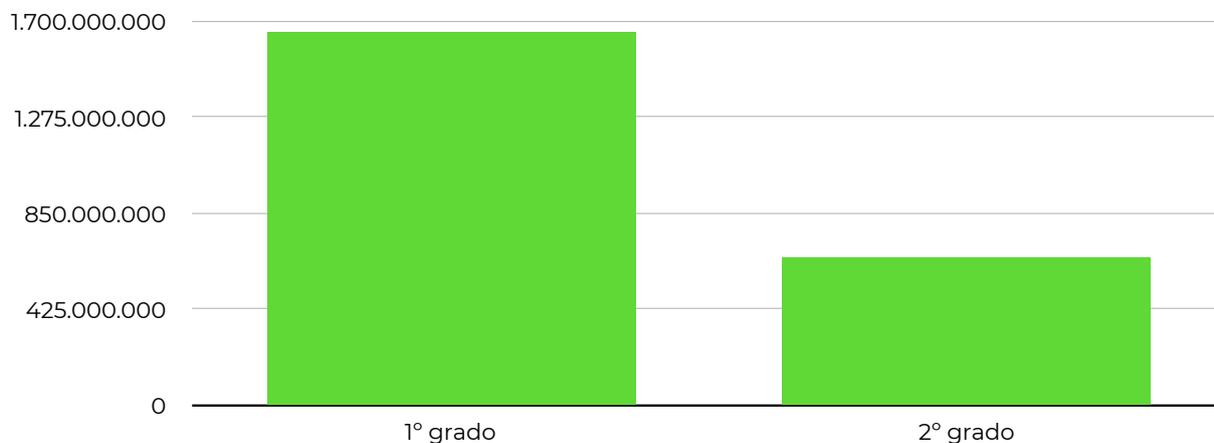
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Tipología de las cooperativas agroalimentarias en la provincia de Cáceres.



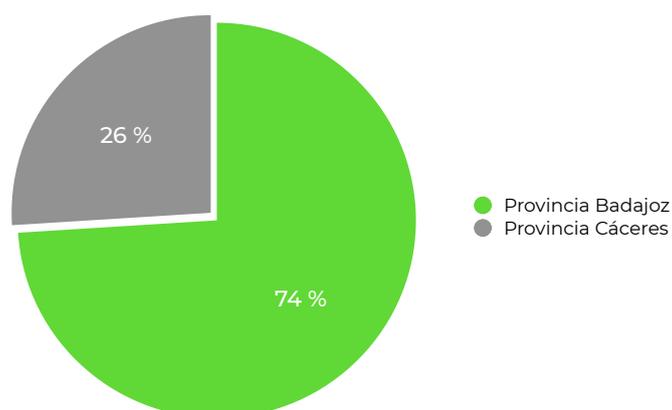
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 4. Facturación total de las cooperativas agroalimentarias extremeñas por tipo. (En euros).



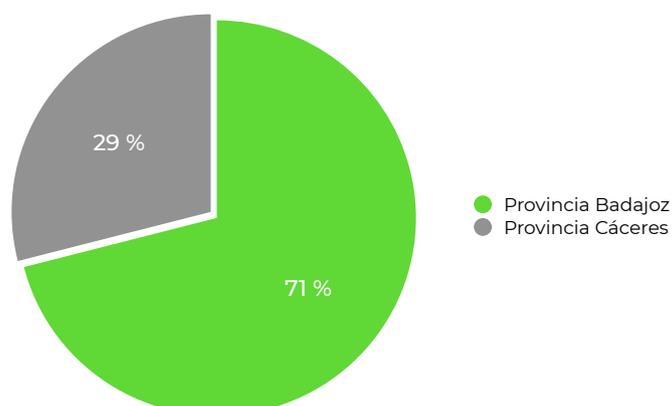
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 5. Porcentaje de facturación de cooperativas agroalimentarias de primer grado por provincia.



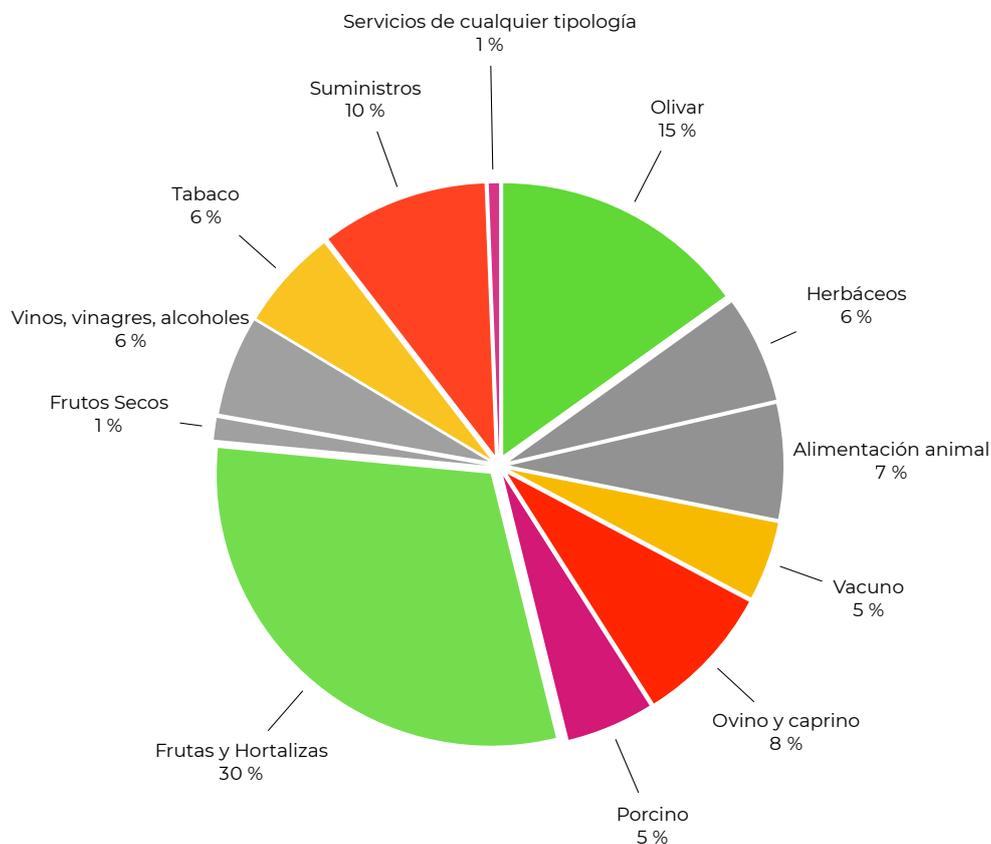
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 6. Porcentaje de facturación de cooperativas agroalimentarias de segundo grado por provincia.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 7. Porcentaje de facturación de las cooperativas agroalimentarias extremeñas por sectores productivos.



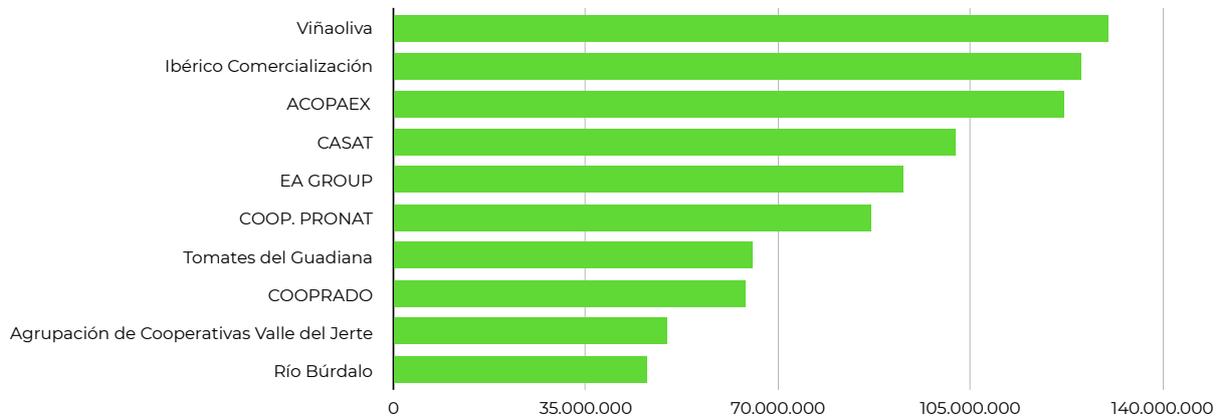
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 1. Top 10 cooperativas agroalimentarias en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	Viñaoliva	Almendralejo	Badajoz
2	Ibérico Comercialización	Mérida	Badajoz
3	ACOPAEX	Mérida	Badajoz
4	CASAT	Don Benito	Badajoz
5	EA GROUP	Villanueva de la Serena	Badajoz
6	PRONAT	Don Benito	Badajoz
7	Tomates del Guadiana	Santa Amalia	Badajoz
8	COOPRADO	Casar de Cáceres	Cáceres
9	Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte	Valdastillas	Cáceres
10	Río Búrdalo	Santa Amalia	Badajoz

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 8. Cifra de negocio top 10 cooperativas agroalimentarias extremeñas (en euros)



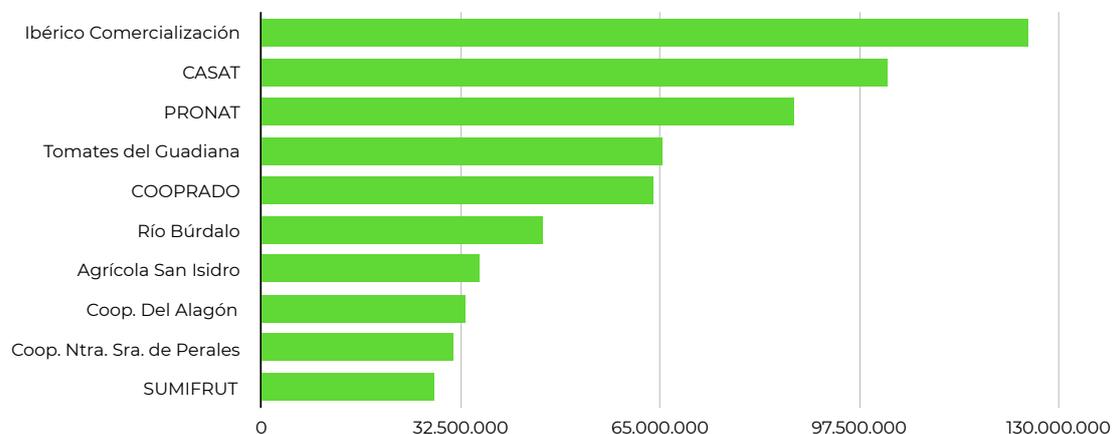
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Top 10 cooperativas agroalimentarias de primer grado en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	Ibérico Comercialización	Mérida	Badajoz
2	CASAT	Don Benito	Badajoz
3	PRONAT	Don Benito	Badajoz
4	Tomates del Guadiana	Santa Amalia	Badajoz
5	COOPRADO	Casar de Cáceres	Cáceres
6	Río Búrdalo	Santa Amalia	Badajoz
7	Agrícola San Isidro	Villanueva de la Serena	Badajoz
8	Coop. Del Alagón (COPAL)	Coria	Cáceres
9	Coop. Nuestra Señora de Perales	Arroyo de San Serván	Badajoz
10	SUMIFRUT	Don Benito	Badajoz

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 9. Cifra de negocio top 10 cooperativas agroalimentarias extremeñas de primer grado (en euros).



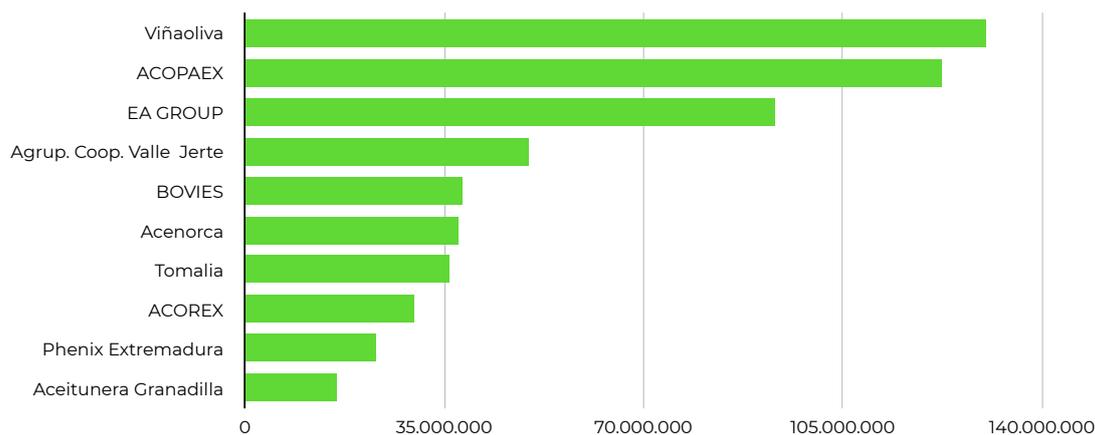
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Top 10 cooperativas agroalimentarias de segundo grado en Extremadura.

	Cooperativa	Localidad	Provincia
1	Viñaoliva	Almendralejo	Badajoz
2	ACOPAEX	Mérida	Badajoz
3	EA GROUP	Villanueva de la Serena	Badajoz
4	Agrupación Cooperativas Valle del Jerte	Valdastillas	Cáceres
5	BOVIES	Casar de Cáceres	Cáceres
6	Acenorca	Montehermoso	Cáceres
7	Tomalia	Santa Amalia	Badajoz
8	ACOREX	Pueblonuevo del Guadiana	Badajoz
9	Phenix Extremadura	Villafranco del Guadiana	Badajoz
10	Aceitunera Granadilla	Guijo de Granadilla	Cáceres

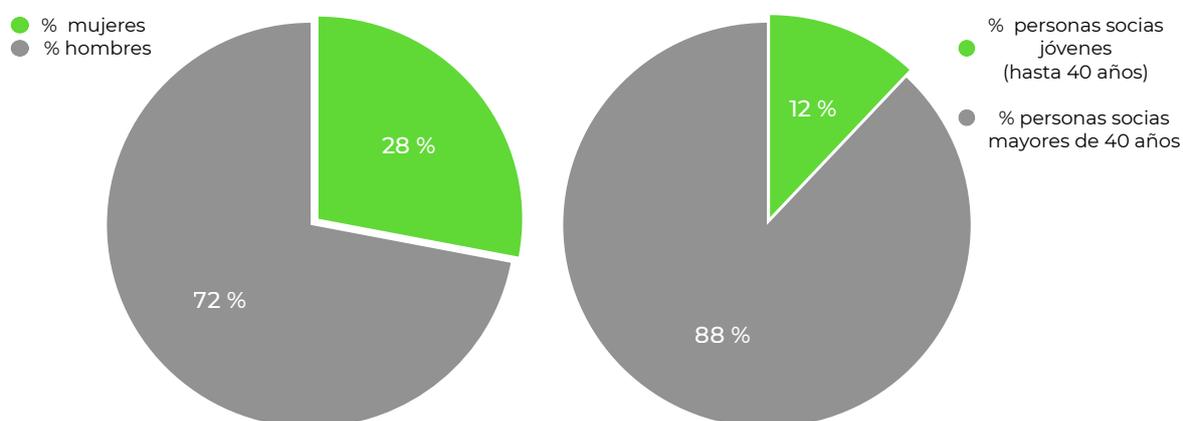
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 9. Cifra de negocio top 10 cooperativas agroalimentarias extremeñas de segundo grado (en euros).



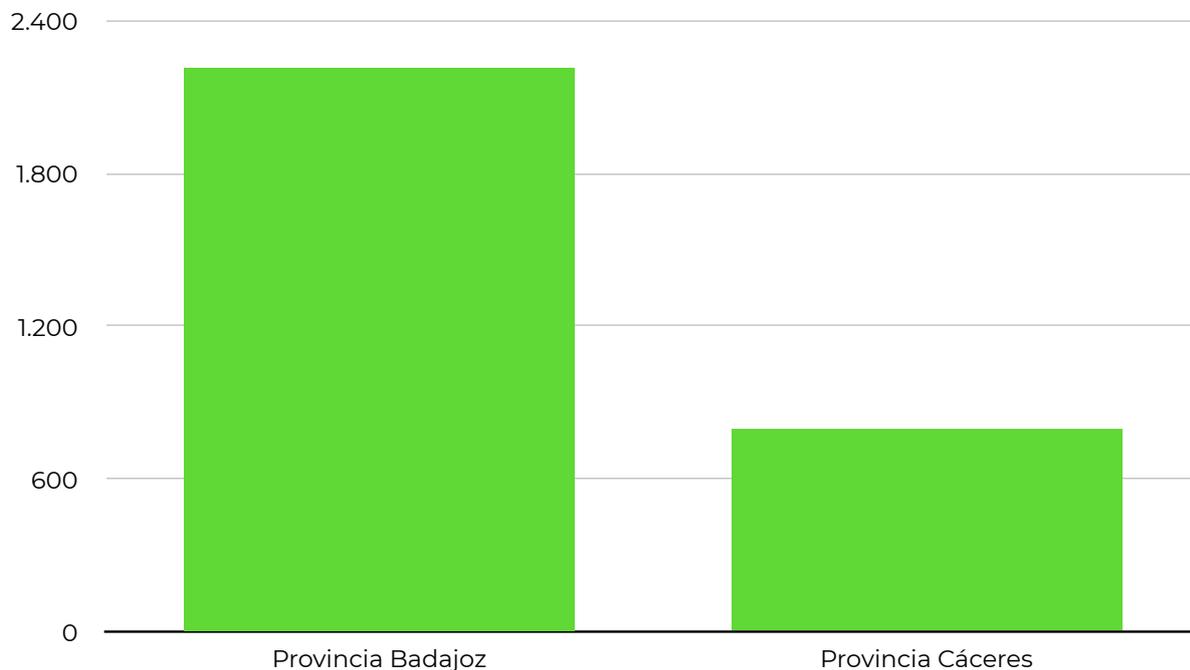
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráficos 10 y 11. Porcentaje de personas asociadas a cooperativas agroalimentarias extremeñas por sexo y por edad.



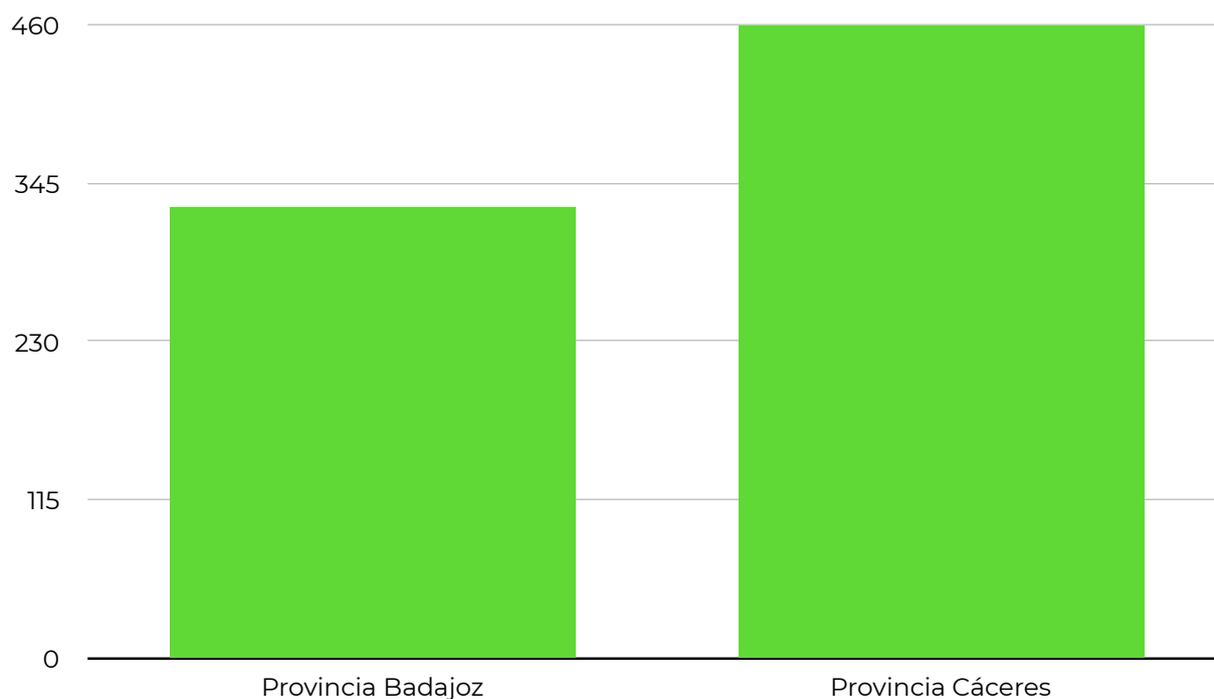
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 12. Número de personas trabajadoras en cooperativas agroalimentarias extremeñas de primer grado por provincia.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 13. Número de personas trabajadoras en cooperativas agroalimentarias extremeñas de segundo grado por provincia.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Actividad Sectorial

3.1. SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

Las cooperativas que pertenecen a la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura representan el 61% de la producción de aceite de oliva total regional. En la campaña 2023/24, la producción se recuperó con respecto a la campaña anterior, de forma que las 61 almazaras cooperativas alcanzaron las 42.400,2 toneladas.

En Extremadura, la producción de la campaña 2023/24 fue de las 69.156 toneladas de aceite de oliva, lo que supone un aumento en la producción de un 48% respecto a la cosecha anterior, que

fue de 36.300,7 toneladas. Después de uno de los peores años productivos en la región, las cifras se han recuperado, siendo superiores a la campaña 19/20, donde se consiguieron 63.111,2 toneladas.

Pese al aumento de la producción, Extremadura mantuvo su puesto como tercera comunidad autónoma que más produce, ya que la recuperación fue generalizada en todo el país. Extremadura representa el 8% de la producción nacional, solo por detrás de Castilla La Mancha (13%) en segunda posición y Andalucía (68%) ocupando el primer lugar.

Tabla 1. Evolución de la producción de aceite de oliva por regiones (en toneladas)

Comunidad autónoma	Producción	Producción 19/20	Producción 20/21	Producción 21/22	Producción 22/23	Diferencia producción 23/24 vs 22/23c
Andalucía	900.299,7	1.111.930,9	1.154.712,6	513.770,9	578.129,3	+64.358,4
Castilla La Mancha	68.752,6	132.227,9	127.725,3	66.758,2	108.706,6	+41.948,4
Extremadura	63.111,2	44.894,5	104.267,3	36.300,7	69.156,2	+32.855,5
Cataluña	35.795,5	31.493,9	39.164,8	15.192,2	32.673,5	+17.481,3
Valencia	25.983,9	27.210,7	22.503,7	8.973,1	22.903,9	+13.930,8
Resto	31.333,6	40.168,2	43.081,6	24.586,6	41.088,2	+16.501,6
Total España	1.125.276,5	1.387.925,2	1.491.455,3	665.581,7	852.577,7	+186.966

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)



Los datos finales de Extremadura desglosados por provincias, que se pueden observar en la tabla 2, reflejan que la de Badajoz produce el 88% del aceite de Extremadura frente al 12% elaborado en la provincia de Cáceres.

Tabla 2. Balance de campaña 2023/2024 en Extremadura (en toneladas)

	Existencia a 1 de octubre	Producción	Otras E.	Salidas Totales	Existencias finales
Badajoz	1.630,7	60.881,5	149,3	58.681,1	3.980,4
Cáceres	198,2	8.274,7	0,0	7.551,8	921,1
Extremadura	1.828,9	69.156,2	149,3	66.232,9	4.901,5

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

La producción aumentó de forma general a nivel nacional y a nivel europeo, donde España, Italia y Portugal incrementaron sus cosechas, aunque este aumento no fue suficiente para regular los precios, ya que la falta de stock de enlace entre campañas provocó que se mantuvieran los valores récord.

La campaña 2023/24 se cerró a nivel nacional el 30 de septiembre de 2024 con una producción total de 852.577,7 toneladas. Se registró así un aumento de la producción (+28%) y un descenso en las exportaciones (-1%).

Tabla 3. Balance de campaña 2023/2024 a fecha septiembre 2023 (en toneladas)

Comunidad autónoma	Existencias a 1 de octubre	Entradas		Salidas totales	Existencias finales
		Producción	Otras E.		
Andalucía	69.607,6	578.129,3	39.946,3	585.415,5	102.267,6
Valencia	484,4	22.903,9	25,4	21.618,1	1.795,6
Castilla La Mancha	5.586,6	108.706,6	863,4	93.121,9	22.034,7
Cataluña	281,2	32.673,5	62,4	30.689,6	2.327,5
Extremadura	1828,9	69.156,2	149,3	66.232,9	4.901,5
Otras	1.648,5	41.088,2	1.181,4	38.104,4	4.733,8
Total España	79.437,2	852.577,7	42.228,2	835.182,4	138.060,7

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Aceite de Oliva. Abril 2024.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura y en concreto, desde la Sectorial de Aceite de Oliva se ha trasladado durante 2024 a todas las cooperativas socias toda información relevante sobre diferentes temas. Entre esos asuntos destacan el precio del aceite de oliva y el seguimiento de los mercados, incluyendo resúmenes del avance del mercado y las declaraciones a la

Agencia para la Información y Control Alimentario (AICA) o diferentes informes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También, se ha hecho un seguimiento de los mercados internacionales, a partir de la información publicada por diferentes instituciones internacionales como el Comité Oleícola Internacional (COI) o la Comisión Europea.



Previo al comienzo de la campaña, se realizó el trabajo de recopilación de las estimaciones de cosecha en todas las zonas productivas de la región, con el objetivo de ponerlas en común durante los encuentros sectoriales, celebrados mayoritariamente de manera online para facilitar la conexión a todas las cooperativas asociadas, y los consejos con el resto de federaciones.

Además de las diferentes reuniones sectoriales que tuvieron lugar durante todo el año, en el mes de abril se celebró la asamblea sectorial en la que se renovaron los cargos de la presidencia y vicepresidencia de la Sectorial. Las cooperativas eligieron a Fabián Gordillo Lemus, por Viñaoliva, y a Roberto García Serrano, por la cooperativa Del Campo San Pedro de Guareña, como presidente y vicepresidente respectivamente.

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura trasladó a la Junta de Extremadura distintas consideraciones aportadas por sus cooperativas socias al nuevo proyecto de decreto de trazabilidad de uvas y aceitunas en la región, siendo este un decreto importante para poder controlar la trazabilidad del producto desde que se recoge en el campo hasta que llega a las instalaciones de la cooperativa.

En octubre, se realizó la visita a la localidad jienense de Villacarrillo, en el marco de las Jornadas Técnicas de Aceite de Oliva, en las que se visitaron las instalaciones de la cooperativa Nuestra Señora del Pilar y la Extractora de Aceite de Orujo San Miguel Arcángel además de la asistencia las diferentes mesas redondas organizadas.

También se realizó un seguimiento de la propuesta sobre la nueva normativa europea sobre medidas regulatorias en hidrocarburos de aceite minerales, los conocidos como MOSH y MOAH (aceites minerales que pueden estar en los alimentos y son nocivos para la salud). En este sentido, durante todo el año se han mantenido conversaciones, a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la Comisión Europea para crear una nueva normativa regulatoria y poder conocer la procedencia de estos aceites con el fin de evitar la contaminación.

Se hizo también un seguimiento de la ley de envases y residuos de envases y de cualquier tipo de normativa, ya sea nacional o comunitaria, que pudiese afectar al sector. Asimismo, se hizo partícipe a todas las cooperativas ofreciéndoles información constante de lo debatido en las reuniones en Europa por los diferentes organismos.

La presencia de un vocal de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la Organización Interprofesional de Aceite de Oliva de España (OIAOE) permitió conocer y participar, de primera mano, en las decisiones tomadas dentro de esta organización, siendo partícipes de las diferentes campañas de promoción en la UE y en terceros países. Se aprobó el plan estratégico para 2025, donde la promoción se centrará en el sabor y la salud del aceite en países como China, Alemania o Estados Unidos. Además, dentro del territorio nacional, se decidió hacer promoción para evitar el uso de las aceiteras rellenables en distintos puntos de la geografía española, para evitar la mezcla de diferentes tipos de aceite.

3.2. SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

Las cooperativas que componen la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representaron el 35% de la producción total regional en la campaña 2023/24, destacando el peso en la producción extremeña de la provincia de Cáceres (38%) sobre la de Badajoz (34%).

En concreto, las cooperativas asociadas registraron un aumento muy relevante de la producción, concretamente del 158% con respecto a la campaña 2022/23, en la que se alcanzaron las 32.647,9 toneladas superando las 12.671,4 toneladas de la campaña anterior. Este aumento de la producción se debió en gran medida a las bajas producciones de la anterior

campaña, en la que se juntaron la conocida vecería del olivar, la sequía y las altas temperaturas.

Este aumento, aunque no tan destacado, también se produjo en el cómputo global de toda la comunidad autónoma, donde se cosecharon un total 82.724,6 toneladas, un valor superior en un 67% con respecto al año anterior. Comparando los datos de las dos provincias, este aumento de la producción regional se produjo en gran medida por el impulso de la provincia de Cáceres, que vio incrementada su producción en un 79% con respecto a la campaña 2022/23. En la provincia de Badajoz también se incrementó la cosecha, pero en este caso en un 52%.

Tabla 1. Entrada aceituna cruda neta por tipo de empresa en Extremadura 2023

	Industrias (n°)			Entrada de aceituna cruda (t)		
	Total	Cooperativas	Resto industrias	Total	Cooperativas	Resto industrias
Badajoz	62	21	41	32.744,9	14.119,4	18.625,5
Cáceres	37	14	23	49.979,7	18.528,5	31.451,2
Extremadura	99	35	64	82.724,6	32.647,9	50.076,8

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

En lo referente a la producción nacional de aceituna de mesa, en la campaña 2023/24 se cosecharon 407.392,1 toneladas, lo que supone un 2% menos respecto a la campaña anterior. Por

comunidades autónomas, Extremadura tuvo un 20% de la producción nacional aumentando el porcentaje de la campaña en más de 8 puntos (en la campaña 2022/23 tuvo un protagonismo del 12%).

Por el contrario, Andalucía disminuyó sus cantidades, produciendo casi el 78% de la producción nacional, dato inferior en 10 puntos a la pasada campaña, aunque

siguen en primer lugar del ranking nacional junto con Extremadura, alcanzando las dos comunidades casi el 98% de la producción española.

Tabla 2. Comparativa producción aceituna mesa en las dos últimas campañas

Comunidad Autónoma	Provincia	Producción 2022/23 (t)	Producción 2023/24 (t)	Variación Producción (t)	% Nacional
Andalucía	Córdoba	50.062,8	46.921,5	-6%	11,5%
	Málaga	47.728,0	33.352,0	-30%	8,2%
	Sevilla	258.395,7	232.092,3	-10%	56,9%
	Resto	3.599,7	4.403,1	5,2%	1,08%
Total Andalucía		359.623,2	316.768,9	-12%	77,8%
Extremadura	Badajoz	21.597,0	32.744,9	51%	8,03%
	Cáceres	27.879,8	49.979,7	79%	12,26%
Total Extremadura		49.476,8	82.724,6	67%	20,3%
Resto España		4.966,6	7.897,6	59%	1,9 %
Total España		414.229,6	407.392,1	-2%	100,00%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

Como balance final, en la campaña 2023/24 disminuyó la producción un 2%, siendo las existencias finales menores en un 27%. Destaca el aumento de las importaciones en un 98% y del mercado interior un 3%.

Tabla 3. Origen y destino de recursos del mercado 2023/24 vs 2022/23 y media (en miles de toneladas)

	Media 4 últimas campañas	2023/24	2022/23	2023/24 vs media 4	2023/24 vs 2022/23
ORIGEN					
Existencias Inicio	377,7	323,4	440,37	-14%	-27%
Producción	519,7	407,4	414,23	-22%	-2%
Importaciones	25,4	47,4	24	87%	98%
TOTAL RECURSOS	922,8	778,2	878,4	-16%	-11%
DESTINO					
Exportación	356,7	315,1	355,6	-12%	-11%
Mercado interior	140,3	149,3	144,6	6%	3%
Mermas y destríos	45,6	29,8	35,2	-35%	-15%
Ajustes	-21,3	-10,5	-19,7	-51%	-47%
Existencias	358,8	273,4	323,4	-24%	-15%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

En lo que a variedades de aceituna de mesa respecta, la manzanilla cacereña y la manzanilla carrasqueña, en la provincia de Cáceres y en la de Badajoz respectivamente, fueron las dos variedades que más aumentaron sus producciones. En concreto, la manzanilla

cacereña aumentó su producción en casi un 250% con respecto a la campaña 2022/23. Por su parte, la manzanilla carrasqueña incrementó su producción en un 118%, aunque esta cifra queda lejos de la media de producción de las últimas diez campañas de esta variedad.

Tabla 4. Producción por variedades (en miles de toneladas)

Variedades / campaña	2023/24	2022/23	2023/24 vs 2202/23	Media 10 años
Manzanilla	104,01	117	-11%	160,96
Hojiblanca	194,92	239,45	-19%	263,22
Gordal	21,10	19,2	+10%	34,11
Cacereña	62,79	18,10	+247%	37,51
Carrasqueña	7,96	3,65	+118%	19,89
Otras	18,01	18,18	-1%	23,31
Total	408,79	415,59	-2%	539

Fuente: Elaboración de datos de Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)



Las cooperativas españolas registraron una producción de 176.844,2 toneladas durante la campaña 2023/24, del total de las 407.392,1 toneladas producidas en España, lo que supone un 43,81% del total.

En lo referente a centros elaboradores, las cooperativas representan un 30% de los mismos, con 123 entamadoras cooperativas de las 413 que existen en total en España.

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Aceituna de Mesa. Abril 2024.

La Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tuvo una actividad muy similar a la de la Sectorial de Aceite de Oliva, dadas las similitudes entre ambas. Mensualmente, se remitieron los diferentes informes de situación de mercados, así como las estimaciones y aforos que se realizaron durante la campaña. Además, se informó de las diferentes novedades en las normativas tanto europeas como nacionales, así como cualquier tipo de información interesante para las cooperativas asociadas de esta sectorial.

La asamblea de esta sectorial, celebrada en el mes de abril, designó como su presidente a José Antonio González Rodríguez,

de la cooperativa Acenorca, y como vicepresidente a Eusebio Pérez Rangel, de la cooperativa Viñaoliva. Además, designó como su representante en la vocalía de Interaceituna a Manuel Zambrano Medina, también de Viñaoliva.

Desde la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura se hicieron diferentes alegaciones y propuestas a la Junta de Extremadura al nuevo proyecto de decreto de trazabilidad de uvas y aceitunas. Este decreto resulta esencial en el ámbito de la aceituna de mesa para controlar, entre otros factores, los robos en las explotaciones y el fraude en la venta del producto

Los representantes de la Sectorial de Aceituna de Mesa participaron durante todo el año en los diferentes Consejos Sectoriales organizados por Cooperativas Agro-alimentarias de España, donde se analizaron la situación de mercados, estimaciones de cosecha y aforos de producción, además de cualquier cambio normativo.

Finalmente, cabe reseñar que la presencia de un vocal en la junta directiva de Interaceituna permitió conocer de primera mano las actividades realizadas por la Interprofesional de la Aceituna de Mesa, como campañas de promoción internacional o nacional.

3.3. SECTORIAL APÍCOLA

Este 2024 no ha sido diferente a las últimas campañas para el sector apícola, que ha adquirido una inmensa capacidad de adaptación ante distintos factores adversos. El papel clave de este sector en la economía rural y en la conservación de la biodiversidad hace que sigue resistiendo y enfrentándose a los continuos desafíos como constantes fluctuaciones en la producción, mercados muy exigentes y condiciones cada vez más conflictivas en la comercialización de mieles de calidad frente a otras a precios muy inferiores.

El año climatológico ha sido muy favorable para el campo al registrarse

lluvias que han estado acompañadas de unas temperaturas muy óptimas en primavera y verano, lo cual ha favorecido una buena floración y, como consecuencia, la actividad del sector. En cuanto a miel clara, de no ser por la necesidad de recuperación poblacional y la vigorosidad de las colmenas, que ha primado sobre el esfuerzo productivo, podría catalogarse como un año de excepcional para la repoblación de las colmenas, llegando casi a la totalidad de la cabaña. Eso en cuanto a miel clara. Respecto a la miel oscura, ha sido más escasa, del mismo modo que la de polen.





En este contexto, el sector se ha visto inmerso en un escenario con menor poder de comercialización, dada las características de estas mieles con menos valor para la negociación. Incluso, poco han ayudado en este sentido las mieles monoflorales, ya que no ha habido retama, ni romero, con escaso azahar y nada de eucalipto. Se podría decir que las mieles están estancadas comercialmente, con el principal problema de la demanda de miel nacional y de las importaciones masivas a bajos precios.

El sector apícola continúa registrando un ligero aumento de la profesionalidad del mismo, tanto en Extremadura como a nivel nacional. Además, destaca

el hecho de que la región extremeña se mantiene como la que cuenta con mayor número de colmenas en España.

Respecto a la producción de mieles y productos apícolas, esta campaña en Extremadura ha registrado unos datos comerciales bastante negativos, a pesar de ser una buena campaña climatológica. La producción apícola por parte de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha superado los 2.230 kilos en la campaña 2024. La cifra asciende, en concreto, a 2.230.370 kilos, distribuidos en casi de 2.000 kilos de miel, más de 104.600 de polen y más de 206.000 kilos de cera.

Tabla 1.- Producciones apícolas en cooperativas de Extremadura en la campaña 2024

Cooperativas Apícolas Extremadura	Producción apícola (kg)
Miel	1.919.465
Polen	104.646
Cera	206.260
Total	2.230.370

Fuente: Euromiel

En el marco sanitario, el sector continúa en la lucha contra enfermedades como la varroosis, que sigue siendo una obligada prioridad, de igual forma que la vigilancia frente a nuevas amenazas emergentes. Por ello, se han reforzado las estrategias de control y prevención, destacando el papel de la investigación y la aplicación de tratamientos más eficaces para garantizar la sanidad de las colmenas. Pero, a decir verdad, en este 2024 el sector ha renovado los mismos problemas de varroa de siempre, a los que suma los efectos de las especies invasoras, como la vespa velutina, la vespa orientalis o el abejaruco.

Hay que añadir a las problemáticas la elaboración de normativas o adaptación de reglamentos que perturban aún más al sector, como las últimas modificaciones de la Intervención Sectorial Apícola o la aplicación del Real Decreto 364/2023, que establece las bases de desarrollo de la normativa de la Unión Europea de sanidad animal, en lo relativo a las obligaciones de vigilancia del titular de la explotación y al plan sanitario integral de las explotaciones ganaderas y por el que se modifican varias normas de ordenación ganaderas.

Como parte positiva destaca la modificación de la Norma de Calidad de la Miel. Aunque durante los meses iniciales del año se han estado ultimando los detalles de la consecución de esta demanda histórica para el sector, esta se produjo a finales del mes de mayo con la aprobación de la modificación de la Directiva de la miel, incluida en las “Directivas del desayuno” aprobadas por el Consejo y Parlamento Europeo, que fue transpuesta al Real Decreto 1049/2003 por el que se aprueba la Norma de calidad relativa a la miel. Los países de origen deben indicarse en la etiqueta acompañando al nombre del producto, en orden decreciente, señalando un porcentaje exacto procedente de todos

los países con un margen de tolerancia del 5%. Los Estados miembros pueden optar por indicar los cuatro porcentajes más significativos, pero sólo si éstos representan más del 50% del peso de la mezcla.

A partir de aquí, el próximo paso será el del cumplimiento de la norma y vigilancia, desde las administraciones competentes para que ejerzan las acciones pertinentes para llevar a efecto un control eficaz en pro de la lucha contra el fraude.

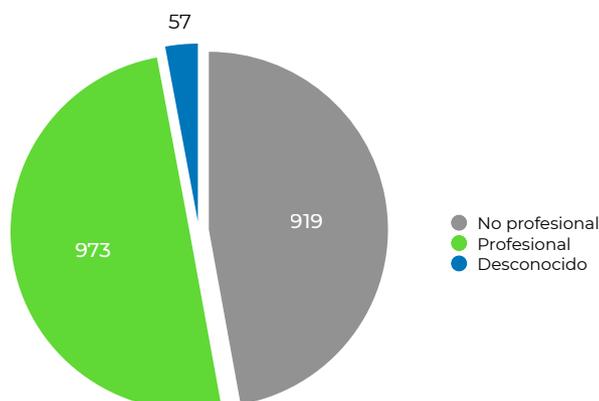
Por otro lado, el sector ha redoblado esfuerzos en la diferenciación del producto a través de la calidad, el origen y la trazabilidad, apostando por un producto de excelencia.

Tabla 2. Comparativa evolución número explotaciones apícolas por capacidad productiva.

	Año	No profesional	Profesional	Desconocido	TOTAL
España	2022	25.712	6.073	4.709	36.494
	2023	24.889	6.306	5.698	36.893
Extremadura	2022	890	970	33	1.893
	2023	919	973	57	1.949

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, “El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. julio 2024”. (Datos REGA 1 junio 2024).

Gráfico 1.- Número de explotaciones apícolas 2023 por capacidad productiva. España vs Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Evolución censo apícola en regiones más representativas del sector (>200.00)

	ene.-21	ene.-22	ene.-23	ene.-24	ene.-25
Andalucía	644.217	648.256	644.716	608.190	585.176
CLM	204.733	208.766	213.056	215.127	213.067
CyL	451.151	451.908	447.250	438.116	430.092
Extremadura	676.257	669.891	671.934	661.861	658.047
Galicia	202.647	205.406	220.961	232.502	221.248
Total	3.141.780	3.121.014	3.127.207	3.051.505	2.975.652

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN).

Tabla 4. Evolución censo de colmenas en Extremadura y España.

	ene.-21	ene.-22	ene.-23	ene.-24	ene.-25
Extremadura	676.257	669.891	671.934	661.861	658.047
España	3.141.780	3.121.014	3.127.207	3.051.505	2.975.652

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN).

Tabla 5.- Evolución número de explotaciones por orientación productiva.

	Año	Estante	Trashumante	TOTAL
España	2023	18.549	15.193	33.742
	2022	20.015	15.071	35.086
	2023	252	1.642	1.894
Extremadura	2022	251	1.611	1.862

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. Julio 2024". (Datos REGA 1 junio 2024).

ACTIVIDAD SECTORIAL

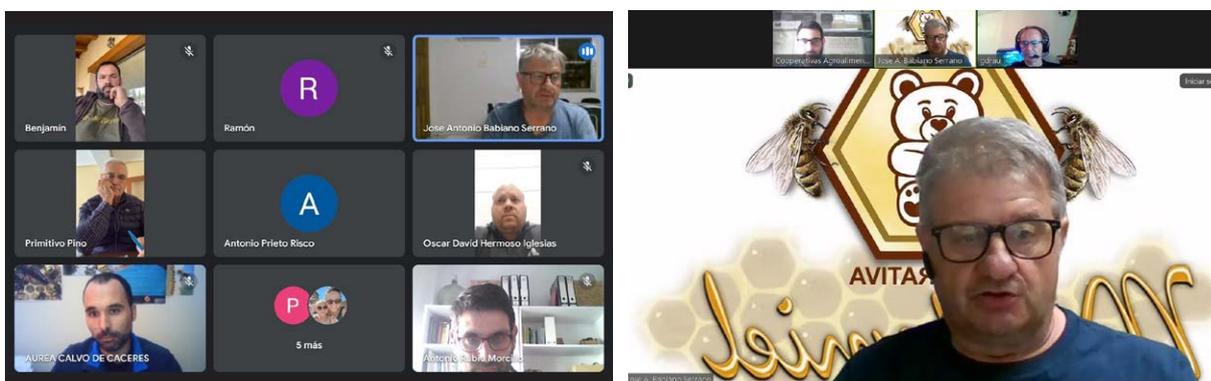
El inicio de la actividad de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo marcado en 2024 por el trabajo de colaboración con la Dirección General de la PAC en la elaboración de la orden de producción y comercialización de productos apícolas en Extremadura.

En este año, los representantes de esta sectorial han participado en las reuniones mantenidas con las diferentes administraciones, empresas, instituciones y organizaciones a fin de tratar los

numerosos temas concernientes al sector. Entre ellos, destaca la aplicación de la Intervención Sectorial Apícola, uno de los temas de mayor importancia, por su trascendencia para el sector. Desde el Ministerio de Agricultura se emplazaba a justificar la subvencionabilidad del apartado "Productos para incrementar la vitalidad de las colmenas en estados de riesgo para la supervivencia de la colonia, ligados a factores sanitarios y climáticos" de la Intervención Sectorial Apícola ante la Comisión



Asamblea Sectorial de Aceituna de Mesa. Abril 2024.



Reunión de la Sectorial Apícola. Mayo 2024.

A finales de enero, se celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo de Sanidad Apícola, en la que participaron los representantes de esta Sectorial. Este grupo tiene como objetivo analizar los temas sanitarios de la apicultura con objeto de poner en marcha acciones y medidas encaminadas a resolver los problemas que se identifiquen. Algunas de las cuestiones estudiadas fueron la revisión del Real Decreto 608/2006 que regula la sanidad apícola, propuestas de protocolos de actuación ante casos de la enfermedad

Loque americana y europea, propuestas de guías de control de varroosis y uso responsable de medicamentos veterinarios.

A ello se suma el análisis de la aplicación para modificación del anteriormente referido Real Decreto 364/2023, o del Real Decreto 1307/2024, que modifica el Real Decreto 787/2023 que regula el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad, y otros reales decretos en materia ganadera.



En el mes de marzo, la Sectorial Apícola mantuvo una reunión con la Dirección General de Agricultura y Ganadería y con la jefatura de servicio de Sanidad Animal, con el ánimo de aclarar el funcionamiento del Real Decreto 364/2023, en aplicación de la figura del veterinario de explotación en el sector apícola, así como el del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

En el mes de abril se celebró la asamblea de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, designando como presidente a José Antonio Babiano Serrano, por la cooperativa Montemiel; y como vicepresidente a Raúl Gómez Domínguez, de la cooperativa Apihurdes.

A lo largo del año se han celebrado también reuniones con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para analizar la situación del sector; con la Dirección General de Sostenibilidad para abordar acciones de conservación de la biodiversidad en asentamiento situados en la Reserva de la Biosfera de la Siberia; o con el Ministerio de Agricultura para la caracterización comercial de mieles monoflorales.

Esta Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado también en la elaboración de

propuestas, para su traslado a nivel nacional y europeo, para la defensa de la inclusión de la miel en el listado de productos para los que deben establecerse contingentes de importación desde Ucrania. Además, el sector cooperativo apícola continúa trabajando en un importante proyecto con la experimentación en campo del Grupo Operativo "NEOAPIS", que tiene como objetivo buscar posibles soluciones ante el problema de la varroa.

Otros aspectos a reseñar son las propuestas realizadas para el funcionamiento para el aprovechamiento del futuro Centro de Formación y Divulgación de la Apicultura, proyectado en Pinofranqueado; o la organización de un micromódulo formativo, en el marco del convenio de colaboración con la Universidad de Extremadura, que finalmente no pudo ponerse en marcha por problemas del calendario académico universitario.

Con todo ello, la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trabajado intensamente en la defensa del sector, promoviendo medidas de apoyo, mejoras en la legislación y estrategias para fortalecer la competitividad de las cooperativas. La innovación, la sostenibilidad y la promoción de la apicultura como actividad esencial para los ecosistemas y la economía rural han sido pilares fundamentales de esta labor durante este año.

3.4. SECTORIAL DE ARROZ

Extremadura es la segunda región en importancia en cuanto a superficie cultivada de arroz, un cultivo muy arraigado en España, registrando durante el año 2024 una campaña normal debido a la disponibilidad de agua suficiente para sembrar la superficie que habitualmente se destina a este cultivo en la región.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa, a través de las cooperativas que componen su Sectorial de Arroz, el 60% de la producción de arroz de Extremadura, con 84.388 toneladas de las 140.647 toneladas producidas en total en Extremadura en el año 2024. Igualmente,

concentra el 60% de la superficie extremeña de arroz, contando con 11.881 hectáreas.

Extremadura representa, además, con los datos de la campaña 2024, el 22% de la superficie nacional, recuperando la segunda posición como mayor productora de arroz, tras superar el periodo de sequía. En concreto, la superficie de arroz en Extremadura en el año 2023 fue de 13.212 hectáreas frente a las 19.802 hectáreas del año 2024, según datos PAC.

A nivel nacional, la superficie de arroz en el año 2024 fue de 86.607 hectáreas en España, con un ascenso respecto a la campaña anterior.

Tabla 1. Evolución superficie de arroz por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	Superficie (ha)		
	2023	2024	Variación %
Andalucía	1.817	24.669	1.357
Aragón	2.113	3.372	60
Cataluña	20.595	20.777	1
Extremadura	13.212	19.802	50
Murcia y Albacete	467	574	23
Navarra	1.458	1.868	28
Valencia	15.375	15.545	1
Total	55.037	86.607	57

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España con superficies datos PAC (FEGA)

La producción nacional de arroz durante la campaña 2024 fue de 596.213 toneladas, lo que supone un aumento de casi el 83% respecto a la cosecha del año anterior. Este ascenso en la producción es

ocasionado por la recuperación de la superficie en las zonas productoras, al recuperar la normalidad en las campañas de riego.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura renovó sus cargos durante la asamblea sectorial celebrada en 2024, renovando como presidente de la misma Félix Liviano, de la cooperativa CASAT, y como vicepresidente, Alonso Ruíz, de Extremeña de Arroces.

Los debates sectoriales se han centrado en los temas recurrentes que despiertan preocupación entre las cooperativas asociadas. Uno de ellos es la falta de herramientas y alternativas viables que sean efectivas para compensar el continuo abandono legislativo de materias activas, que permitan combatir las plagas y las enfermedades, manteniendo la sostenibilidad del cultivo.

El hecho de que en la UE haya materias activas autorizadas en algunos países y en otros no está provocando un desequilibrio en los rendimientos en el sector europeo y se está generando una competencia artificial, muy difícil de entender por los productores arroceros. Se comprende

y se apoya la progresiva eliminación de materias activas para los tratamientos de los cultivos, pero no se entiende que se eliminen sin una alternativa viable para los tratamientos y sin las herramientas que se utilizan en otros países productores de arroz por el mundo.

La preocupación del sector agrario español por la desaparición de productos afecta especialmente al arroz. De forma general, las empresas productoras y comercializadoras de fitosanitarios no encuentran atractivo en este tipo de cultivos para dirigir hacia ellos sus investigaciones basadas en la rentabilidad económica de la inversión.

Todo ello genera una crítica situación en la gestión de las resistencias, con pérdida de competitividad del sector agrario europeo frente a países terceros, por lo que debe existir reciprocidad, es decir, que se establezcan las mismas medidas para los países terceros, que están entrando productos con sustancias activas prohibidos en UE.



Asamblea Sectorial de Arroz. Mayo 2024.



El etiquetado es otro tema en el que ha trabajado la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. La seña de identidad de la producción de arroz en Extremadura y España es el vínculo entre tradición y cultura gastronómica del territorio, siendo además un sector de referencia en el arco mediterráneo reconocido por su calidad y aprecio por parte de la industria transformadora. Todo esto no tiene valor si el consumidor no lo reconoce en su acto de compra. Por ello, el sector ha seguido trabajando en solicitar un etiquetado que permita identificar el origen vinculado a un modelo sostenible y basado en prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y medio ambiente. Este aspecto se ha trasladado tanto a nivel nacional como europeo, poniendo de manifiesto la necesidad de que establezca un etiquetado obligatorio de origen en el arroz: UE y no UE. Desde la Comisión Europea existen varias iniciativas para fomentar la transparencia al consumidor mediante el etiquetado en origen en distintos sectores

que podrían reproducirse en este sector.

A lo largo de 2024, las colaboraciones con otras entidades han permitido un intercambio de información útil para el sector cooperativo del arroz. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura colabora en el proyecto Red Nacional de Explotaciones Típicas (REDES TECO-RED CULTIVOS) que impulsa el MAPA, en el arroz entre otros cultivos. Puso en contacto a cooperativas con los gestores de esta red para facilitar su participación a través de la implicación de algunas de sus explotaciones.

Por otro lado, hay que reseñar que el sector ha trasladado a la Comisión Europea la conveniencia de establecer la cláusula automática de salvaguardia en el sistema de Preferencias Generalizadas para proteger al sector europeo de las masivas importaciones de terceros países. Cooperativas Agro-alimentarias de España mostró su frustración por la negativa de los países del Norte en el Consejo de ministros de Comercio y de la Comisión



Europea a establecer este mecanismo que iría en beneficio de los agricultores y cooperativas de la UE pidiendo a la Comisión que incluyese este mecanismo en su propuesta.

Se insistió en la relevancia de trabajar unidos, solicitándose una alianza de los países productores de arroz de la UE para defender conjuntamente los intereses del sector ya que, al ser minoría en el Consejo de ministros, trabajar conjuntamente es la única forma de defender eficazmente a este sector en las instituciones de la UE.

La superficie dedicada a este cultivo ha caído en la UE más de un 24% desde la campaña 2011/2012. Los dos estudios de impacto sobre los acuerdos comerciales realizados por la Comisión Europea, el último publicado en 2023, identifica al arroz junto con el ovino como los sectores más perjudicados por los acuerdos comerciales firmados hasta hora entre la UE y terceros países.

3.5. SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

La cosecha española de cereales 2024, estimada por las cooperativas, ha sido de 21.941 millones de toneladas, lo que supone que se ha duplicado la producción con respecto a la campaña anterior y que ha aumentado un 10% respecto a la media de los cinco últimos años. Por cultivos, la producción estimada de trigo blando ha sido de 7,1 millones de toneladas; de cebada 8,352 millones de toneladas; de maíz 3,264 millones de toneladas; en trigo duro 832.733 toneladas; en avena 1,19 millones de toneladas; centeno 258.528 toneladas y triticale y otros cereales 931.339 toneladas.

La climatología fue uno de los factores más importante en la producción de cereales, la lluvia y sobre todo las temperaturas definieron el resultado final de la cosecha. En general, la climatología tuvo un buen comportamiento a lo

largo de la campaña, sobre todo en los meses finales del ciclo buenos respetando el ciclo de cereal en el campo.

Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sembraron y produjeron, en la campaña 2024 aproximadamente la mitad del maíz que tiene la región, cuya superficie ascendió un 13 % respecto al año anterior, desde el inicio de la sequía en 2021 pasando de 42.766 hectáreas a 25.332 hectáreas en 2024.

La producción total de cultivos herbáceos de Extremadura fue en 2024 de 1.272.979 toneladas, representando el 4,5% del total nacional y situando a la región como la quinta productora de España. Asimismo, la superficie cultivada en Extremadura fue de 249.508 hectáreas entre trigo blando y duro, cebada, maíz, avena y triticale.

Tabla 1. Evolución de la producción en Extremadura por tipo de cultivo (toneladas)

Producción (t)	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Trigo blando	373.999	90.046	230.978	282.133	276.056	132.600	265.480
Trigo duro	13.156	3.659	13.746	20.297	21.181	12.223	33.492
Cebada	274.591	34.674	126.530	172.471	237.952	113.376	234.871
Maíz	329.305	247.328	237.298	534.575	521.413	659.058	565.837
Avena	213.273	5.944	99.059	100.382	158.940	59.375	205.461
Centeno	0	0	0	0	0	372	707
Otros/Triticale	68.656	12.120	52.629	62.031	148.124	29.634	68.854
Total	1.272.979	393.770	760.240	1.171.889	1.363.666	1.006.638	1.374.701

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Los rendimientos de los distintos cultivos en Extremadura fueron de 4,7 toneladas por hectárea en trigo blando; 3,9 toneladas por hectárea en trigo duro; 5,1 tonelada por hectárea en cebada; 3 toneladas por hectárea en avena; y 13 toneladas por hectárea en maíz.

Tabla 2. Superficie de Cereales en Extremadura 2024

Cultivo	Superficie (h)
Trigo blando	79.574
Trigo duro	3.322
Maíz	25.331
Cebada	53.010
Avena	70.156
Triticale/Otros	18.115
TOTAL CEREALES	249.508

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó durante 2024, y como ya se viene realizando en años anteriores, las estimaciones de producción y envió a sus cooperativas socias las novedades de normativa, boletines de situación de mercados, etc. Es la información que se remite periódicamente a las cooperativas

integrantes de esta Sectorial de Cultivos Herbáceos para que estén informadas de cómo van los mercados de cereales.

Igualmente, se hizo un seguimiento de la campaña de cereales para realizar, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, varias estimaciones de la cosecha de cereal, de forma que periódicamente se solicita a las cooperativas socias



Asamblea Sectorial de Cultivos Herbáceos. Mayo 2024

información sobre cómo va evolucionando la campaña y las incidencias que van teniendo a lo largo del año, trasladándose esta información a nivel nacional para que se ponga en común en los grupos de comercialización que se reúne periódicamente. Se incluyen datos del comercio mundial, datos de balances y análisis permanente de las perspectivas a corto, medio y largo plazo. Las cooperativas extremeñas participan activamente aportando sus datos de comercialización, producción y precios de cada uno de los productos, lo que les aporta un mayor conocimiento del mercado de los cereales tanto nacional como internacional.

En 2024, para analizar la situación del sector y la evolución y las perspectivas de los mercados, participamos en cuatro seminarios de cereales y oleaginosas con el resto de cooperativas de España.

De manera periódica también se informa de la situación a nivel mundial y

nacional del estado de los cultivos, información de gran importancia para la evolución diaria de las cotizaciones en el futuro más próximo.

También se ha colaborado a lo largo de todo el año con la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población Territorio, Servicio de Planificación y Coordinación, en concreto con la sección de Estadísticas Agrarias, responsable de la recopilación y elaboración de las estadísticas agrarias de Extremadura, intercambiando información y datos de cosechas de cereales en las distintas zonas productoras de Extremadura. A lo largo de la campaña se ha analizado la evolución de los principales costes que deben asumir las explotaciones cerealistas

Una vez más, en esta campaña se ha trabajado sobre las distintas tablas de secado de maíz, poniéndose en común los criterios utilizados en cada una de las cooperativas.



En este año 2024 se ha continuado con el convenio de acondicionamiento de grano para siembra que tiene Cooperativas Agroalimentarias de España. A pesar de la importancia que para la producción española tiene el uso regulado de semilla certificadas o de granos para siembra acondicionado, todavía encontramos en el sector resistencia al convenio. Para ayudar a romper esa resistencia, Grano Sostenible, y cooperativas agro-alimentaria de España organiza jornadas a petición y por iniciativa de las distintas federaciones, para visualizar la importancia y los beneficios que, en las rentas de los agricultores tiene el uso de semilla certificada, la mejora genética y la innovación, son el futuro de la rentabilidad de nuestras cooperativas.

Hay que recordar que la producción y comercio de semillas y plantas es una actividad regulada y sujeta a autorización y control administrativo, que debe situarse dentro de un Sistema de Certificación reconocido. Desde las cooperativas los agricultores pueden abastecerse

legalmente de semilla de cereales, a través de dos vías:

- a) Semilla certificada adquirida en el mercado y
- b) Reemplazo de granos para siembra producidos por sí mismos.

Por lo que respecta a las variedades protegidas, el agricultor debe compensar a la empresa obtentora a través de los correspondientes royalties, lo que hace posible que esta pueda seguir trabajando en la obtención de nuevas variedades.

La reproducción o la compraventa de semillas y plantas ilegales amenaza la investigación y comprometen el futuro de la agricultura. Este hecho tiene graves consecuencias no sólo para los obtentores de nuevas variedades vegetales, a los que se están causando pérdidas, sino también para todo el sector, pues se lesiona la imagen de nuestra agricultura y supone una competencia desleal para la mayor parte de los productores que se esfuerza responsablemente por respetar la ley.

3.6. SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2024 el 58% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 1.019.878 toneladas, lo que supone algo más del 43% del total de la transformación extremeña.

La producción final de tomate para industria en Extremadura en esta campaña 2024 fue de 2.244.306 toneladas, lo que supone un 15% más respecto al año anterior, de las cuales 1.292.337 toneladas fueron producidas por cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Con respecto al cumplimiento de contratos, las OPFH asociadas a la unión extremeña de cooperativas tuvieron un 100% de cumplimiento de los contratos.

La superficie dedicada en Extremadura a tomate para industria durante esta campaña fue de 22.962 hectáreas, lo que supone un 5% más que la anterior campaña. Los rendimientos medios por

hectárea se situaron en 98 toneladas por hectáreas, cifra superior a la campaña anterior (86,57 toneladas por hectárea) y que se sitúa muy por encima de la media de los últimos seis años.

La campaña 2024 de tomate para industria fue, en líneas generales, una campaña excepcional para este cultivo en Extremadura.

Entre las principales preocupaciones se encuentran así algunos problemas fitosanitarios y la ausencia de alternativas técnico-económicas viables para luchar contra las principales plagas, enfermedades y malas hierbas que atacan al cultivo, a pesar del incesante trabajo que el sector viene realizando para lograr una alternativa al uso de ciertos productos que sea eficaz, viable y adaptada a las nuevas exigencias en materia medioambiental. La presión por estas plagas y enfermedades ha originado importantes pérdidas de producción, aunque se haya puesto en práctica la lucha integrada, rotaciones, plantación con variedades resistentes, abonados en verde, utilización de diferentes materias activas y de productos complementarios, que resultaron ineficaces.

Respecto al resto de zonas productoras, la cosecha de Andalucía continuó en niveles muy bajos, debido principalmente a la falta de agua para riego. Navarra

aumentó ligeramente su producción en un 19,6%, mientras que en Aragón disminuyó en un 36%.

Tabla 1. Evolución producción de tomate para industria en las principales zonas de España (en toneladas)

Comunidad autónoma	2020	2021	2022	2023	2024
Extremadura	1.757.396	2.211.107	1.542.851	1.905.787	2.244.306
Andalucía	609.881	687.782	231.966	318.000	390.613

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Las 14 industrias transformadoras de Extremadura elaboraron en 2024 un total de 2.369.733 toneladas de tomate, procedente de Extremadura, Andalucía y Portugal. Esta cifra es superior a la campaña anterior, en la que transformaron 2.046.953 toneladas. Las cuatro industrias del sector cooperativo, Carnes y

Vegetales, Pronat, Tomalia, Tomates del Guadiana, transformaron 1.019878 toneladas, lo que supone un 43% de la transformación extremeña total.

La superficie plantada por las cooperativas en Extremadura volvió a las cifras anteriores a la sequía.

Tabla 2. Evolución superficie destinada a tomate (en hectáreas)

Superficie OPFH	2024	2023	2022	2021	2020
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	13.131	12.638	10.643	13.807	13.246
Extremadura	22.962	22.014	18.612	23.340	23.060
España		26.596	23.671	31.877	31.733

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

La cosecha de fruta de hueso en 2024 fue ligeramente superior a la del año anterior. Aunque, se redujo la producción de ciruela, concretamente en un 20% respecto a la campaña anterior. Esta fruta continúa liderando las producciones extremeñas. La producción de nectarina fue de 80.580 toneladas, un 13% superior a la de la campaña anterior y la de

melocotón aumento un 10%, hasta alcanzar las 47.550 toneladas

La producción de cereza, volvió a sufrir por segundo año consecutivo unas tormentas y lluvias persistentes registradas en el mes de mayo que afecto a la cosecha que aún quedaba en el árbol, perdiéndose todo lo que quedaba por recolectar.

Tabla 3. Evolución producción de fruta en Extremadura (en toneladas).

Producción	2024	2023	2022	2021	2020
Nectarina	80.580	71.345	69.500	68.300	61.000
Melocotón	47.550	42.722	35.700	44.560	33.277
Paraguayo	8.900	10.500	18.870	9.452	10.242
Ciruela	72.850	90.000	116.310	98.700	92.390
Albaricoque	7.150	6.600	7.210	6.530	4.500
Cereza	26.080	17.100	32.000	36.470	20.000
Pera	4.400	4.200	8.100	8.380	4.000
Total	247.510	242.467	287.690	272.392	225.409

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Afruex

La producción nacional de fruta de hueso en la campaña 2024 fue de 1.762.800 toneladas, lo que supone un ligero descenso del 2% respecto a la campaña.

En cuanto al pimiento para pimentón, la cosecha en la campaña 2024 fue más escasa que la del año anterior debido a las lluvias durante junio y a las temperaturas

más bajas durante julio, por lo que el volumen se quedó sobre unas 2.500 toneladas, lo que supone 300 menos que el año pasado. La superficie cultivada de pimiento para pimentón en las comarcas productoras fue de unas 1.200 hectáreas, similar a la plantada en los últimos cinco años.

Tabla 4. Evolución sector pimiento para pimentón en Extremadura.

	2021	2022	2023	2024
Agricultores	370	390	411	415
Industrias	16	16	16	16
Superficie cultivo (ha.)	1.222	1.265	1.055	1.200
Producción (Kg.)	3.802.030	3.773.050	2.740.400	2.500.000

Fuente: Consejo regulador de la DOP Pimentón de la Vera

Respecto a los frutos secos, Extremadura tuvo en 2024 una superficie productiva de 13.011 hectáreas, repartidas en 9.819 hectáreas en Badajoz y 3.191 hectáreas en Cáceres.

La producción de almendra en grano en Extremadura fue de 5.853 toneladas en la cosecha de 2024. En general la campaña de almendra en Extremadura ofreció mucha irregularidad en la producción,

con almendros muy cargados y otros que prácticamente estaban vacíos. Los efectos de las importantes fluctuaciones térmicas afectaron más al regadío que al secano, pues este último se adapta y se muestra mucho más resistente a las condiciones climáticas adversas que sufrimos. También se observan importantes diferencias en los rendimientos productivos de las distintas variedades cultivadas en Extremadura.

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Frutas y Hortalizas. Mayo 2024.

La Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido a lo largo de 2024 numerosas reuniones sectoriales, de los grupos de trabajo y de los consejos sectoriales nacionales.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Transformado de Tomate ha trabajado a lo largo de 2024 para intentar aliviar las últimas exigencias para disminuir los valores de emisión de calderas y lograr la autorización ambiental integrada de las industrias de tomate, al considerar que estas industrias no pueden considerarse como gran instalación de combustión, sino como instalaciones de mediana combustión.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó, como cada campaña, en la reunión con la Delegación de Gobierno en Extremadura para abordar las medidas de seguridad vial y las principales recomendaciones para el transporte en la campaña de tomate. Por otro

lado, el representante de transformado de tomate de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de España asistió a la Asamblea de la Organización TomatoEurope de Industrias de Tomate, en la que se valoraron las producciones y contrataciones de tomate en la Unión Europea y se trataron asuntos de interés como las emisiones de CO₂, el etiquetado del producto y la situación del mercado.

Además, se ha trabajado con las OPFH un estudio de costes medio del tomate para industria de las OPFH socias.

El Grupo de Trabajo de Frutas asistió durante este año a las reuniones de Cooperativas Agro-alimentarias de España y colaboró en la realización de las estimaciones de fruta de hueso y pepita que se hacen a nivel de la Unión Europea y se presentan en los distintos foros de Europa.

En referencia a la normativa de sostenibilidad, se ha debatido ampliamente sobre el nuevo marco normativo de

utilización de envases para frutas y hortalizas, así como sobre la regulación en otros países de la UE, remitiendo al Ministerio de Agricultura distintos documentos donde se ha ido definiendo la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España sobre este asunto.

En 2024, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en la campaña de promoción de fruta “Buenas Hasta el Hueso”, con el apoyo de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, para la difusión del consumo de fruta de hueso cooperativa en redes sociales a nivel nacional, estando coordinada por el departamento de

comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la participación de diversas federaciones.

El año 2024 fue el segundo año de andadura del Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Además de participar en las distintas reuniones grupo de trabajo nacional de frutos secos, se ha trabajado en el análisis de los mercados y participado activamente en la realización de las primeras estimaciones de cosecha de almendra para la Mesa Nacional de Frutos Secos. Y se espera que en dos o tres años este grupo tenga mucho más peso en la federación de cooperativas.



3.7. SECTORIAL DE OVINO-CAPRINO

El sector de ovino y caprino ha afrontado relevantes desafíos como la reducción de la cabaña ganadera, fluctuaciones en la producción y en el consumo y la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas del mercado. Ante ello, el sector ha mostrado resiliencia, enfocándose en la innovación y la búsqueda de nuevos mercados para mantener su relevancia en el ámbito nacional e internacional.

El año 2024 sumó un desafío más con la reaparición de la lengua azul, una enfermedad de carácter vírico que, en esta ocasión, se ha presentado en forma de serotipos 1, 3, 4 y 8, provocando una preocupante situación con brotes significativos en varias regiones de España. En Extremadura, desde septiembre de 2024, más de 800 explotaciones se vieron afectadas con cerca de 10.000 animales infectados, generando importantes pérdidas económicas para las ganaderas y ganaderos.

Como medidas frente al avance de la enfermedad, las autoridades implementaron vacunación y restricciones de movimiento para controlar la propagación de la enfermedad, que en un primer momento no tuvieron el éxito esperado dada la rapidez de vuelo del vector y las condiciones favorables para el mismo. A esto se sumó la insuficiente capacidad

de abastecimiento y disponibilidad de vacunas. Todo ello produjo un porcentaje de bajas muy alto en unas explotaciones muy mermadas, de forma que el censo ovino refleja una tendencia a la baja en la cabaña ovina, influenciada por factores como enfermedades y condiciones climáticas adversas.

En cuanto al consumo en los hogares españoles, se ha mostrado una tendencia decreciente, aunque los precios en origen han alcanzado máximos históricos debido a la reducción de la oferta, lo que ha generado un incremento en las exportaciones para equilibrar la balanza comercial. Esas exportaciones han experimentado un crecimiento destacado debido a la necesidad de buscar nuevos mercados ante la disminución del consumo interno, lo que ha sido clave para mantener la rentabilidad del sector.

En general, 2024 fue un buen año para el sector, con buenos precios de venta y bajada de costes de producción. La parte negativa ha sido la llegada de la lengua azul que ha dañado gravemente el sector por el número de bajas y las posibles consecuencias que afectarán a futuro. Además, hay que sumar cierta estabilización de los mercados en los precios de las materias primas, debido a la estabilización de la guerra de Ucrania.



La evolución del censo de ovino continúa disminuyendo con respecto al año anterior, tanto a nivel nacional como en Extremadura. Igualmente, la evolución de los datos del número de explotaciones de ganado ovino en Extremadura refleja un ligero descenso.

En cuanto a las producciones, según los datos oficiales del año 2024 referentes a la información de la Subdirección General de Estadística, el número de ovino total sacrificado fue de 7.880.177 cabezas, de las cuales 7.200.028 fueron corderos según los datos acumulados hasta noviembre provisionales del año 2024. En 2023 fueron 8.173.238 cabezas.

La producción de lana en Extremadura fue de 5.983 toneladas, con 2.621.007 animales esquilados. A nivel nacional, los datos señalan 20.745 toneladas de lana en 10,9 millones de animales esquilados.

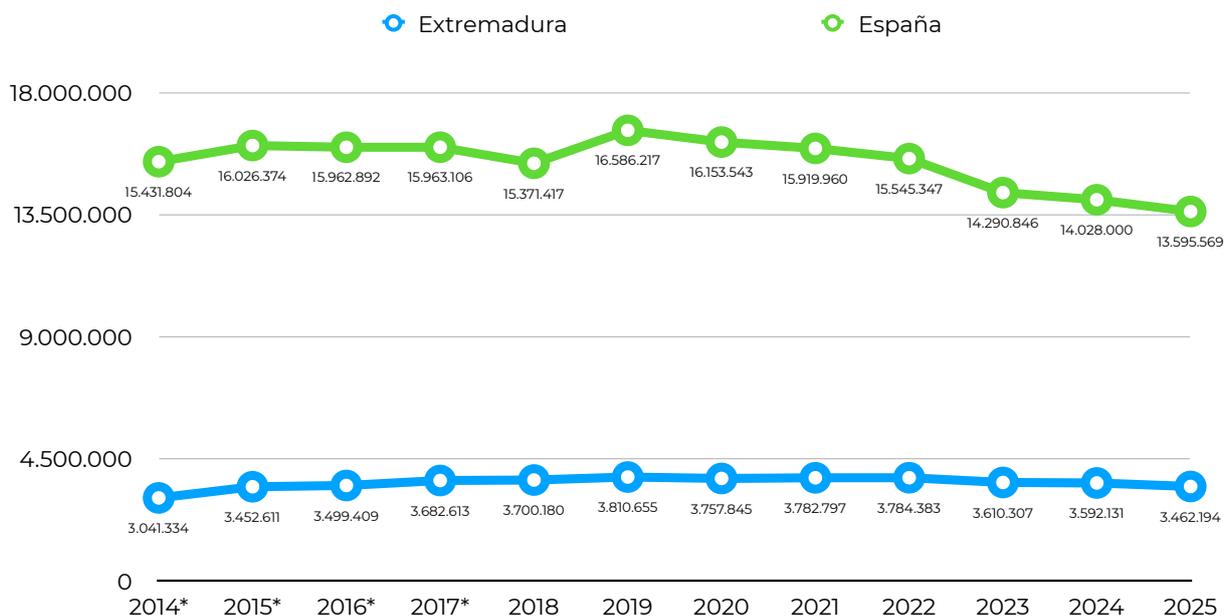
Respecto al caprino, la evolución de los datos del número de explotaciones a nivel nacional refleja el descenso progresivo en el número de explotaciones al igual que ocurre con el censo. En Extremadura, los datos de censo caprino describen una curva que tiene su punto más alto en 2017, momento desde el cual comienza un ligero descenso.

Tabla 1. Censo total de ganado ovino en España y Extremadura (nº animales)

Censo Ovino	2021	2022	2023	2024	2025
Extremadura	3.782.797	3.744.112	3.610.307	3.592.131	3.462.194
España	15.919.960	15.281.113	14.290.846	14.028.000	13.595.569

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 1.- Censo de animales totales de ovino. España y Extremadura (nº animales)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Censo de ovino por categoría en España y Extremadura (nº animales)

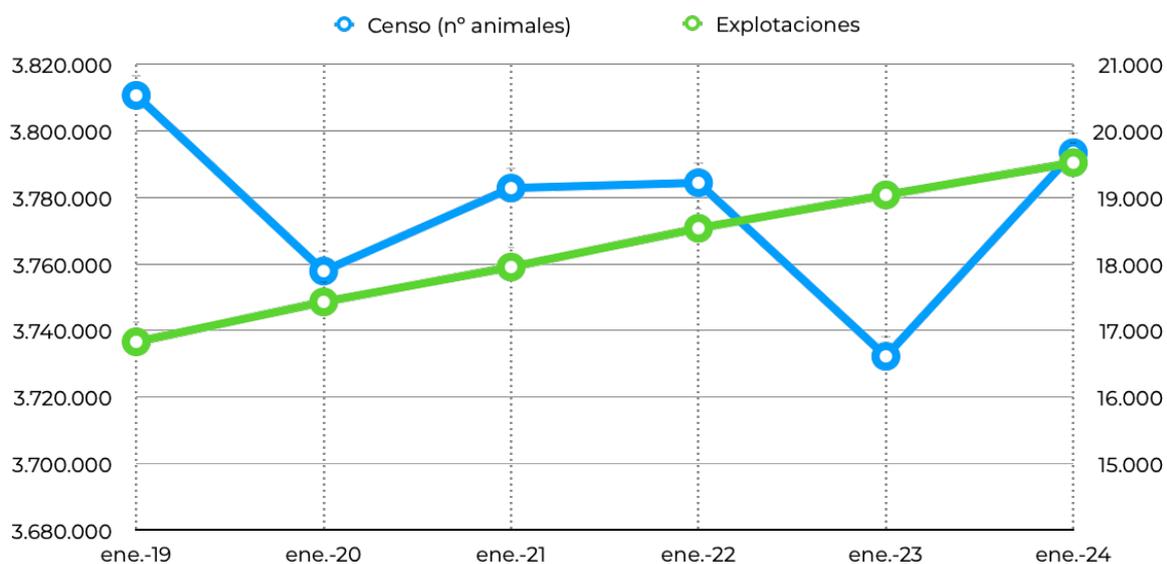
Censo ovino (nº animales)	España			Extremadura		
	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25
No Reprod. 4 a 12 meses	502.717	459.110	476.946	80.645	80.477	70.197
No Reprod. < 4 meses	2.493.427	2.223.305	2.292.618	893.584	835.892	834.244
Reproductoras Hembra	11.527.999	10.978.338	10.472.382	2.663.173	2.583.472	2.467.760
Reproductores Macho	384.933	367.247	353.623	94.804	92.290	89.993
Total	14.909.076	14.028.000	13.595.569	3.732.206	3.592.131	3.462.194

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Tabla 3. Número de explotaciones de ovino según tipo en España y Extremadura

Explotaciones	España			Extremadura		
	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25
Cebo o Cebadero	1.180	1.150	1.098	135	133	133
Reprod. para prod. de leche	5.760	5.216	4.604	135	122	87
Reprod. para prod. de carne	89.182	89.158	87.939	18.162	18.641	19.083
Reproducción mixta	8.723	8.956	8.775	540	558	578
Otras clasificaciones	6.356	7.086	7.340	65	68	67
Total	111.201	111.566	109.756	19.037	19.522	19.948

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 2.- Evolución del número de explotaciones totales de ovino. España y Extremadura

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

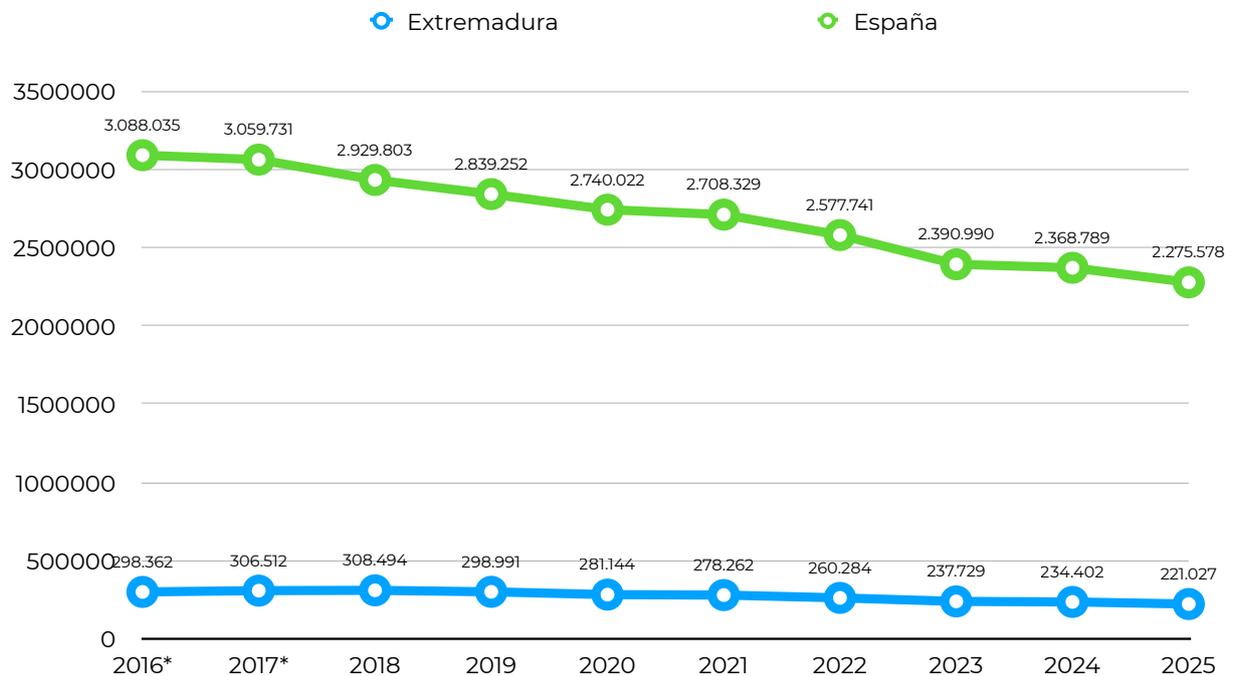


Tabla 4. Censo total de ovino por categoría en Extremadura y España (nº animales)

Censo Caprino	2021	2022	2023	2024	2025
Extremadura	278.262	260.284	237.729	234.402	221.027
España	2.708.329	2.577.741	2.390.990	2.368.789	2.275.578

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 3. Evolución del censo de animales totales de caprino en Extremadura y España.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Censo total de caprino por categoría en Extremadura y España (nº animales)

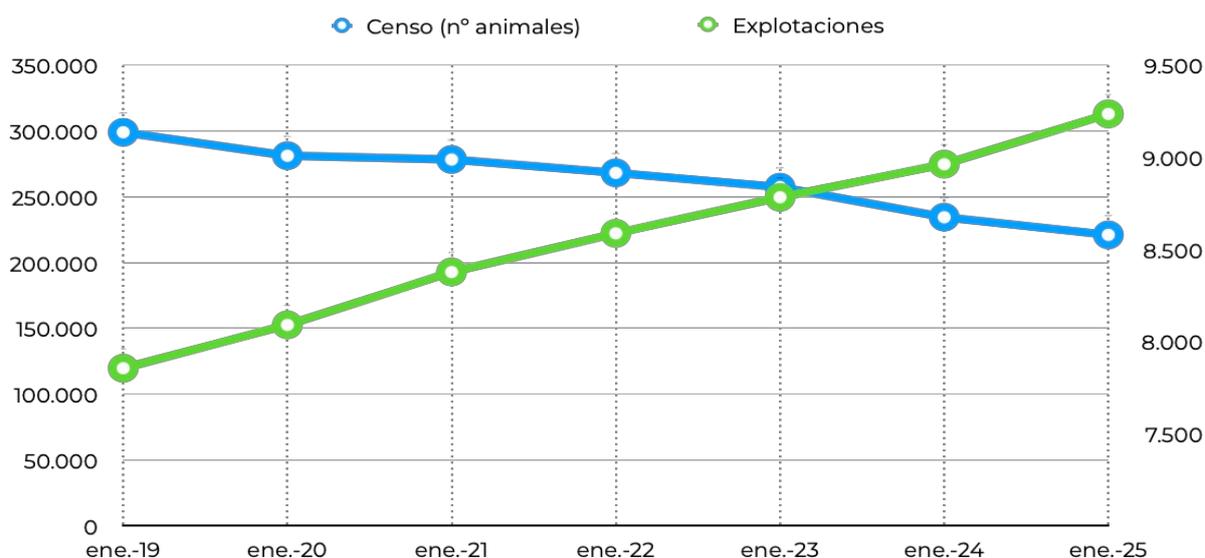
	España			Extremadura		
	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25
No Reprod. 4 a 12 meses	248.647	214.165	213.727	18.173	15.235	13.392
No Reprod. < 4 meses	199.193	196.245	183.353	32.903	27.752	27.272
Reproductoras Hembra	1.984.987	1.873.458	1.796.077	197.267	183.328	172.741
Reproductores Macho	87.971	84.921	82.421	8.991	8.087	7.622
Total	2.520.798	2.368.789	2.275.578	257.334	234.402	221.027

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Tabla 6. Número de explotaciones de caprino según tipo en Extremadura y España.

	España			Extremadura		
	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25
Cebo o Cebadero	622	616	601	63	62	63
Reprod. para prod. de leche	5.642	5.339	4.656	372	359	343
Reprod. para prod. de carne	52.082	51.335	50.905	6.390	6.542	6.786
Reproducción mixta	9.277	9.240	8.866	1.903	1.944	1.987
Otras clasificaciones	4.273	4.889	5.040	55	55	56
Total	71.896	71.419	70.068	8.783	8.962	9.235

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 3. Evolución del censo de animales totales de caprino en Extremadura y España.

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha registrado una gran actividad en 2024, marcada por los acontecimientos que tuvieron lugar durante el año.

Así, durante gran parte del año, se ha tratado la situación crítica de avance de la lengua azul, trabajando con la Administración para buscar fórmulas que permitieran acelerar el restablecimiento de la normalidad sanitaria y de movimientos

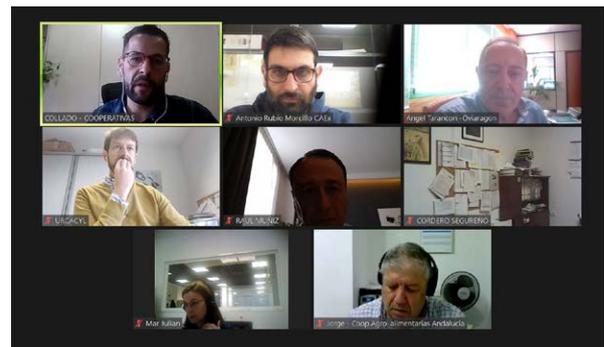
en el sector. En este sentido, y fruto del consenso cooperativo nacional, se elaboró un documento base en el que se enumeraban múltiples y diversas propuestas de funcionamiento frente a la situación sanitaria, así como posibles criterios a tener en cuenta para la obtención de las ayudas anunciadas a nivel regional. Este documento fue trasladado al Ministerio de Agricultura y a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



Asamblea Sectorial de Ovino y Caprino. Abril 2024.



Reunión de la Sectorial de Ovino y Caprino. Octubre 2024.



Reunión de la Sectorial nacional de Ovino y Caprino. Marzo 2024

Igualmente, se ha trabajado en un asunto clave para la evolución y modernización del sector como son las aclaraciones sobre la entrada en vigor de algunos apartados y la aplicación, del Real Decreto 787/2023, de 17 de octubre, por el que se dictan disposiciones para regular el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad, concretamente en lo que afecta al sector ovino.

Otro tema de vital importancia para el sector, y que se ha surgido desde la sectorial aprovechando la posibilidad de

apertura a modificación del PEPAC que planteaba el Ministerio, ha sido la propuesta para la implementación de una intervención sectorial en el sector del ovino, apoyada en la creación de Organizaciones de Productores, una figura funcional y contrastada en otros sectores. Con vistas a recabar información de estos, al tiempo de contrastar la adquirida en una anterior con el Ministerio, se celebró una reunión por videoconferencia entre representantes de cooperativas de frutas y hortalizas, apícolas y ganaderas de ovino. Como resultado de estas reuniones se elaboró un documento que

recogía la propuesta y argumentación para la tramitación de esta herramienta y que posteriormente fue trasladada a la Administración extremeña.

Hay que destacar la participación en el Foro de Diálogo de Ganadería Extensiva que el Ministerio de Agricultura celebró en el mes de mayo; en Interovic, la Interprofesional del sector; y en el Congreso Hispanoluso de Ganadería Extensiva que tuvo lugar en noviembre en la localidad portuguesa de Ourique.

La asamblea de la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura, celebrada en el mes de abril, tuvo como resultado la elección de Antonio Holguín Martín, por la cooperativa EA Group, como presidente de la misma; y a Luis Rodríguez Lázaro, de la cooperativa Cooprado, como vicepresidente, recayendo sobre él también la presidencia del grupo de trabajo de caprino.

Finalmente, cabe reseñar que, como viene siendo habitual, la Sectorial de Ovino y Caprino se ha encargado de trasladar toda la información y novedades referentes al del sector a sus cooperativas asociadas.

3.8. SECTORIAL DE PIENSOS

España ha incrementado la producción de piensos un 8,3% respecto a la campaña anterior, consolidándose como la primera fabricante de la UE. A pesar de ello, esa producción ha estado por debajo de un año normal debido a que se registró una buena otoñada y primavera, de forma que los animales han podido disponer de alimento en el campo. Además, a este hecho hay que añadir una disminución de la cabaña ganadera, hay menos cabezas que alimentar, menos explotaciones.

Este año 2024 se podría catalogar como un buen año, con precios razonables en insumos y con prácticamente la mitad de necesidades de las ganaderías con respecto a las del año 2023. A ello se suma la estabilización en los mercados en los precios de las materias primas que ha inducido a un crecimiento sostenido en este 2024, impulsado entre otras cosas, por las tendencias emergentes en el cuidado de mascotas.

Y es que destaca el crecimiento del mercado de alimentos para mascotas en España, que ha alcanzado los 1.955 millones de euros en 2023, lo que supone

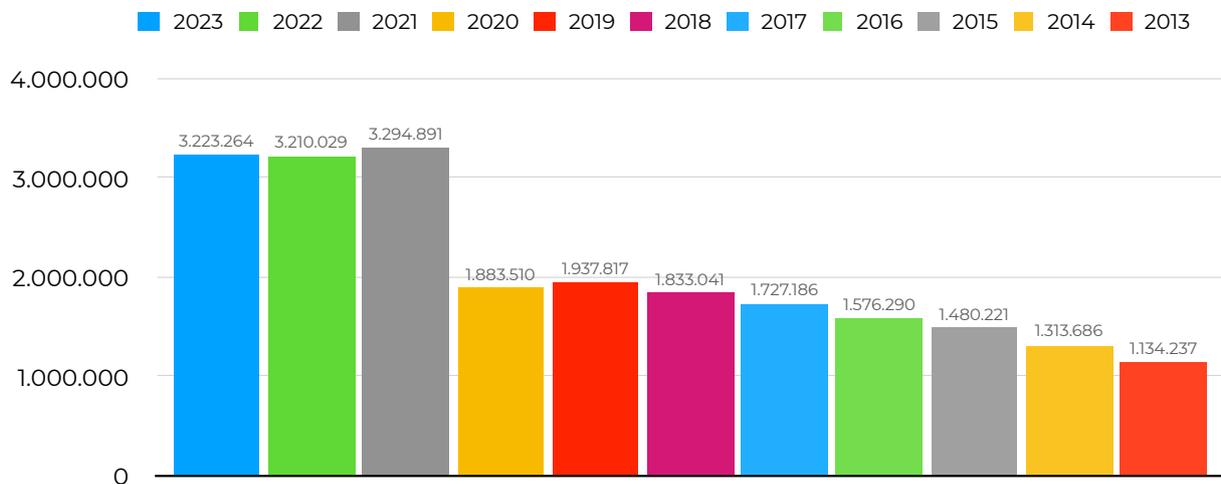
un incremento del 14% respecto al año anterior. Este crecimiento se atribuye a la tendencia de humanización de las mascotas y a la demanda de productos más exclusivos y de mayor calidad.

Con respecto a los datos del Informe de Datos de Producción de Piensos 2023, la producción de piensos total fue de 38.236.170 toneladas, un 1,8% sobre los datos de 2022. Por otro lado, la producción de piensos destinados a animales de abasto alcanzó las 37.111.181 toneladas, un 97,2%. Lo que supone un descenso del 1,8% sobre 2022 (36.470.986 toneladas)

Para otras especies (animales de compañía y animales de peletería), se han declarado 1.124.989 toneladas fabricadas, lo que supone un incremento del 3,6% respecto al dato declarado en 2022 (1.085.778 toneladas).

Por comunidad autónoma, Cataluña continúa siendo la primera productora de piensos en España con el 20,8% del total de la producción, seguida por Aragón con un 15,8% y de Castilla La Mancha con un 15,5%. Extremadura produce 1.723.599 toneladas, que representa un 4,5% del total en 2023.

Gráfico 1. Evolución de la producción de piensos en Extremadura (toneladas).

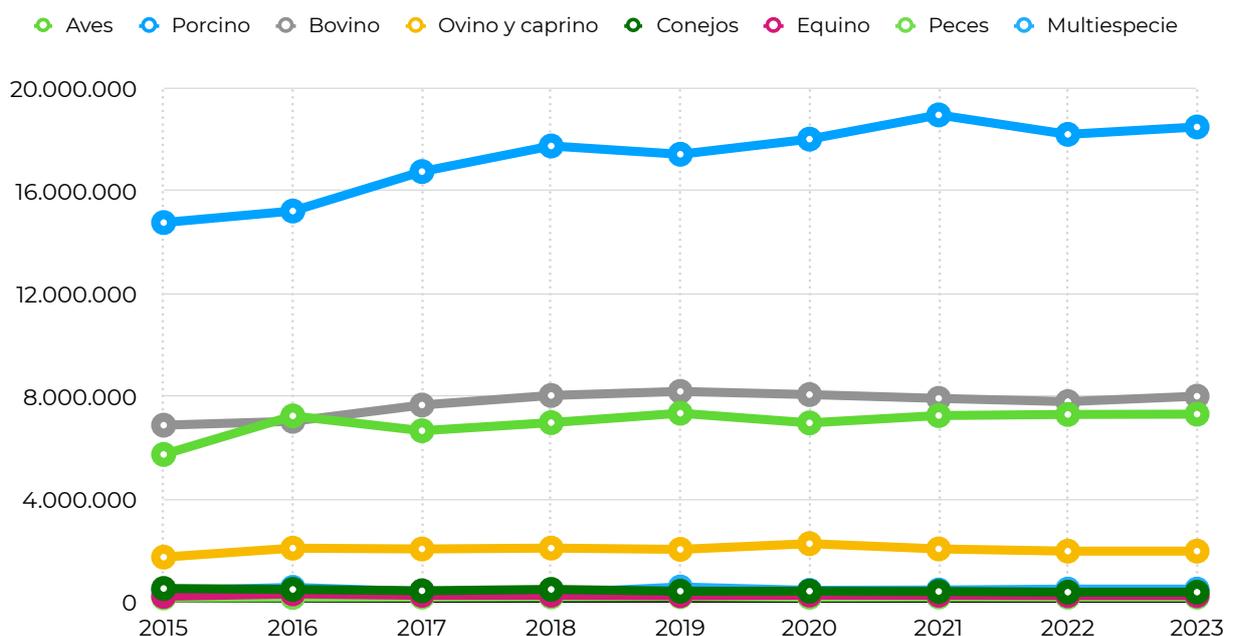


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a la distribución de piensos por especies, destaca en primer lugar la producción de pienso para porcino, con 49% del total de pienso fabricado; seguida de la producción de pienso para bovinos, que supone el 22% del total. Le sigue el pienso para aves, cuya producción fue un 19% del total y el pienso para ovino y caprino, con un 5% del total.

Se observa un ascenso generalizado en todas las especies, notándose en mayor medida el sufrido por el sector del bovino. En cuanto a los descensos, resaltar en ovino y caprino, a tener en cuenta junto al descenso generalizado de los censos en las especies y periodo del año estudiados.

Gráfico 2. Evolución de la producción nacional de piensos por especie (toneladas).



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En Extremadura más del 50% de los piensos que se fabrican tuvo como destino la alimentación del ganado porcino y el 21%

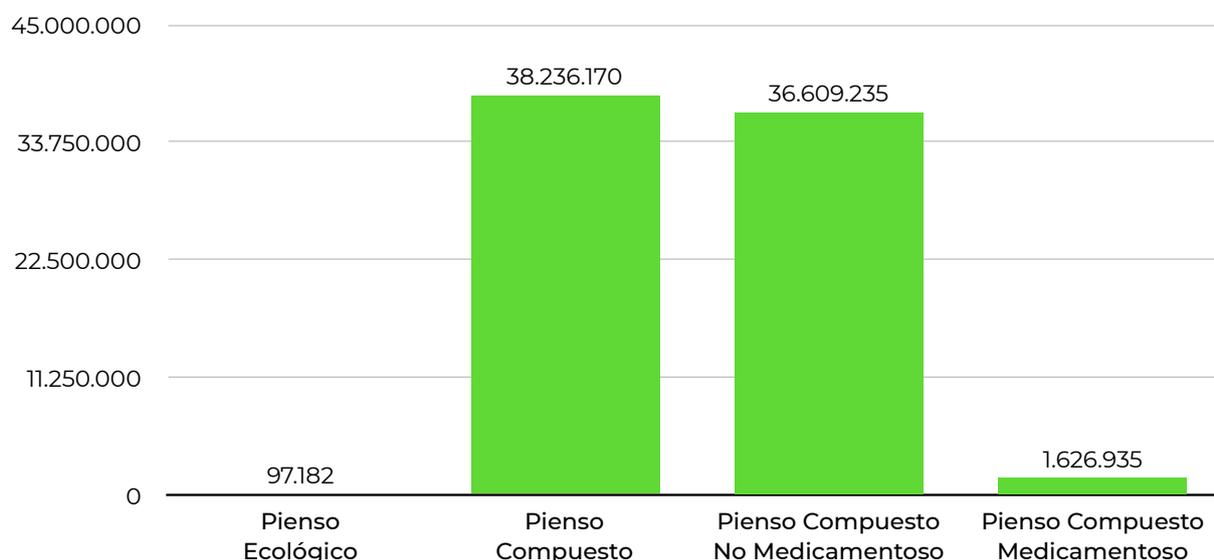
para bovino. En ovino y caprino, sube un 13% respecto al año anterior.

Tabla 1. Producción de piensos por especie (toneladas)

Extremadura	2020	2021	2022	2023
Aves	282.162	294.116	306.570	278.716
Porcino	1.019.295	1.024.248	881.083	852.875
Bovino	345.643	287.332	303.322	358.757
Ovino y caprino	205.760	211.652	199.992	217.246
Conejos	1.699	3.486	1.904	4.359
Equino	7.464	7.297	7.071	9.388
Peces	207	305	264	265
Multiespecie		516	6.213	3.804
Otras	21.282	-	-	-
Total	1.883.510	1.832.674	1.753.327	1.732.599

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2023-CNCAA

Gráfico 3. Tipo de pienso fabricado en España en 2023 por tipo.



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

Destaca la tendencia a la baja de producción de pienso medicamentoso sobre el total de pienso fabricado (19,8%) y el ligero aumento de pienso compuesto (1,8%). Por otra parte, aunque en los últimos

años se viene incrementando la cantidad de pienso ecológico fabricado sigue estando aún muy por debajo del resto, incluso este año viene marcado por una con una disminución del 9,9%.

Tabla 2. Evolución del empleo de materias primas en la fabricación de piensos en España (toneladas).

Materias primas componentes de piensos (t)	2022	2023	Variación en %
Cereales y derivados	26.216.441	26.529.476	1
Oleaginosas y derivados	6.488.689	6.305.592	3,8
Leguminosas y derivados	265.224	265.224	-22
Tubérculos, raíces y sus derivados	520.356	465.388	-10,6
Otras semillas y frutos	122.285	91.207	-25,4
Forrajes	1.228.729	897.736	-26,9
Otras plantas, algas.	10.976	12.440	13,4
Lácteos y derivados	120.854	114.588	-5,2
PATs	5.639	620.133	10,7
Peces y productos acuáticos	43.934	62.862	43,1
Minerales y derivados	1.060.491	1.107.743	4,4
Prod. y Subpt. ferment. microorganismos	27.059	28.778	6,4
Varios	767.089	775.643	1,1
Aceites y grasas	655.918	749.491	14,3
Total MMPP	37.533.684	37.276.810	-0,4

Fuente: Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos. MAPA.

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Piensos. Abril 2024.



Asamblea Sectorial de Piensos. Abril 2024.

La actividad de esta Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene marcada en mayor parte por la incidencia normativa que sobre este sector pueda recaer durante el año. Tanto es así que las últimas publicaciones de reglamentación delegada (UE) 2024/1229 de 20 de febrero de 2024 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de niveles máximos específicos de contaminación cruzada de principios activos antimicrobianos en piensos no destinatarios y métodos de análisis de estos principios en piensos ha sido consecuencia de las labores realizadas en este tema en años anteriores.

La Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró en 2024 su asamblea sectorial, en la que se renovó el cargo de la presidencia, que recae sobre Bartolomé Martínez Hidalgo, por la cooperativa Casat. Para ocupar la vicepresidencia se designó a Luis Antonio Fernández Delgado, por la cooperativa Cooprado.

Uno de los retos en esta sectorial en este año fue coordinar el volumen de los residuos generados con vistas a concentrarlo y aunar esfuerzos frente a los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPS). De esta forma, además de gestionarlos, se garantizaría la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión contribuyendo a una economía circular.

En el marco anterior, a finales de año, y con motivo de la inminente entrada en vigor de la obligatoriedad de adhesión a un SCRAP, a 1 de enero de 2025, tuvo lugar una reunión por videoconferencia del Consejo Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para trabajar sobre este tema concreto.

Para finalizar, cabe reseñar que en términos generales, y como viene siendo habitual, la Sectorial se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia las cooperativas socias todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que de una u otra forma afectan al sector.

3.9. SECTORIAL DE PORCINO IBÉRICO

El año 2024 ha sido un año importante para el sector de porcino ibérico, caracterizado por desafíos en el ámbito económico, productivo y comercial, pero también por importantes avances en innovación, sostenibilidad y posicionamiento en los mercados internacionales.

Este ejercicio ha sido muy positivo en relación a los anteriores, sobre todo en lo referido al apartado comercial, que ha traído consigo precios históricos y bajadas de costes de producción, lo que ofrece un respiro para el sector del ibérico, que ha observado un ligero retroceso en el sacrificio de cerdo ibérico, acompañado de una reactivación de la demanda. Hecho que ha llevado a una disminución en el nivel de transformación y a una reducción de las existencias de productos curados. En general, los precios han sido mejores que los del año 2023, por eso la tendencia es de subida de censo.

En cuanto a la montanera, ha sido un año en el que la relación de bellota disponible y del pasto y agua ha sido muy buena.

Por otro lado, el cambio climático y la sequía representan amenazas significativas

para el jamón ibérico, uno de los productos más emblemáticos de la gastronomía española. Las altas temperaturas y la falta de lluvias afectan la disponibilidad de bellotas, esenciales para la alimentación de los cerdos de bellota, lo que podría poner en riesgo la producción de este producto.

En cuanto a la PPA, durante este 2024 se ha mantenido controlada a nivel europeo, aunque con algunos focos en Alemania y norte de Italia, en la mayoría son a causa de jabalíes. Todo ello, llevó a extremar las medidas ya existentes e iniciar otras de alerta por parte de la Unión Europea, lo que condujo a la disminución de casos.

El sector del porcino ibérico sufre una gran presión en las inspecciones de campo e industria que aseguran el cumplimiento de las exigencias de la norma de calidad regulada por el Real Decreto 4/2014 en cuanto a trazabilidad y control de los productos y que resultan necesarias para evitar fraudes al consumidor, las sobreproducciones en las explotaciones, la competencia desleal entre operadores, y otros factores que provocaron crisis anteriores.



Tabla 1. Comparativa Censo porcino en Extremadura y España

Censo porcino	Total		Cerdos Cebo		Cerdas reproductoras		Lechones	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Extremadura	1.245.732	1.466.085	568.510	757.002	146.052	149.449	363.598	322.152
España	33.858.512	34.516.680	12.972.183	13.397.412	2.724.962	2.611.250	9.862.789	9.865.843

Fuente: Encuesta Ganadera provisional (noviembre 2024 FEGA) (nº de animales)

Número de cerdos Ibéricos por categorías raciales y de alimentación.

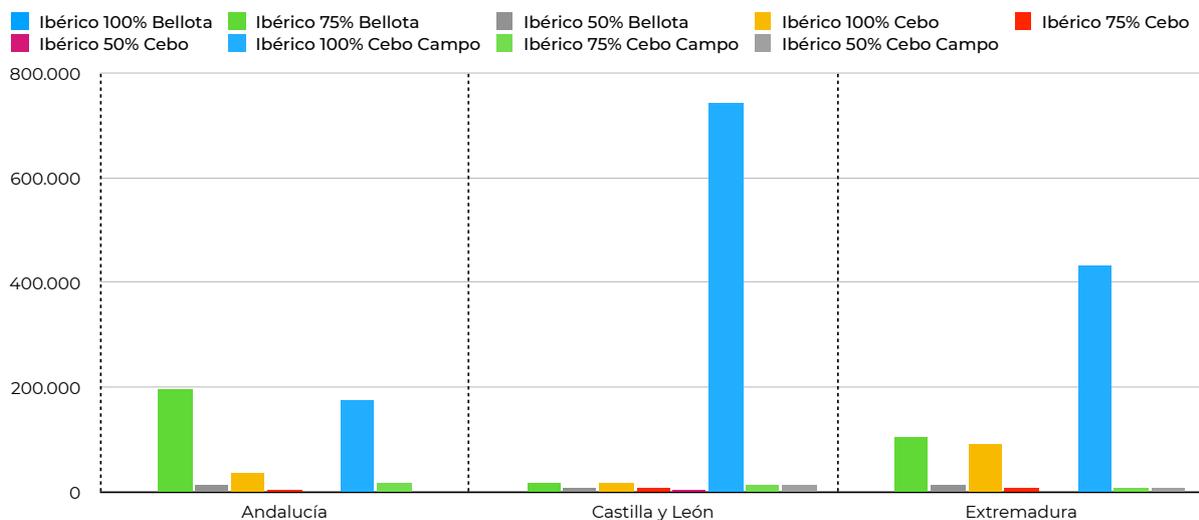
2024	Ibérico 100% Bellota	Ibérico 75% Bellota	Ibérico 50% Bellota	Ibérico 100% Cebo	Ibérico 75% Cebo	Ibérico 50% Cebo	Ibérico 100% Cebo Campo	Ibérico 75% Cebo Campo	Ibérico 50% Cebo Campo	Total
Andalucía	194.967	14.309	36.911	5.883	95	176.106	16.529	1.990	76.432	523.222
Castilla y León	17.576	8.515	18.162	6.710	4.920	743.040	14.395	15.214	74.547	903.079
Extremadura	106.576	13.223	92.511	6.642	727	430.924	7.313	6.429	282.117	946.462
Total	319.119	36.047	147.584	19.235	5.742	1.350.070	38.237	23.633	433.096	2.372.763

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER).

Extremadura es la segunda comunidad autónoma con mayor número de cerdos ibéricos puro de bellota, con un total de 106.576 animales certificados, por detrás de Andalucía. Igualmente, es la tercera región en cuanto a número de

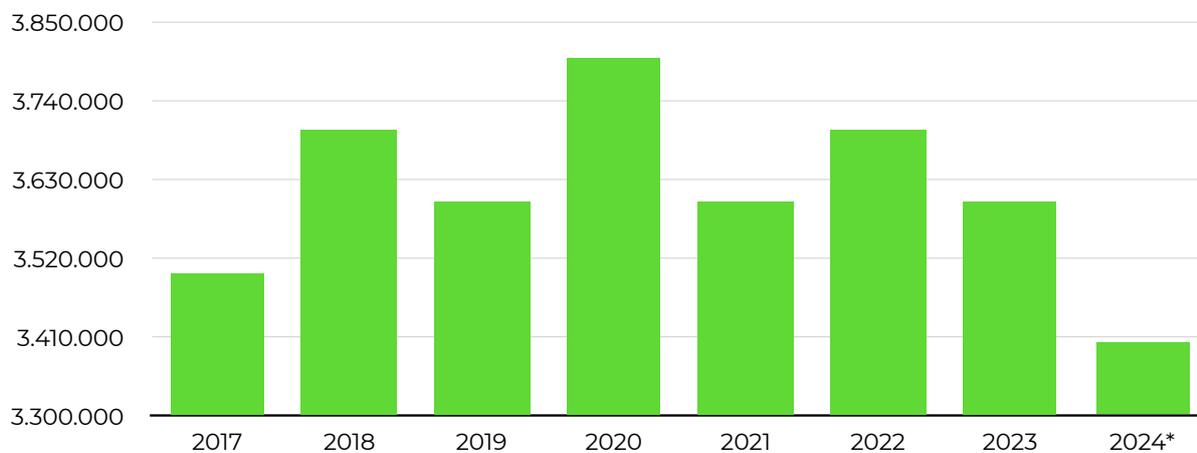
cerdos ibéricos puros de cebo campo y también de cebo. En lo referido a las categorías de bellota cruce del 50%, Extremadura se sitúa en el primer lugar con 92.511 animales.

Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico (nº de animales)



Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico (nº de animales)



Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Porcino Ibérico. Abril 2024.



Reunión Sectorial de Porcino Ibérico. Junio 2024.



Como viene siendo habitual, la actividad desarrollada en la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene su reflejo en la representación y participación activa de sus representantes sectoriales en la Interprofesional y en la Comisión permanente. Además, se ha trasladado la situación del sector a sus cooperativas asociadas, además de todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que les afectan.

Uno de los temas en los que más se ha trabajado fue en el cumplimiento de la Norma de Calidad del Ibérico, RD 4/2014, analizando aquellos aspectos que recoge para analizarlos y examinarlos con la finalidad de contribuir en su mejora. Todo ello, desarrollándolo desde la producción, la industria y la venta de productos terminados.

De igual forma, durante este año, la Sectorial ha aumentado su pujanza sobre aspectos informativos del sistema de trazabilidad ITACA de que consta la Interprofesional. En este caso, el trabajo ha ido encaminado a la propuesta de

simplificación para depurar la información volcada en ITACA para aligerar la carga administrativa a cumplir con el fin de buscar la eficiencia y eficacia del sistema.

La Sectorial de Porcino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró en 2024 su asamblea sectorial, en la que participaron las cooperativas que la forman, que eligieron como presidente a José Antonio González García, de la cooperativa San Isidro de Monesterio, y como vicepresidente a Francisco Durán Guerra, de la cooperativa EA Group.

De igual modo, en junio de este año, tuvo lugar una reunión de esta sectorial en la cooperativa San Isidro de Monesterio, a la que asistieron representantes de sus cooperativas e investigadores de Cicytex para presentar un estudio sobre el uso de triticale biofortificado agrónomicamente con Selenio en la dieta del cerdo ibérico para aumentar la capacidad antioxidante de la carne, retrasando su enranciamiento y mejorando su calidad y durabilidad.

3.10. SECTORIAL DE SUMINISTROS

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del año 2024 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de todos los productos que manejan habitualmente sus cooperativas asociadas como adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios y semillas, junto a la difusión y canalización de ayudas en torno a la maquinaria agrícola y de energías renovables. También se trabajaron temas de los subproductos y residuos como consecuencia de la actividad agraria.

El objetivo con el que trabaja esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es siempre el de facilitar la información y aclaraciones necesarias para que las cooperativas puedan garantizar unas producciones de calidad, sostenibles y rentables para los agricultores y ganaderos socios.

FITOSANITARIOS

Las crecientes restricciones a la disponibilidad de productos fitosanitarios para la

producción de vegetales constituyen un factor limitante para su competitividad cada vez más importante. Al igual que en años anteriores Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reforzó la labor de asesoramiento e información sobre el marco normativo vigente tanto europeo como nacional en materia de utilización y comercialización de fitosanitarios y sus múltiples problemáticas y evolución.

A lo largo del año, se colaboró con la confederación de forma activa en las iniciativas de varias administraciones o estamentos para la renovación o prohibición/evaluación de riesgos/modificación LMRs de determinadas sustancias, como en la información y en los desarrollos de diversas normativas, como la propuesta de reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios.

Durante el año 2024 desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha tramitado una serie de solicitudes de usos excepcionales de productos fitosanitarios con diferentes resultados, además de sumarse a alguna autorización solicitada por otras comunidades autónomas:

- **1,3 Dicloropropeno.** Se solicitó para la desinfección del suelo de nemátodos en el cultivo del tomate para industria y el tabaco, no consiguiéndose su autorización excepcional.
- **Metan Sodio.** Se solicitó para la desinfección del suelo de nemátodos en el cultivo del tomate para industria y el pimiento para pimentón, consiguiéndose su autorización excepcional.
- **Benzobicyclon.** Se solicitó su uso excepcional para combatir las malas hierbas en el arroz, consiguiéndose su autorización excepcional.
- **Abamectina.** Se solicitó para combatir a la araña en el maíz, consiguiéndose su autorización tras recurrir la primera negativa del ministerio.
- **Azoxistrobin 20%+Difenoconazol 12,5%.** Un fungicida, para combatir la pyricularia en arroz.

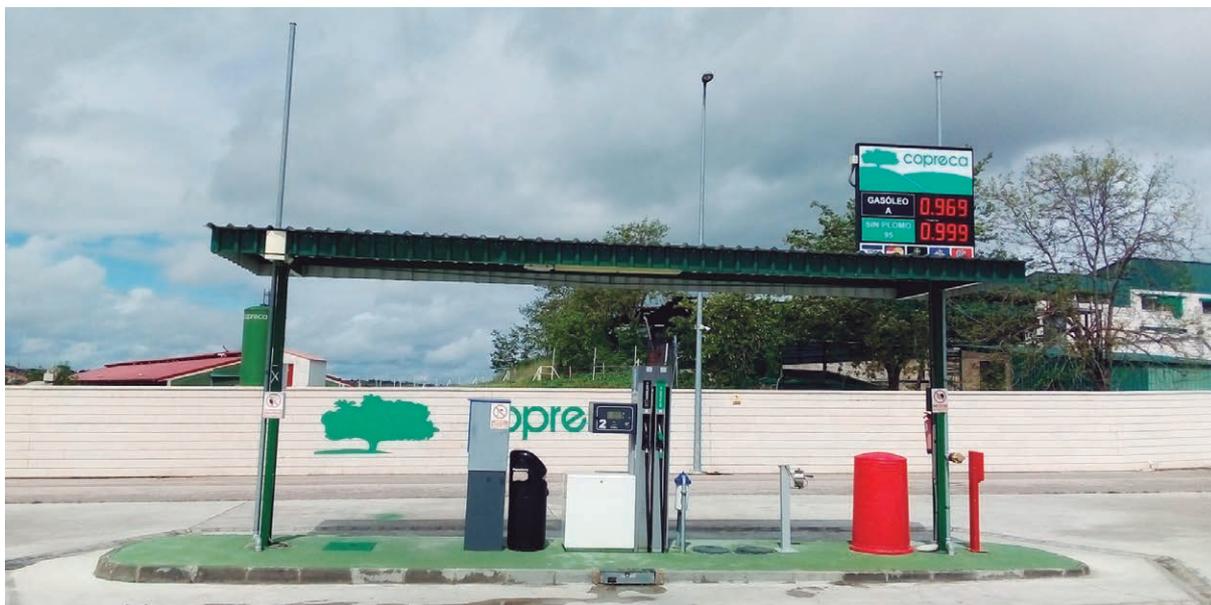
Por otro lado, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se presta apoyo a las cooperativas asociadas sobre la gestión del Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones de

productos fitosanitarios (RETO), desarrollado por el Ministerio de Agricultura, resolviendo dudas, planteando consultas a la administración nacional. Se dirigieron circulares, se realizaron consultas y se atendieron las cuestiones derivadas de la falta de claridad sobre la aplicación informática, la periodicidad de grabación de los datos, o los controles.

Igualmente, se ha estado trabajando para conseguir la limitación (no prohibición) del uso de Prosulfocarb, un producto en cereales de invierno, ya que es una sustancia muy volátil que puede llegar a bastante distancia, y al ser una materia activa prohibida en el olivar puede causar afectación en las aceitunas. Por lo que se solicitó la limitación de su uso en determinadas comarcas agrarias (no en toda la región) durante un periodo determinado del año.

HIDROCARBUROS

La venta de hidrocarburos es una de las actividades que más dedicación ha necesitado en 2024, como ocurre en años anteriores, de entre todas las que están





Asamblea Sectorial de Suministros. Mayo 2024.

relacionadas con esta Sectorial de Suministros, ya que está regulada por distintas normativas de diversas índoles como seguridad industrial, estatuto de consumidores, reglamento de impuestos especiales, ADR, medio ambiente, etc.

La modalidad de venta de hidrocarburos de las cooperativas es desatendida, por tanto, para cumplir con todas las obligaciones establecidas, desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha trabajado en asesorar a las cooperativas para acometer la guía que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministros a vehículos" y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas desatendidas.

Durante este año 2024 se ha asesorado a las cooperativas a la hora de la instalación del Grado 3 de seguridad, que se exige desde el Ministerio de Interior y que desde el 1 de enero de 2024 es de obligatorio cumplimiento en todas las gasolineras.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se sigue apoyando a las cooperativas asociadas ante inspecciones realizadas por la Hacienda Estatal, en relación a los Impuestos Especiales sobre el gasoil bonificado y las inspecciones que realiza la Consejería de Agricultura en temas de sostenibilidad sobre seguridad y medioambiente.

RESIDUOS

Respecto a la retirada de envases de fitosanitarios, se ha trabajado con Sigfito para minimizar la eliminación de puntos de recogida en algunas cooperativas y zonas, ya que Sigfito decidió la reducción de los puntos de recogida en función de los kilos de envases que se recogían. Además, se ha seguido asesorando a las cooperativas en lo relacionado con los envases de plástico y del registro de productores de producto del Ministerio de Transición Ecológica y en la comunicación anual de los envases utilizados.

3.11. SECTORIAL DE TABACO

El sector del cultivo de tabaco en Extremadura ha vuelto a recuperar cierta normalidad durante el año 2024, tras las condiciones meteorológicas adversas registradas en el año anterior. Sin embargo, en esta campaña no se alcanzó la cantidad de kilos contratados debido a varios factores, como el bajo rendimiento de verde a seco, que provoca que haya volumen de producción,

aunque sin peso; y las lluvias registradas en el mes de octubre, que dañaron al cultivo en el campo.

Los cálculos de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuntan a algo más de un 12% respecto a los volúmenes contratados. El rendimiento de kilos por hectárea ha sido bajo, situándose en alrededor de 3.230 kilos por hectáreas.





Tabla 1. Datos del cultivo de tabaco en Extremadura en 2024.

Variedad	Nº agricultores	Superficie (h)	Contratado (t)	Producido (t)	% de cumplimiento
Virginia	801	5.898	21.733,88	19.000	87,42
Burley E	57	50	290,43	240	82,64
Havana	7	14	48,50	45	92,78
Kentucky	26	56	182,10	150	82,37
Total	891	6.018	22.254,91	19.435	87,33

Fuente: OITAB.

La calidad de la cosecha ha sido muy buena y se refleja en unos precios que confirman la tendencia iniciada en la campaña 2022. Hay una nueva situación de mercado, resultando en un cambio estructural a nivel mundial, de manera que se prevé una situación de escasez de tabaco a largo plazo. Esto representa

una oportunidad para los productores de tabaco que decidan continuar con su actividad, ya que se podrán alcanzar precios que sitúen el tabaco español en una situación de sostenibilidad económica suficiente para seguir siendo el motor económico de las regiones productoras.

Tabla 2. Evolución del precio en origen del cultivo.

Cosecha	Precio (€/kg)
2024	4,18
2023	4,18
2022	3,00
2021	2,36

Fuente: OITAB

Esta situación ha provocado un cambio en la tendencia descendente de los datos del sector que ha vuelto a subir

ligera y tanto en número de agricultores como en superficie y en volumen contratado y producido.

Tabla 3. Evolución del cultivo de tabaco en Extremadura.

Año	Nº agricultores	Superficie (h)	Volumen (t)	Producción (t)
2024	891	6.018,00	22.255	19.435
2023	884	5.598,00	22.053	12.234
2022	962	6.269,22	23.035	19.900
2021	1.174	7.992,20	27.210	26.500

Fuente: OITAB

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha estado marcada por los principales retos a los que se enfrenta el

sector. Uno de ellos es la falta de mano de obra, debiendo el sector trabajar en completar la mecanización del cultivo introduciendo las nuevas máquinas de



Congreso de Unitab (octubre 2023)

rendimientos como consecuencia de la falta de productos fitosanitarios. Desde 2021 en adelante los rendimientos se han reducido entre 300 y 500 kilos por hectárea según explotaciones. Es de sobra conocido la necesidad de disponer de un producto para el control de los nematodos que causan daños por sí mismos y además son el foco de entrada de enfermedades como el fusarium.

Esta Sectorial ha trabajado en el aprovechamiento al máximo de las posibilidades que permite la legislación europea y nacional sobre usos menores (el tabaco en España se considera como uno de los cultivos menores), además de seguir trabajando en otras opciones como el reconocimiento mutuo entre países de la misma zona climática y sin abandonar las autorizaciones excepcionales. Por otro lado, considera que es preciso que la

UE acabe de regular las nuevas técnicas de edición genómica que podrían contribuir a la creación de nuevas variedades resistentes a plagas y enfermedades. También la regulación del empleo de drones para la aplicación de fitosanitarios en el campo.

Por otro lado, ante la nueva PAC a partir de 2028, se considera necesario de influir para que resulte menos medioambientalista y más orientada a la producción sostenible social y económicamente; además de reconocer cultivos singulares asociados a ciertos territorios.

En cuanto al mercado, cabe indicar que está reconociendo la calidad global del tabaco de la variedad Virginia producido en Extremadura, por lo que esta Sectorial cree preciso seguir trabajando en el buen camino iniciado y alcanzar los niveles de precio merecidos, al igual que



otros países de la UE a los que aún no se ha llegado. Por otro lado, trabajar en la introducción de nuevos nichos de mercado de alta rentabilidad como la producción de tabaco Burley “Low Cost” gracias a la mecanización de la recolección y el deshoje o la producción de tabaco Kentucky curado al fuego de alto valor.

En cuanto a medio ambiente y diversidad, hay una opinión generalizada que consiste en asociar que los cultivos intensivos de regadío tienen un efecto negativo sobre la biodiversidad. Es importante trabajar en demostrar lo contrario.

Se están desarrollando proyectos para abordar esta temática y vender la mejora de la biodiversidad con las buenas prácticas actuales. Las cubiertas vegetales de invierno son fundamentales para la mejora de la salud de nuestros suelos.

Desde esta Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha asistido a todas las reuniones convocadas por UNITAB, la Unión Internacional de Tabaqueros; y se ha trabajado en diversos temas sectoriales elaborando propuestas y planteando medidas de mejora.

3.12. SECTORIAL DE VACUNO

El sector del vacuno de carne ha experimentado diversas tendencias en este año 2024. Durante el primer trimestre, la producción de carne de vacuno en la Unión Europea aumentó un 8,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En España, en enero, las exportaciones de carne de vacuno alcanzaron aproximadamente unas 20.000 toneladas, un incremento del 9% respecto al mismo mes del año anterior.

Los precios de la carne de vacuno registraron un aumento anual del 7,3%, consolidándose como uno de los productos más afectados por la inflación.

Estos datos reflejan una tendencia de crecimiento en la producción y exportación de carne de vacuno en España durante 2024, acompañada de un incremento en los precios al consumidor.

A pesar de la previsión de principios de año por la incidencia de la afectación por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, ha sido un año bastante favorable. En él, se ha visto una bajada de venta de la producción, comercializándose a muy

buenos precios. En cuanto a la producción de pasteros, este año se cuenta con entre un 13% y un 14% menos con respecto al 2023, aunque también ha sido buena la comercialización de vacuno mayor y de vacas de desecho.

Así, en general, ha sido un buen año con precios razonables en los insumos y con prácticamente la mitad de necesidades de las ganaderías con respecto a las de 2023. Además, hay que sumar cierta estabilización de los mercados en los precios de las materias primas, debido a la estabilización de la guerra de Ucrania.

La parte negativa del 2024 ha venido de la mano de las adversidades sanitarias, ya que, aunque en menor medida en comparación con el ovino, el bovino también ha sido afectado la lengua azul en los datos productivos.

En cuanto al clima, para esta campaña se han dado unas condiciones meteorológicas favorables para campo, donde se han aparejado épocas de buenas lluvias con otras de excepcionales temperaturas (primavera-otoño).

Tabla 1. Evolución del censo total de ganado vacuno en Extremadura y España (nº animales)

	2021	2022	2023	2024	2025
Extremadura	924.448	938.635	911.692	869.013	886.253
España	6.788.337	6.715.320	6.604.520	6.429.973	6.346.577

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN).

Tabla 2. Evolución del censo de vacas nodrizas en Extremadura y España (nº animales)

	2021	2022	2023	2024	2025
Extremadura	531.653	537.661	525.066	511.233	506.801
España	2.308.026	2.320.445	2.269.687	2.224.492	2.194.990

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 1.- Evolución de los censos de vacas nodrizas en Extremadura y España



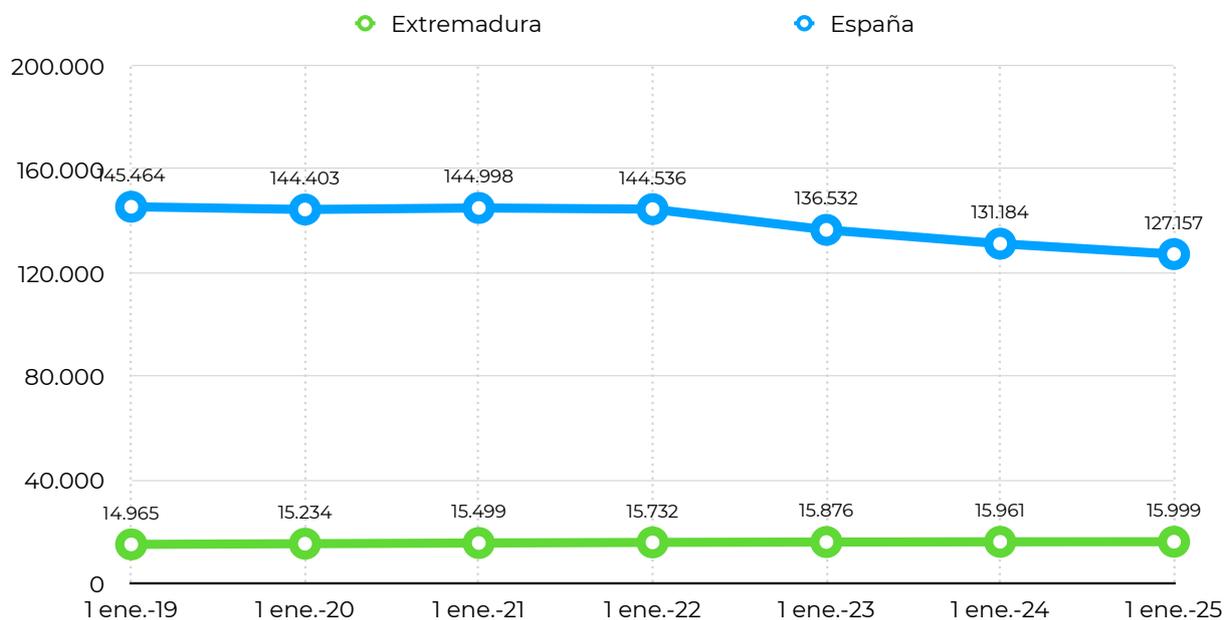
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Evolución de las explotaciones de vacuno según tipo. España/Extremadura (nº explotaciones)

	España			Extremadura		
	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25	1-ene.-23	1-ene.-24	1-ene.-25
Cebo o Cebadero	18.178	16.716	15.524	577	568	561
Repr. para Producción de Leche	11.810	10.756	10.128	186	176	169
Repr. para Prod.de Carne (Reprod. para prod. de carne+mixta)	84.083	84.695	82.201	14.736	14.835	14.879
Reprod. Mixta	5.405	2.028	1.847	45	48	57
Precebo	1	1	1	0	0	0
Recría de Novillas	528	534	517	4	3	3
Otras Clasificaciones	16.527	16.454	16.939	328	331	330
Total	136.532	131.184	127.157	15.876	15.961	15.999

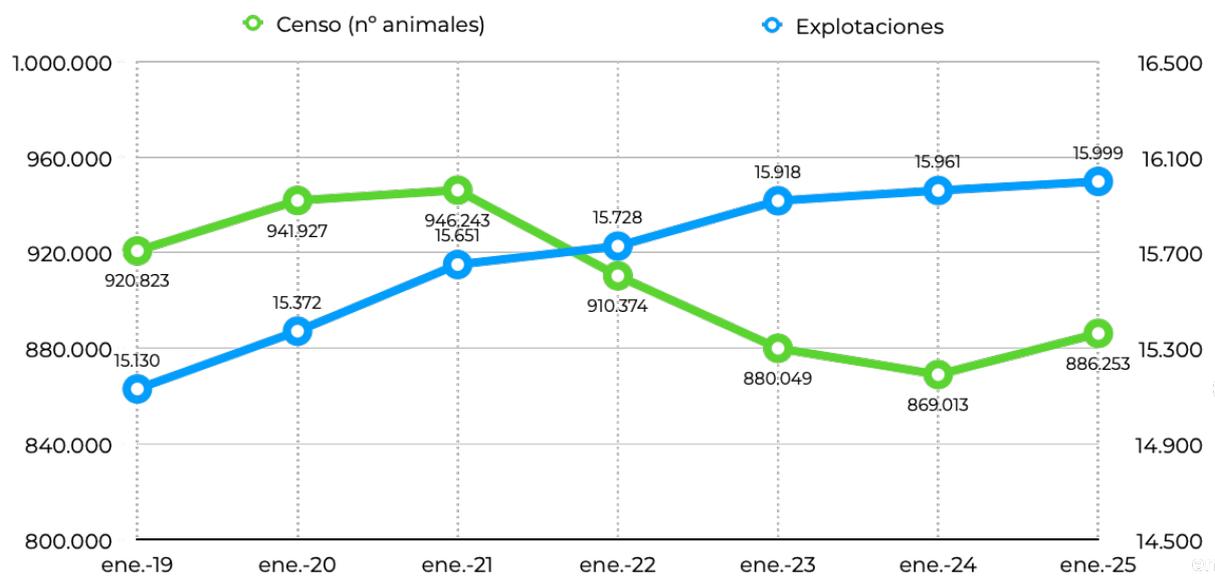
Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2025. Datos SITRAN)

Gráfico 2. Comparativa de la evolución del número de explotaciones de vacuno en Extremadura y España.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Evolución del censo animales vacuno frente a nº explotaciones en Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En los censos de vaca nodriza en Extremadura, se refleja cierto aumento que impide continuar con la tendencia al descenso que sigue el dato nacional.

Respecto la distribución de las explotaciones según el tipo, existen diferencias entre cada una de las categorías tanto a nivel nacional como a nivel autonómico,



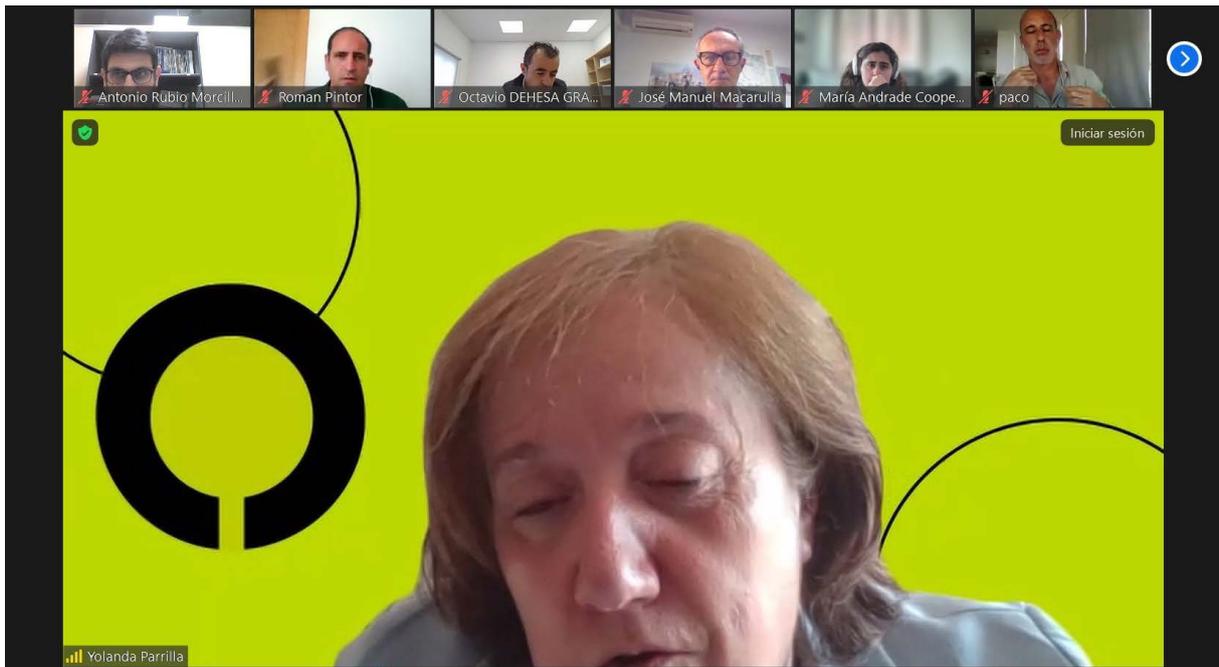
ya que hay una tendencia a la baja a nivel nacional, mientras que Extremadura muestra una evolución positiva de crecimiento de explotaciones de vacuno en el mismo periodo.

En cuanto a las producciones, según los datos oficiales provisionales a noviembre del año 2024, el número de bovino sacrificado fue de 1.705.191 cabezas, datos acumulados provisionales del año 2024. Dentro de ellos, 719.882 corresponden a cabezas de bovino joven y 40.992 a terneras.

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial de Vacuno. Abril 2024.



Reunión Sectorial nacional de Vacuno. Mayo 2024

La actividad de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha venido marcada por los acontecimientos que se desarrollan durante el año. Dentro del trabajo habitual, se ha participado en multitud de reuniones para tratar diversos temas, entre los que pueden destacar la participación en el Foro de Ganadería Extensiva, que convocó el Ministerio los días 16 y 17 de mayo.

Otro tema que también se ha tratado durante gran parte del año ha sido la aplicación del programa de tuberculosis bovina, tras la publicación de la modificación del programa nacional. La lengua azul, en lo que respecta al bovino, también ha sido un asunto de interés, al igual que las propuestas para la modificación del PEPAC en el bovino.

Otro ejemplo de participación, fue la que tuvo lugar en el Congreso de Ganadería Extensiva que, bajo el lema “Camino a la sostenibilidad y relevo generacional”, se celebró los días 14 y 15 de noviembre en la localidad portuguesa de Ourique.

Igualmente hay que destacar la participación de los representantes de esta sectorial en distintas reuniones y actos a nivel nacional tanto de Cooperativas Agro-alimentarias de España como en

la Interprofesional del sector Provacuno.

La Sectorial de Vacuno de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura convocó asamblea durante el año, en la que se reeligió a Ángel Pacheco Conejero, por la cooperativa Cooprado, como presidente; y a Eugenia María Benaín Romero, por la cooperativa Copreca, como vicepresidenta.

A finales de este año, publicó el Real Decreto 961/2024, de 24 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones directas destinadas a compensar los perjuicios económicos producidos por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica. En este sentido, desde el Ministerio se comunicó que se estaba trabajando en una vacuna, dirigida exclusivamente a los bovinos. Además, se permitiría la vacunación y se reconocería para el movimiento, pero no tendrá carácter obligatorio.

En términos generales, la Sectorial se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que de una u otra forma afectan al sector.

3.13. SECTORIAL VITIVINÍCOLA

El 25% de las empresas dedicadas a la producción de vino y mosto en Extremadura son cooperativas y SAT, produciendo en torno al 74% del vino regional. De entre todas ellas, destacan las cooperativas pertenecientes a la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que producen el 70% del vino, del cual aproximadamente un 30% son vinos tintos y un 70% son vinos blancos.

De este modo, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa el 90% del sector regional estructurado y el 100% de la producción de mosto.

La producción de uva en Extremadura en la campaña 2024 aumentó en un 20,3% con respecto al año anterior, destacando el incremento registrado en

uva blanca, obteniéndose una producción un 25% superior. En lo que respecta a uva tinta, el crecimiento fue del 7,4%. Este aumento fue producido en gran parte por las lluvias otoñales en 2023 y las primaverales de 2024, que permitieron recuperar el cultivo después de una sequía extrema durante dos años, a pesar de que las altas temperaturas de principios de agosto hicieron mella en uva tinta, sobre todo, haciendo que el incremento de producción no fuese tan superior.

Por variedades, hay que reseñar el dominio de las variedades blancas, que representan un 76,6% de la producción total de Extremadura, incrementándose poco a poco en los últimos años, en gran medida, por el bajo precio de los vinos tintos.

Tabla 1. Datos de uva para vinificación de Extremadura (en kilogramos)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tinta	109.722.245	100.142.562	86.845.939	107.133.826	90.249.919	96.902.762
Blanca	285.610.724	280.688.188	243.512.196	344.765.955	254.098.960	317.555.435
Total	395.332.969	380.830.750	330.358.135	451.899.781	344.348.879	414.458.197

Fuente: INFOVI

En lo que respecta a la producción de vinos, en la campaña 2023/2024 se produjo la segunda cifra más alta de los últimos cinco años, solo por detrás del año 2021.

Las condiciones climáticas comentadas anteriormente, aumentando la producción de uva, facilitaron este incremento, consiguiéndose un total de 3,08 millones

de hectólitros de vino y mosto, siendo la producción de vinos de 2,86 millones de hectólitros y el resto -215.622 hectólitros de mosto.

De este modo, el aumento de producción en la campaña 2023/2024 fue de un 21,3% con respecto a la cosecha 2022/2023. En

este caso, la producción de vino se incrementó un 19,5%, produciéndose una subida del 32,5% en blancos y una caída del 11,5% en tintos, disminución producida por los bajos rendimientos de la uva; en lo que respecta a mosto, el incremento fue de un 51,2%.

Tabla 2. Evolución de la producción de las últimas campañas en Extremadura (en hectolitros)

Campaña	Mosto sin concentrar			Vino			TOTAL
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2024/2025	58.599	157.023	215.622	626.164	2.241.256	2.867.420	3.083.042
2023/2024	5.763	136.753	142.516	707.914	1.690.630	2.398.544	2.541.060
2022/2023	4.800	220.300	225.100	917.618	2.341.747	3.259.325	3.484.465
2021/2022	764	135.348	136.112	855.151	1.589.170	2.444.321	2.580.433
2020/2021	12.761	137.441	150.202	884.225	1.841.370	2.725.595	2.875.797
2019/2020	15.803	141.341	157.144	1.060.121	1.798.942	2.859.063	3.016.207

Fuente: FEGA e INFOVI

Tabla 3. Declaración de producción de vino en Extremadura. Campaña 2023/2024 (en hectolitros)

	VINOS		
	Tin/Ros.	Blanco	Total
Vino con DOP	46.741	206.294	253.035
Vino con IGP	116.054	191.969	308.473
Vinos varietales (sin DOP//IGP)	116.457	318.047	434.864
Vinos sin IG	346.462	1.524.586	1.871.048
TOTALES	626.164	2.241.256	2.867.420

Fuente: Datos del INFOVI

En España, la producción de la campaña 2023/2024 fue superior a la vendimia 2022/2023, produciéndose un total de 36,7 millones de hectólitros de vino y mosto, aunque, si se tienen en cuenta las cifras desde el año 2020, son las segundas más bajas, ya que la sequía no dio tregua en la vertiente mediterránea

de la Península, sobre todo en comunidades como Cataluña o Valencia.

El incremento registrado fue de un 15,2%, siendo la subida en vinos blancos de un 20,15%, mientras que la producción de tintos disminuyó en un 1,8%. Hay que destacar el incremento en las

cifras de mosto, que supusieron un 56% más que el año anterior, siendo la cifra más alta de los últimos cinco años. En el cómputo global, los vinos blancos representan el 49,1% de la producción nacional, los vinos tintos 35,2% y el resto, un 15,7%, los mostos tanto tintos como blancos.

Extremadura representa el 8,3% del total del vino y mosto producido en España, estando en la segunda posición de la lista solo por detrás de Castilla La Mancha, que produce el 61,8% de los vinos nacionales. En el tercer puesto se situaría Cataluña, representando casi un 6% del total, seguida muy de cerca por Castilla León.

Tabla 4. Evolución de la producción de las últimas campañas en España (en hectolitros)

Campaña	Mosto sin concentrar			Vino			TOTAL
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2024/2025	1.480.879	4.260.244	5.741.123	12.957.070	18.069.416	31.026.486	36.767.609
2023/2024	831.319	2.846.910	3.678.229	13.198.873	15.038.130	28.237.003	31.915.232
2022/2023	1.049.999	3.716.954	4.766.953	17.509.776	18.193.227	35.703.003	40.469.956
2021/2022	1.046.071	3.006.979	4.053.050	18.559.920	17.303.066	35.862.986	39.916.036
2020/2021	1.068.575	4.007.467	5.076.042	21.150.488	19.545.668	40.696.156	45.772.198

Fuente: FEGA e INFOVI

A fecha de 31 de diciembre de 2024 se tenía la cifra más baja de existencias de vino y mosto desde 2020, con 53.016.259 hectólitos de vino y mosto. La diferencia con respecto a la misma fecha de 2023 es de 530.046 hectólitos, produciéndose esta bajada

principalmente por los 3.046.123 de hectólitos en vino tinto de diferencia entre un año y otro. Por el contrario, tanto en vino blanco como en mosto se incrementaron las existencias, en concreto en 1.646.238 y 869.839 hectólitos respectivamente.

Tabla 5. Evolución existencias de vino y mosto en España (en hectolitros)

		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Vino	Tinto	25.921.597	28.967.720	32.436.207	33.050.603	33.886.868
	Blanco	21.087.465	19.441.227	22.355.588	22.042.304	24.956.422
	Total	47.009.062	48.408.947	54.791.795	55.092.907	58.843.290
Mosto	Tinto	1.419.741	1.012.829	1.169.354	1.164.139	1.028.670
	Blanco	4.587.456	4.124.529	4.304.983	3.975.199	5.235.267
	Total	6.007.197	5.137.358	5.474.337	5.139.338	6.263.937
TOTAL (Vino+mosto)		53.016.259	53.546.305	60.266.132	60.232.245	65.107.227

Fuente: FEGA e INFOVI

ACTIVIDAD SECTORIAL



Asamblea Sectorial Vitivinícola. Abril 2024.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo, a lo largo del año 2024, diferentes reuniones tanto a nivel regional como nacional con el objetivo de realizar un seguimiento a las diferentes normativas propuestas, esenciales para el futuro del sector. Como siempre, se hizo un control de la producción nacional y regional, recopilando estimaciones de cosecha y siguiendo la situación de los diferentes mercados vitivinícolas, todo esto en consonancia con el Consejo Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de España y teniendo siempre un objetivo conjunto antes las diferentes Administraciones, tanto regional como nacional.

De forma mensual se realizó un análisis de los datos del INFOVI y de la

información disponible sobre mercados y datos estadísticos del Ministerio de Agricultura. Se comparte también periódicamente el informe económico de mercado, con datos mensuales que elabora la Interprofesional del Vino de España en colaboración con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) y que ofrece información al sector sobre temas estratégicos como consumo, producción, tendencias o exportaciones españolas y de otros países.

Las diferentes actuaciones y reuniones de la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se centraron en asuntos importantes como las actualizaciones de la Intervención Sectorial Vitivinícola (antiguo PAS-VE) y las novedades y modificaciones de la futura Política Agraria Comunitaria.

Además, se analizaron las diferentes modificaciones o actualizaciones de normativas tan relevantes como el etiquetado o la normativa de envases y residuos de envases. A todo ello se suma la adopción, como es habitual, de una posición de las cooperativas vitivinícolas extremeñas en relación a las autorizaciones de plantación para el año 2025.

Durante el año, esta Sectorial también ha trabajado en la realización de diversas aportaciones a un documento para llevar la posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España ante el Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola. En concreto, se trata de un grupo en el que se reúnen las organizaciones más relevantes de la Unión Europea para tomar medidas futuras en el sector.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trasladó a la Junta de Extremadura diferentes consideraciones aportadas sobre el nuevo proyecto de trazabilidad de uvas y aceitunas de nuestra comunidad, decreto de suma importancia para conocer la trazabilidad del producto desde el campo hasta la cooperativa.

En el mes de abril, se renovaron los cargos de la presidencia y vicepresidencia de la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Las cooperativas eligieron como presidente a Miguel Monterrey Vázquez, por Viñaoliva, y como vicepresidente Luis María Esteban Risueño, por la Sociedad Cooperativa Olivareros y Viticultores de Ribera del Fresno.

Finalmente, cabe reseñar que desde esta Sectorial se hicieron diferentes consideraciones a la Dirección General de la PAC sobre la nueva convocatoria de ayudas para reestructuración y reconversión

del viñedo para la campaña 2025/2026. Entre otras cuestiones, se hizo hincapié en que estas ayudas para reestructuración y reconversión del viñedo deben ser anuales, que se tengan presentes los minifundios y se dé prioridad a las parcelas que nunca han sido reestructuradas; además, se solicitó que se aumenten los criterios de ponderación cuando los solicitantes pertenezcan a cooperativas, SAT o elaboradores de vino.





Servicios

4.1. COMUNICACIÓN

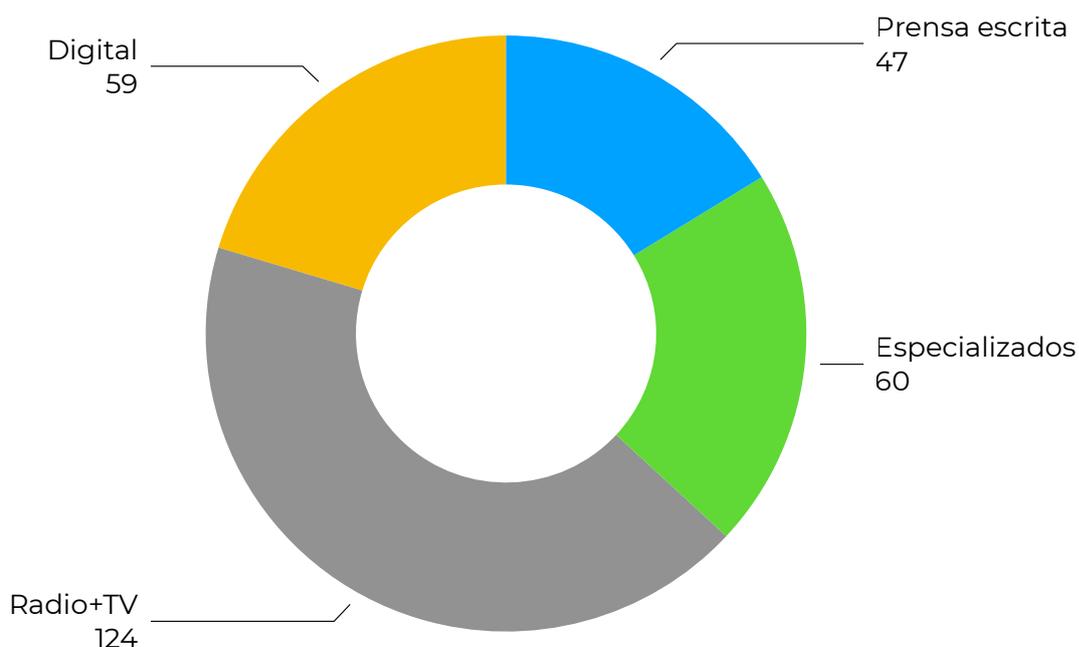
El Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desarrollado a lo largo del año una gran cantidad de actividades con el objetivo de mejorar la percepción, el conocimiento y la imagen de la entidad y de sus cooperativas asociadas ante la sociedad en general. Así, se ha continuado con la labor de difusión de todas las actuaciones de la organización para que tengan la máxima repercusión posible.

De este modo, durante 2024 se ha remitido un total de 20 notas de prensa a los

medios de comunicación. Además, se ha continuado gestionando todas las peticiones de información y/o de entrevistas, atendiendo a los medios de comunicación y facilitando su trabajo en la máxima medida posible.

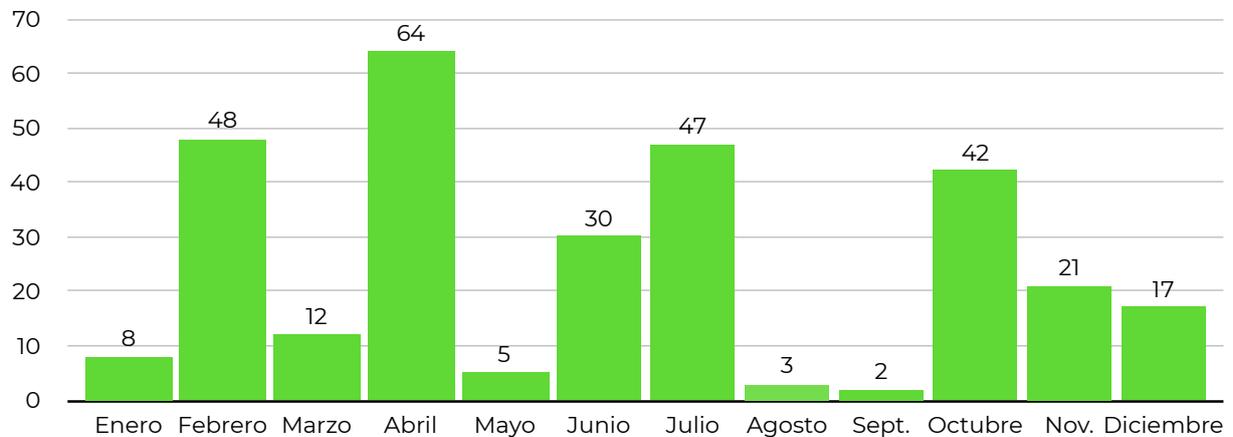
A esto se suma la redacción de numerosos artículos de opinión y análisis, en la apuesta por este Departamento por la presencia en este tipo de páginas en los medios de comunicación. Como resultado de todo ello, se contabiliza un total de 299 apariciones en los diversos medios de comunicación.

Gráfico 1. Desglose de la presencia en medios de comunicación (presencia/tipo de medio). Año 2024.



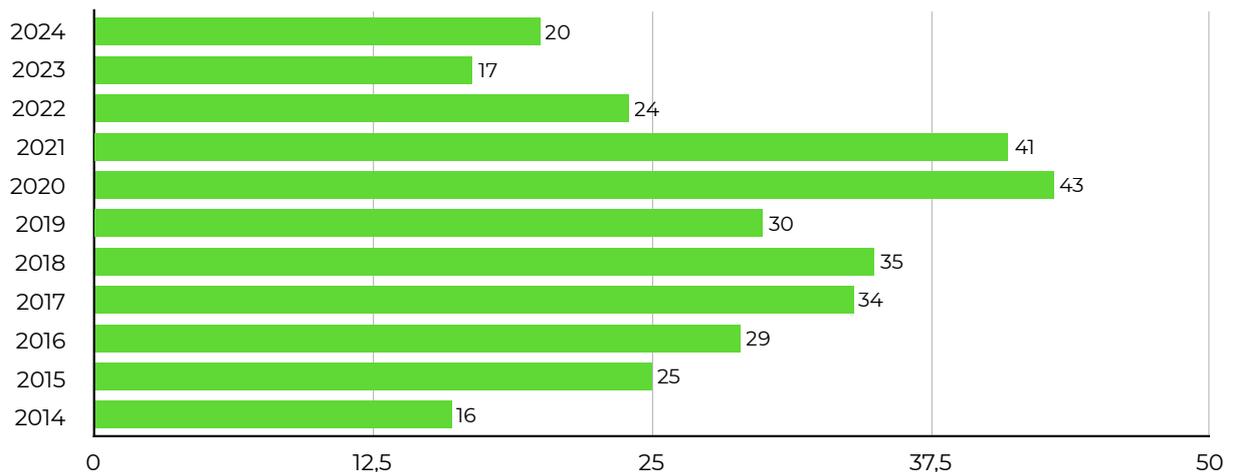
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Gráfico 2. Presencia en medios de comunicación (nº publicaciones/mes). Año 2024.



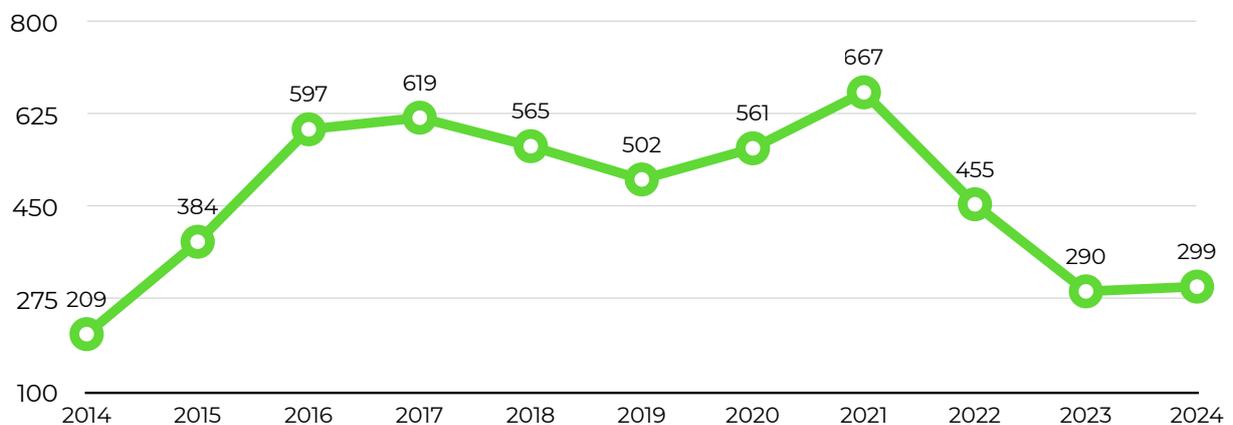
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Evolución comunicación realizada (nº notas de prensa/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 4. Evolución presencia en medios de comunicación (nº publicaciones/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Las herramientas de comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura son clave para facilitar información a cualquier público interesado en las cooperativas extremeñas, subrayando siempre sus valores, lo que representan y su importancia en la sociedad. En 2024, este Departamento ha dado continuidad a la gestión integral de los canales de comunicación de la entidad, a los que se han sumado otros nuevos a lo largo del año.

Es el caso de 'CoopJoven News', un boletín informativo de jóvenes cooperativistas o la adhesión a la campaña 'Buenas Hasta el Hueso'. Y es que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha sumado a la campaña 'Buenas Hasta el Hueso', que fomenta el consumo de fruta de hueso de las cooperativas y que crecía así en 2024. Esta iniciativa está respaldada por Cooperativas Agro-Alimentarias de España y las federaciones regionales de Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Región de Murcia. En esta campaña, las frutas de temporada de las cooperativas agroalimentarias

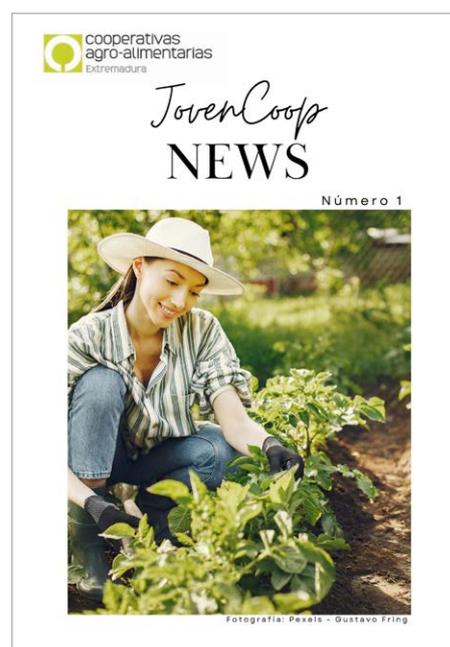
(melocotón, nectarina, albaricoque, ciruela y cereza) son las protagonistas en diferentes redes sociales con más contenidos audiovisuales y gráficos en Instagram, Facebook, X, Tik Tok y YouTube.

En referencia a 'CoopJoven News', es el nombre de un boletín de noticias puesto en marcha en 2024 que recoge información relativa al trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en torno al relevo generacional y los jóvenes cooperativistas. De este modo, se ha realizado el diseño, redacción de contenidos, maquetación, publicación y difusión de este nuevo boletín informativo, con dos números editados en este año de esta nueva herramienta de comunicación que busca visibilizar, poner en valor y motivar la participación de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Se suma al boletín ya existente sobre igualdad de oportunidades, que tiene como objetivo dar a conocer el trabajo que se desarrolla en esta materia en las cooperativas extremeñas.



Portada del número 6 del boletín de igualdad.



Portada del primer número del boletín de jóvenes.

Entrevista en televisión al presidente del Grupo de Trabajo de Tomate para Industria. Febrero 2024



Noticia en televisión sobre presentación avales cooperativas. Julio 2024.



DIRECTO ACTO EN EL PARLAMENTO 38°55'16.7"N 6°23'22"

EXN ASAMBLEA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS **14:05**

Conexión en directo en la Asamblea General. Mayo 2024

Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Tabaco. Abril 2024

FRENTE A AGRICULTURA EN MADRID

EXN PROTESTA EN DEFENSA DEL CULTIVO DEL TABACO **14:04**

Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos. Junio 2024.

Antonio Soto
Coop. Agro-alimentarias Extremadura

Entrevista en televisión al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Junio 2024

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

AEX 31.000 FAMILIAS SUSTENTAN LAS COOPERATIVAS **09:22**

nueva de la Serena 16 25 Villanueva de la Sierra 13 23 Villanueva de la

Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Frutas y Hortalizas. Julio 2024.

Domingo Fernández
Coop. Agroalimentarias Extremadura



Entrevista en radio al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Octubre 2024

Entrevista en televisión al presidente de la Sectorial de Arroz. Octubre 2024.



 Félix
Liviano

Sectorial Coop. Agroalimentarias

El Departamento de Comunicación se encarga también de la edición trimestral de la revista corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que incluye información sobre las actividades que lleva a cabo la organización, además de reportajes y entrevistas a sus cooperativas asociadas. La difusión de la revista se realiza por correo postal y por medios digitales en su versión online (mailing, web, newsletter y redes sociales).

Rueda de prensa balance del año. Diciembre 2024.



Descarga la revista

 cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Las redes sociales son también una importante herramienta de comunicación para llegar a la sociedad. Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está presente en X, Facebook, Instagram y YouTube, donde este Departamento de Comunicación sigue una estrategia para consolidar la imagen de la organización como referente en el sector agroalimentario regional, subrayando ante la sociedad en general su imagen profesional.

@CooperativasExt en X ha cerrado el año 2024 con 3.060 seguidores, acumulando más de 40.000 impresiones de post; mientras que, en Instagram, @cooperativasext disponía de más de 230 seguidores y en Facebook @CooperativasExt cuenta con 7.783 seguidores y 6.349 fans, sumando a lo largo del año casi 13.500 interacciones y más de 65.000 personas alcanzadas con las publicaciones en esta red social.

Otras labores realizadas por el Departamento de Comunicación son la realización de una revista de prensa diaria, la coordinación y redacción del anuario de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la difusión de proyectos y la participación en campañas de comunicación, destacando el trabajo realizado en #ElSentidoDeLaCarne, impulsada por numerosas entidades y empresas agroalimentarias. A ello se suma la preparación y envío de newsletter, la coordinación de candidaturas a los Premios Cooperativas España, la gestión de espacio en ferias y la actualización de la página web corporativa, que ha registrado casi 9.800 visitas en el año 2024.

Cabe reseñar además los trabajos de comunicación realizados en torno a diversos proyectos en los que participa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la coordinación en Extremadura de la puesta en marcha de la marca 'Producto Cooperativo'.

El Departamento de Comunicación participa en el grupo de trabajo que, a nivel nacional, impulsa la implantación de esta marca, impulsada por Cooperativas Agro-alimentarias de España, y ha presentado el proyecto en numerosos foros y reuniones, informando a las cooperativas asociadas sobre la iniciativa para animarlas en su adhesión a la misma.

COMUNICACIÓN



Casi **10.000** visitas a la web en el año 2024 

+ 2.000 suscriptores a newsletter 

+ 11.000 seguidores en redes sociales 

102.000 personas alcanzadas en redes sociales

300 impactos en medios de comunicación 



8.000 ejemplares en papel+difusión digital

Infografía con resultados del Departamento de Comunicación. Año 2024.



Presentación de la marca 'Producto Cooperativo' durante la Asamblea General. Mayo 2024.

'Producto Cooperativo' es una nueva marca de ámbito nacional basada en los valores y principios que representan las cooperativas, además de su contribución a la triple sostenibilidad. El objetivo es ensalzar el sabor auténtico y natural de los productos cooperativos y permitir a las personas consumidoras identificar los alimentos cooperativos.

4.2. FORMACIÓN

El compromiso con la formación es uno de los pilares fundamentales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que constituye la base para el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de sus cooperativas asociadas. A lo largo de este año, se ha continuado impulsando programas formativos adaptados a las necesidades del sector, apostando por la innovación, la digitalización y la capacitación profesional como motores de desarrollo.

En un contexto de constantes cambios normativos, tecnológicos y de mercado, la formación se ha convertido en una herramienta clave para dotar a los profesionales del sector agroalimentario de los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar los nuevos retos. Por ello, el Departamento de Formación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desarrollado una amplia oferta de

acciones formativas en distintas áreas estratégicas, promoviendo tanto la formación presencial como online para garantizar el acceso a todas las personas cooperativistas.

El objetivo es seguir fortaleciendo el sector a través del conocimiento, la especialización y la mejora continua, asegurando así el futuro y la competitividad de las cooperativas agroalimentarias en Extremadura.

Las actividades formativas realizadas en 2024 arrancaron con la jornada denominada “Novedades PAC 2024”, para la que se contó con la financiación de Unicaja Banco y la colaboración de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, siendo los ponentes trabajadores de los diferentes servicios de esta dirección.



Jornada “Novedades PAC 2024”. Marzo 2024

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en el año 2024 en el “Programa Internacional para el Desarrollo de las Competencias Directivas”, financiado por la Dirección General de Cooperativas y Economía Social de la Junta de Extremadura e impartido por la Deutz Business School.

El alumnado pudo aprender las claves para alcanzar altos niveles de excelencia e impulsar el desarrollo de las cooperativas y su competitividad, adoptando una visión a largo plazo y una estrategia basada en principios de gestión empresarial. De este modo, adquirieron competencias para mejorar el desempeño directivo a través de una formación que adecuada a los retos competitivos, delimitando las responsabilidades del

consejo rector y el papel que debe jugar para desarrollar con eficacia su labor de gobierno cooperativo.

Este programa formativo contó con seis módulos de actualidad sobre competencias directivas y de gestión para el sector agroalimentario y agroganadero. Así, la formación versó sobre aspectos tales como liderazgo, finanzas para no financieros, gestión de conflictos, comunicación en público e innovación.

Además, incluyó un programa formativo internacional, por el que pudieron conocer la planta de Deutz AG en Colonia (Alemania), en la que cursaron módulos de liderazgo, innovación, estrategia corporativa, finanzas, operaciones y comercial.



Participantes en el programa formativo internacional de alta dirección. Marzo 2024.



Programa formativo internacional de alta dirección en Alemania. Mayo 2024.

Por otro lado, y dentro del Convenio de Alta Formación de Consejos Rectores, firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España, se ha apostado nuevamente por la realización de una “Visita técnica a cooperativas de Valladolid”, en la que han participado las personas que componen el consejo

rector las que presiden las diferentes sectoriales y grupos de trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

El primer día se visitó la cooperativa COCOPE en Peñafiel, con ámbito de actuación en las provincias de Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid y que cuenta con diversas secciones cooperativas, además de una fundación y una residencia de

mayores; y la cooperativa Cuatro Rayas, en la localidad de La Seca, que ha lanzado el marchio propio 'green & social' que

ampara todas sus acciones en el ámbito de la preservación del entorno natural y de la dinamización de la población rural.



Visita a la Bodega Pinna Fidelis y Fundación de COCOPE. Septiembre 2024.



Visita a la cooperativa Cuatro Rayas. Septiembre 2024.

Además de conocer el sistema de organización, estructura y proyectos de las cooperativas visitadas, se aprovechó la presencia de consejeros y presidentes sectoriales para celebrar una reunión intersectorial, que sirvió para que cada representante expusiese los principales puntos de trabajo en su respectivo sector y buscar sinergias y puntos de unión entre los mismos. Igualmente, este encuentro valió para lograr un fortalecimiento del sentimiento de grupo de los máximos representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue beneficiaria en 2024 de una subvención para la financiación de actuaciones de capacitación digital en el ámbito del cooperativismo agroalimentario extremeño, concedida por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Este programa está dirigido a las personas que componen los consejos rectores de cooperativas, a las personas

trabajadoras y las personas socias de las cooperativas asociadas a la federación, así como las personas trabajadoras asalariadas de las explotaciones de los socios

de las cooperativas. A través de esta iniciativa, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha su propio Campus Virtual.



Página de inicio del Campus Virtual de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Dentro del campus se puede encontrar una oferta formativa amplia, con cursos que se realizan en modalidad online, permitiendo el avance por parte del alumnado a su ritmo de aprendizaje y en el horario que considere más oportuno para ello. Además, se cuenta en todo momento con la supervisión y atención de un tutor, con el que pueden contactar para plantearle sus dudas.

La oferta formativa lanzada en el año 2024 fue la siguiente:

- Gestión de explotaciones agrarias mediante el uso de hojas de cálculo (7.5 horas)
- Aplicación de MS Excel en la gestión de cooperativas agroalimentarias. Fórmulas y gráficos (8 horas)
- Aplicación de MS Excel en la gestión de cooperativas agroalimentarias. Tablas y formato condicional (12 horas)
- Notificación y registro electrónico de la documentación de las cooperativas (7.5 horas)
- Competencias digitales intermedias en cooperativas agrarias. Tratamiento de la información (10 horas)
- Elaboración de páginas web cooperativas agroalimentarias. Edición web (8 horas)
- Elaboración de páginas web cooperativas agroalimentarias. Imágenes y elementos multimedia (10 horas)
- La factura electrónica en las cooperativas agroalimentarias (15 horas)
- Uso de la firma digital en cooperativas agroalimentarias (7.5 horas)
- Gestión de la seguridad informática en la cooperativa agroalimentaria. Introducción a la seguridad y políticas de seguridad (12 horas)
- Gestión de la seguridad informática en la cooperativa agroalimentaria. Auditoría, normativa y estrategias de seguridad (11 horas)
- Gestión de la seguridad informática en la cooperativa agroalimentaria. Seguridad cibernética (9 horas)

- Gestión de la seguridad informática en la cooperativa agroalimentaria. Autenticación (8 horas)
- Ciberseguridad para personas socias de cooperativas (10 horas)

Cada participante recibe su nombre de usuario y contraseña para el acceso al Campus Virtual de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, pudiendo realizar el curso en el momento que elija para ello.

Además, mediante esta línea se han realizado también cursos presenciales, tal y como ha sido el caso del denominado “Herramientas digitales en la gestión de explotaciones agrarias”, celebrado en la localidad de Aceuchal, para personas socias de la Cooperativa San Isidro de Aceuchal (Badajoz), en el que el alumnado pudo conocer el uso de las plataformas Arado y Laboreo, visores como el SIGPAC o catastro y el uso del certificado digital.



Sesión formativa en la cooperativa San Isidro de Aceuchal. Agosto 2024.

A lo largo del año se han ido realizando diferentes cursos y jornadas online en las que se han tratado cuestiones de actualidad y especial relevancia para el sector cooperativo extremeño, como es el caso de uno sobre “Sostenibilidad en el sector cooperativo” y otro sobre “Comunidades Energéticas”.



Participante en la Webinar sobre sostenibilidad. Abril 2024.



El II Seminario de Equipos Técnicos se realizó durante los días 26 y 27 de noviembre de 2024 en la localidad de Almendral (Badajoz), en las instalaciones del hotel Monasterio de Rocamador, asistiendo al mismo un total de 35 personas representantes de las principales cooperativas agroalimentarias extremeñas, de los departamentos técnicos, de administración, de seguros e incluso de dirección.

En esta ocasión participó en la inauguración del D.G. De Cooperativas y Economía Social, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura, Diego Sánchez Duque, acompañado por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Juan Pacheco Conejero, y Mónica Tierno Díaz, consejera de Caja Rural de Extremadura.

La primera ponencia del seminario llevó por título “Uso de drones en agricultura de precisión, control y mapeo de

explotaciones agrarias”, y fue impartida por Gregorio Becerra, CEO de Agrodex Digital. Fue una ponencia que despertó gran interés por las posibilidades que el uso de drones brinda al sector, permitiendo a los asistentes resolver sus dudas respecto a cuáles son las actividades en las que está autorizado el uso de drones en el sector agroalimentario y los permisos y autorizaciones a solicitar en cada una de ellas.

A continuación, se inició la presentación “Sostenibilidad y mejora del rendimiento con sistemas de IA en el sector agroalimentario”, en la que de la mano de Carmen Vivancos y Ana Conde, técnicas de Cenit, Consultoría Estratégica de Negocios IT, se expusieron diferentes proyectos que se están desarrollando para mejorar el rendimiento en distintas producciones, siempre apoyados en la inteligencia artificial, como herramienta de innovación.



II Seminario de Equipos Técnicos. Noviembre 2024.

En la actividad formativa del segundo día, el grupo se dividió en dos acciones diferentes: por una parte, se continuó con la temática de habilidades comunicativas iniciada en el seminario del año anterior y, por otra parte, se hizo hincapié en los seguros agrarios y generales de las cooperativas agroalimentarias.

Las personas asistentes en esta última actividad conocieron cómo se trabaja desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la mejora de las diferentes líneas de seguros, con el objetivo de dar una mayor cobertura ante las

posibles incidencias que se presentan durante las distintas campañas y de este modo tener mayor protección frente a éstas últimas y así garantizar la renta de los profesionales del sector agroalimentario extremeño.

Una vez finalizado este taller, se unieron de nuevo al resto del grupo, que desde primera hora de la mañana estaba trabajando en la elaboración de mensajes claros y eficaces para captar la atención del público y en el control del tiempo en una intervención.

4.3. POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

La producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, muy concienciada con el medio ambiente, priorizando la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental y que aporten, a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando a lo largo del año 2024 en todos los aspectos relacionados con la Política Agraria Comunitaria (PAC), puesto que supone una serie de ayudas muy importantes para el sector agrario, que no podría subsistir sin ellas porque su objetivo es compensar al medio rural para garantizarle una fuente de ingresos dignos.

Las entidades colaboradoras para los trámites telemáticos con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio pueden realizar para personas terceras cualquier trámite relacionado con dicha consejería, con lo que sirve para agilizar y abaratar costes. Vistas las ventajas de este sistema, desde Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura se ha animado a las cooperativas a que presten este servicio a sus socios, de forma que son ya numerosas las cooperativas que disfrutan de esta condición. En este sentido, es importante destacar que, para garantizar el servicio correcto al administrado, la entidad colaboradora debe contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles errores o actos negligentes.

Con el objetivo de transmitir esas novedades a las cooperativas socias, Cooperativas Agroalimentarias Extremadura ha participado en las reuniones y charlas informativas que desde la Dirección General de Política Agraria se han organizado, al mismo tiempo que ha trabajado de forma activa transmitiendo consultas, propuestas de mejora o quejas, según demandaban las cooperativas asociadas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró su "Jornada de la PAC", que organiza anualmente al inicio de la campaña de la PAC para, informar a todos los técnicos de las cooperativas pudieran conocer de primera mano las novedades para dicha campaña. Para ello contó con la colaboración de la Dirección General de la PAC, ya que todos los ponentes de la jornada fueron los



jefes de servicio de esa dirección. Los contenidos, que estaban relacionados con las Novedades de la Solicitud Única en 2024.

En general, la campaña de solicitud de la PAC fue muy dinámica, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se estuvo manteniendo informadas a las cooperativas socias acerca de todos los aspectos relacionados con los diversos trámites de la Solicitud Única de las ayudas PAC, ya sea la solicitud, los trámites de audiencia, resoluciones, requerimientos de subsanación y mejora de expedientes, etc.

Se debe resaltar y reconocer la importante labor de los técnicos de las cooperativas que realizan los trámites de la solicitud única de la PAC, debido a que el elevado trabajo que se genera les obliga a dedicar una gran cantidad de tiempo a la resolución de trámites de audiencia,

requerimientos de documentación, adaptación de criterios de declaración, inspecciones de superficie, alegaciones al SIGPAC que sufrió diversas modificaciones y adaptaciones.

Desde Cooperativas Agroalimentarias se consiguió valorizar el trabajo de los técnicos de las cooperativas que hacen solicitudes PAC, y son entidades colaboradoras, ya que se consiguió una ayuda por expediente tramitado. En Extremadura las cooperativas socias de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura tramitaron más de 5.721 expedientes. Y a nivel nacional las cooperativas tramitaron 146.640 expedientes.

Además, de los expedientes de las solicitudes PAC, se colabora con la consejería en oras líneas de ayudas como son las de los planes de mejora, incorporación a la empresa agraria, incentivos agroindustriales, maquinaria agrícola, etc.



4.4. PRODUCCIÓN INTEGRADA

La producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, muy concienciada con el medio ambiente, priorizando la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental y que aporten, a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, que se encuentra actualmente muy concienciada con la protección del medio ambiente. Así, este modelo prioriza la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental, y que aporten a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La forma de conseguirlo es a través del empleo de tecnologías aplicadas a los momentos y en las formas adecuadas con el objetivo de no causar impactos negativos sobre el medio. Se trata de

una práctica consistente en la combinación de aspectos biológicos y ecológicos del cultivo con aquellos se refieren a maquinaria, manejo de suelo, riego, fertilizantes o productos que ayuden al control de plagas y enfermedades, y de manejo de la flora.

Las Normas Técnicas de cada cultivo son las herramientas que utiliza la producción integrada. Además, en la comunidad autónoma de Extremadura se dispone de un Reglamento Técnico, que exige la agrupación de producción integrada en Agricultura (APRIAs) y la inscripción en el registro de operadores (ROPPI), cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en dichas normas. Además, también se cuenta con la existencia de un registro de personal técnico cualificado en las agrupaciones anteriores, que sean los que asesoren en todos los ámbitos de la producción integrada.

El departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desempeñado sus labores, como viene siendo habitual, siguiendo un protocolo trabajo que ha permitido mejorar en la calidad del servicio a sus personas asociadas, prestando toda la información necesaria en aquellos aspectos relacionados con su tarea. De esta manera, pretende mantener informados a sus personas socias

sobre las novedades de ayudas y cultivos y sobre previsiones de actuación, además de pequeños balances de campaña anterior, etc. Dentro de todo esto, también se encuentra el apartado de resolución de problemas surgidos a lo largo de la campaña, la gran mayoría de los cuales fueron referentes a incidencias en expedientes beneficiarios de ayudas.

Al tiempo de lo anterior, se ha continuado con la observación de plagas y/o enfermedades que afectan a los distintos cultivos, visitando semanalmente las cooperativas socias y explotaciones con expedientes en producción integrada y realizando los conteos pertinentes para la determinación de la existencia o no de las mismas, para lo que se realizan muestreos, análisis de suelos y de aguas, material vegetal, frutos, etc.

Destaca de la campaña 2024 la ausencia de restricciones en las dotaciones de agua, por lo que se ha desarrollado sin ninguna alteración reseñable. Se detecta una minoración de superficie de arroz, debido a que las agricultoras y agricultores optaron por cultivos más rentables como el olivar super-intensivo o el almendro.

Un año más se ha llevado a cabo la campaña fitosanitaria contra la plaga de la Pudenta del arroz por parte de la Administración regional, que ha sido mucho más corta que en años anteriores ante esa menor superficie en esta campaña, realizando estos tratamientos en menos de una semana.

Las superficies y el número de personas asociadas que componen las distintas APRIAs son los siguientes:

Tabla 1. Datos de APRIA de arroz

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
San Valentín	Hernán Cortés	157,13	12
Independientes	Villar de Rena	15,82	3
Sindical R. Vegas Altas	Don Benito	150,96	8
Campo en Marcha	Gargáligas	121,75	9
Independientes	Varias	84,63	5
TOTAL		530,29	37

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Datos de APRIA de cereales de invierno

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
Sindical de Regantes	Don Benito	1,56	1
TOTAL		1,56	1

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3. Datos de APRIA de tomate

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
Independientes	Don Benito	6,02	1
TOTAL		6,02	1

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 4. Datos de APRIA de maíz

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
La Unión	Talayuela	13,86	3
TOTAL		13,86	3

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Datos de APRIA de olivar

Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de personas socias
Coop. San Juan	Madrigalejo	66,03	5
Campo Lugar	Campo Lugar	16,42	1
Independientes	Varias	100,81	6
Independientes	Maguilla	898,01	75
TOTAL		1081,27	87

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

4.5. SEGUROS AGRARIOS Y GENERALES

Una vez consolidada la parte de seguros agrarios combinados, HACEX Extremadura correduría de seguros se encuentra inmersa en el desarrollo de los seguros generales, persiguiendo las mismas metas y objetivos planteados cuando se inició la andadura en los seguros agrarios: ofrecer a sus productos específicos adaptados a sus necesidades y con un equilibrio entre coberturas reales y coste del seguro.

En este sentido, y con la incorporación de HACEX a Senda, el objetivo es dar una marca única a todas las corredurías asociadas distribuidas por todo el territorio nacional, para conseguir condiciones más favorables y gestionar un mayor volumen de negocio en un futuro próximo. Esta nueva denominación comercial nace para consolidar la posición de referencia de la agrupación dentro del sector de la distribución aseguradora.





Así, la incorporación de HACEX a Senda ha permitido abrir clave en 22 compañías de seguros de primer nivel.

La actividad de la correduría en seguros generales se centró, a lo largo de 2024, en visitar las cooperativas y sus personas asociadas para explicar los servicios y ventajas de trabajar con HACEX, con la pretensión de no ser simplemente un departamento comercial y llegar a ser, del mismo modo que en seguros agrarios, referente para el sector agroalimentario. De este modo, mediante la creación de un catálogo de productos adecuados negociados, desde HACEX se puede tutorizar y cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de las cooperativas y sus socias y socios.

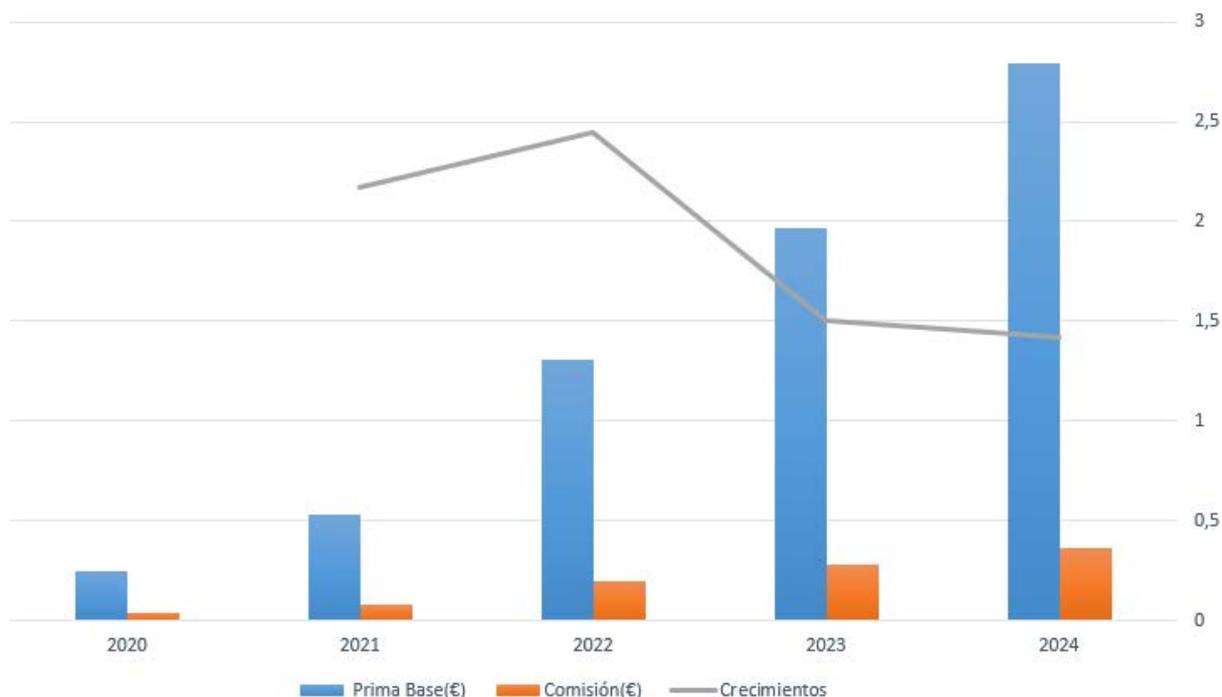
En estos momentos, el sector agroindustrial se está encontrando grandes dificultades para conseguir pólizas que cubran su actividad. Las aseguradoras suelen considerar de alto riesgo muchas actividades agroindustriales debido a factores, como la alta exposición al

fuego, debido a la utilización en la mayoría de las factorías de paneles sándwich, elemento constructivo muy inflamable que provoca la práctica destrucción de las industrias en caso de incendio.

Las consecuencias de estos cambios, está llevando a muchas aseguradoras a cancelar pólizas o en el mejor de los casos al endurecimiento de las condiciones de renovación de seguros, con subidas de primas desproporcionadas y franquicias, así como limitación de capacidades.

Ante esta dificultad, modernizar los sistemas de detección temprana y extinción de incendios no sólo reduce los riesgos reales, sino que también mejora la percepción de las aseguradoras y puede facilitar el acceso a pólizas con mejores condiciones y primas más bajas. Por todo, ello desde HACEX se han manteniendo reuniones con compañías de primer nivel para poder revertir esta situación y conseguir unas condiciones adecuadas para industrias y cooperativas.



Gráfico 1. Evolución producción seguros generales.

Fuente: HACEX Extremadura Correduría de Seguros

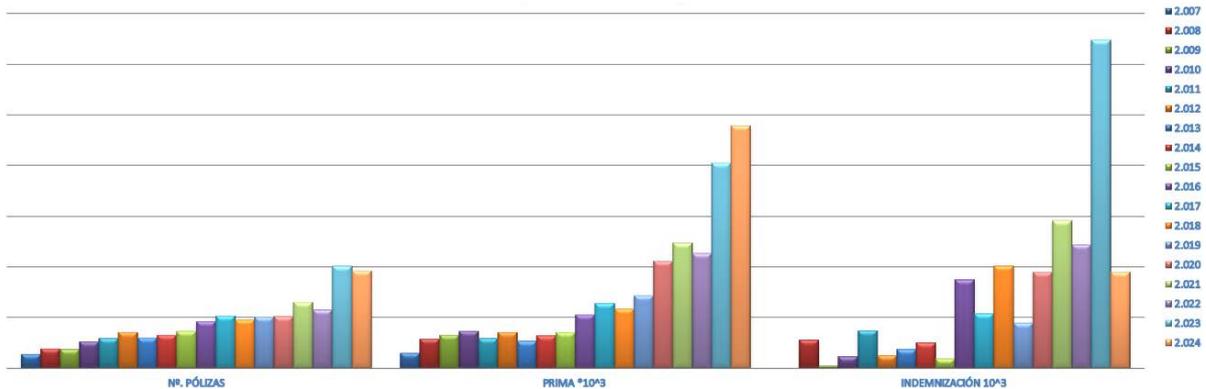
En lo referente a los seguros agrarios, la correduría ha trabajado en todo el territorio de la comunidad autónoma con más de 60 cooperativas de todos los sectores y con profesionales de la agricultura y ganadería, además de empresas independientes, contando con un conocimiento muy amplio de lo que está sucediendo en cada momento y en cada sector en Extremadura, de tal forma que en muchas ocasiones puede asesorar con antelación al problema.

La producción se ha duplicado en los últimos cinco años, debido principalmente al incremento del coste de los seguros, motivado por el aumento de los precios de aseguramientos, el incremento exponencial de los recargos y la subida de tarifas. Otra parte importante del incremento se debe a la incorporación de nuevas cooperativas.

La siniestralidad es uno de los puntos a destacar, por tanto, y en 2023 las indemnizaciones de la correduría superaron los 14 millones de euros. La siniestralidad mediada en los últimos diez años desde la correduría ha superado los 42 millones de euros, algo que sin duda ha reforzado la confianza que los socios tienen en esta correduría.



Gráfico 2.- Evolución del departamento de seguros agrarios.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y HACEX Correduría de Seguros.

Por otro lado, también existe un beneficio económico generado por la mediación de estos seguros. Uno de los objetivos de la correduría fue la de proporcionar seguros baratos y devolver la máxima comisión posible a sus cooperativas y colaboradores, que se ha incrementado de forma notable en los últimos años.

Una de las bases fundamentales de HACEX Extremadura correduría de seguros durante 2024 continuó siendo el asesoramiento y formación continua de sus cooperativas y técnicos, ya que así se consigue implantar un sistema por el que puedan gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar tramitación de siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos con un asesoramiento especializado en cada seguro.

Igualmente, el servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema, al permitir asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización. La amplitud de la correduría permite coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores clientes los que primeros se vean, conocer en todo

momento las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura, así como las posibles negociaciones que se puedan llevar a cabo para resolver problemas.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) continuaron siendo durante el año 2024 canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que las adversidades climáticas provocan en las distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se muestra convencida de que este Sistema de Seguros Agrarios debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional, ya que tiene la capacidad de absorber un riesgo enorme y de adaptarse a las necesidades de una gran multitud de sectores y condiciones climatológicas diversas de todo país, que son cada vez más virulentas.

Precisamente las condiciones registradas en los últimos años son un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir un año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región. El elevado potencial catastrófico de los riesgos climáticos que soporta el sector agrícola se trasmite en gran medida al sistema español de seguros agrarios, sobre todo en unos años en los que el clima está siendo especialmente inestable ocasionando daños de muy elevada intensidad, queda demostrada la eficacia y solvencia de la colaboración público-privada en el marco del Sistema de Seguros Agrarios.

Durante los cinco últimos años se han batido los récords de indemnizaciones de forma consecutiva, debido al aumento de fenómenos extremos, como olas de calor y de frío, sequías muy severas, tormentas excepcionalmente destructivas y frecuentes, inundaciones o danas. El cambio climático tiene una repercusión directa en las rentas de los sectores agroganaderos y los seguros agrarios son el instrumento clave para solventar las pérdidas de rentas.

Según los datos de Agroseguro, la siniestralidad en 2024 ascendió a 712 millones de euros, lo que representa el 85/% de las primas de riesgo y el 69% del recibo de prima. Gracias a esto, el resultado técnico es muy positivo permitiendo reconstruir las reservas de estabilización del Sistema. Por su parte, el Consorcio de Compensación de Seguros después de haber aportado al sistema más de 461 millones de euros en 2023 cubriendo el exceso de siniestralidad, en 2024 ha conseguido cerrar con un resultado neto de 63 millones de euros. Recuperar las reservas de estabilización del Consorcio es muy importante, pues gracias a ellas se garantiza sostenibilidad y viabilidad del sistema en los peores momentos.

El crecimiento también se ha reflejado tanto en las primas contratadas en 2024, han crecido un 2,02 % alcanzado los 1.031 millones, como en el valor de la producción asegurada que con un incremento del 7,37% se sitúa en 18.176 millones de euros.

En relación a la contratación realizada en Extremadura, las primas a lo largo de 2024 han ascendido a 75,9 millones de euros, un 13,7% más que el año anterior, mientras que la producción asegurada alcanzó los 1.363 millones de euros un 20,3% más que en el año anterior.

Tabla 1.- Evolución de siniestralidad en Extremadura.

Año	Nº Pólizas	Capital asegurado	Recibo de prima (€)	Coste Medio Declaraciones de Seguro (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Junta de Extremadura (€)	Indemnizaciones
2020	31.163	1.134.539.185,41	63.431.350,41	2.035,47	21.318.748,07	7.316.480,01	59.172.520
2021	31.381	1.159.561.907,85	60.343.872,70	1.922,94	20.773.715,95	7.017.943,70	51.100.000
2022	30.319	1.092.586.576,36	59.141.687,31	1.950,65	23.224.152,09	7.119.360,34	38.181.546,90
2023	25.473	1.139.977.506,55	66.710.786,32	2.618,88	28.946.397,42	9.685.344,97	77.360.000,00
2024	29.161	1.363.428.389,40	75.974.960,86	2.605,36	30.045.111,21	10.499.777,53	33.410.000,00
TOTALES	357.494	12.111.796.683	681.183.551	22.483	246.199.536	77.946.606	609.746.586

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Tabla 2.- Evolución de indemnizaciones, siniestralidades y prima de riesgo.

Año	Indemnizaciones	Siniestralidad	Prima de riesgo	Ratio siniestralidad/ prima riesgo
2020	59,07	61,02	50,67	120,43%
2021	52,56	54,56	48,32	112,91%
2022	40,49	42,89	47,06	91,14%
2023	79,78	82,93	55,45	149,56%
2024	33,41	35,78 *	70,52	50,74%
TOTAL	265,31	277,18	272,02	101,90%

Fuente: AGROSEGURO. (*) Siniestralidad 2024 estimada.

En referencia a la siniestralidad, Extremadura presenta una evolución contenida, muy cerca del equilibrio técnico a pesar que la siniestralidad en los cinco últimos años se ha disparado. Por eso mismo, desde Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura se ha solicitado de forma reiterada que los ajustes de garantías y primas que se hacen desde Agroseguro para garantizar la sostenibilidad financiera estructural del sistema de seguros agrarios se haga de forma moderada y progresiva, al considerar que el sistema es el único paraguas que tiene el sector para proteger sus explotaciones de las adversidades climáticas.

PROPUESTAS Y MEJORAS

Otro de los pilares fundamentales del sistema de seguros agrarios es la aportación que realizan la administración central y autonómicas vía subvención, con el fin de hacer los seguros más accesibles a todos los asegurados. La aportación del Estado para las distintas actuaciones de ENESA durante el ejercicio 2024 ascendió a 367 millones de euros, de los cuales 284,5 millones de euros fueron aportados directamente desde los presupuestos del Estado, pero como viene siendo habitual en los últimos años, tuvieron que hacer una adenda de 82 millones

de euros adicionales que se destinaron como subvención al pago de las primas del 45º Plan de Seguros y a la liquidación de planes anteriores.

Cada vez más, debido al aumento del capital asegurado, tarifas y recargos, se ha incrementado las primas en más de un 16% de 2022 a 2023. Con estas subidas, el presupuesto se hace claramente insuficiente. De hecho, en los últimos cuatro años, la diferencia entre el presupuesto finalmente gastado y el presupuesto inicialmente asignado a ENESA para subvencionar el seguro agrario se tuvo que ampliar más de 200 millones de euros. Esto ha supuesto un gran esfuerzo para la administración central, pero también tiene la obligación de corregir estas deficiencias.

Ante ello, para el próximo plan 46º, ENESA ha introducido una serie de medidas con el fin de racionalizar las condiciones de subvención. De tal forma, que cumpliendo los compromisos en materia de seguros agrarios en los acuerdos MAPA-OPAs, han implantado un sistema dual, con mayor apoyo para agricultores, profesionales, jóvenes agricultores y explotaciones prioritarias.

Estos acuerdos han quedado por primera vez fuera de los colectivos prioritarios a

las organizaciones de productores (OP), órgano fundamental para vertebrar la capacidad de negociación colectiva de los agricultores, concentrando la oferta, mejorando la comercialización, así como la asistencia técnica y logística de sus miembros.

Una discriminación negativa, que incrementará de forma muy notable el coste de los seguros a los miembros de OP. Esta reducción de subvención de ENE-SA, se debe a que los miembros de OP no están exentos de la modulación, que modula y reduce un 10% desde el primer euro de subvención llegando hasta un 50% para las pólizas más grandes, estando excluidos de esta modulación los agricultores profesionales, explotaciones prioritarias y jóvenes agricultores.

Sin duda, el MAPA debería corregir esta falta de apoyo a las OP e incluirlas en colectivos prioritarios, pues existen sectores como el de la cereza en Extremadura donde la aplicación de esta modulación es generalizada.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2024 en los Grupos de Trabajo y en los Grupos de Normativas organizados por el Ministerio de Agricultura para el perfeccionamiento de las líneas de seguros agrarios. El asesoramiento directo que realiza en materia de seguros agrarios durante los siniestros le permite conocer los problemas y deficiencias de las distintas líneas, siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Dada la reiterada siniestralidad que está recibiendo el sistema en los últimos

años, Agroseguro está tomando medidas muy importantes para reequilibrarlo. En la mayoría de los grupos de trabajo realizados se revisaron tarifas al alza, eliminando coberturas e incrementando recargos. Además, se tomaron medidas especiales para los asegurados de alta y reiterada siniestralidad (RAS), algunas aprobadas incluso en contra del Grupo de Trabajos de Cooperativas España y del sector. Desde Cooperativas Agro-alimentarias se advirtió que la magnitud e intensidad de estas medidas van a provocar una interrupción de líneas muy importantes para el sector, provocando la salida de asegurados históricos.

Uno de los sectores más afectado por esta medida ha sido el sector de la cereza, en el que se estima que un 30% de los asegurados se han visto afectados por estas medidas. Es fácil que un asegurado histórico de cerezas haya sufrido una adversidad media o grave en estos últimos años, se vea afectado por el incremento de recargos y además, las medidas RAS no le permitan asegurar o realizar un aseguramiento normal.

La creación del Módulo 3C fue un acuerdo de mínimos consensuado que ha permitido incorporar a nuevas explotaciones al sistema y tiene que ser respetada por Agroseguro, sin que se pueda equilibrar una línea con medidas aplicadas en una sola campaña. Así, se aboga por seguir trabajando para buscar soluciones que se alejen de fuertes incrementos de primas y retirada de coberturas que es lo que está aplicando Agroseguro en estos últimos años.

La búsqueda del equilibrio es fundamental para la línea de seguro, pero no es el camino sacando del sistema a asegurados, hay que buscar la entrada de

aquellos que no están asegurando sus cosechas que representan más del 80% de las explotaciones.

En seguro del tomate de industrial, se solicitó cubrir los daños provocados por el mildiu. Ante la negativa de Agroseguro y la negativa a que se realizasen las peritaciones contradictorias, desde Cooperativas Agro-alimentarias se solicitó que ENESA actuara como árbitro de equidad en la aplicación de la ampliación de la cobertura de lluvias persistentes que se realizó en 2008.

Esta cobertura se amplió para cubrir como lluvias persistentes los daños, provocados por “aquellas precipitaciones atmosféricas de agua en estado líquido que por su intensidad, persistencia e inoportunidad; produzcan daños de forma generalizada en el término municipal donde se ubique la parcela asegurada”

Agroseguro se negó a que se celebrara el arbitraje en el Ministerio y la falta de apoyo de ENESA y CCS hizo que los asegurados no pudieran defender su postura de forma adecuada.

En el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, desde EA Goup y Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura se han trasladado una serie de propuestas encaminadas a mejorar el seguro de explotación del ganado ovino y caprino con vistas a que se inicien los estudios y se incorporen nuevas coberturas en nuevos planes. Algunas de estas propuestas son la cobertura de incluir las muertes provocados por el complejo respiratorio, inclusión de coberturas de aborto y diarreas, tembladera, tuberculosis, brucelosis, que están siendo estudiadas por ENESA para comprobar su viabilidad.

También se trabajó para atenuar la subida de primas que iba a suponer las modificaciones que Agroseguro había realizado en los seguros de retirada de los centros de tipificación de ovino. Esto supuso una reducción muy importante del coste porque en un primer momento las modificaciones suponían incrementar el seguro al triple.

El seguro de uva para vinificación presentó un fuerte desequilibrio en los riesgos de sequía, asurado, falta de producción. Agroseguro estableció durante las campañas 2023 y 2024 una desproporcionada subida de tasas en exclusiva para Extremadura, que triplicó el coste del seguro respecto a otras comunidades autónomas.

Desde el primer momento, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se mostró en contra de esta modificación injusta porque el problema se debía a anti selección provocada por unas pocas explotaciones que no suponían más del 4% de la superficie del viñedo extremeño.

Después de dos años presionando para que nos bajaran las tasas, Agroseguro y ENESA han acordado una batería de modificaciones para la próxima campaña, encaminadas corregir el desequilibrio y atenuar el alto precio del seguro.

El seguro del higo es otra línea en la que, de forma recurrente, se ha solicitado desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura una adecuación de tarifas para el higo seco, debido a que no se hacía distinción entre el higo seco y el higo de industria. Agroseguro, de forma unilateral, ha establecido dos finales de garantías para el cultivo del higo con ajuste de tarifas según las fechas establecidas: nuevo final de garantías a 31 de agosto; adelanto

del final de garantías del 15 al 1 de octubre. En este último final, Agroseguro aplicará un límite máximo de daños del 40% de la producción real esperada de la parcela, para el cultivo de higo seco e higo de industria para los siniestros ocurridos desde el 1 de septiembre al 1 de octubre, sustituyendo de este modo a la tabla de valoración de daños recogida en el Anexo IV de las Condiciones Especiales.

Estas modificaciones dejan sin coberturas a zonas productoras de higo del norte de Cáceres, además no hace distinción entre el higo de industria y el seco, a pesar de ser dos cultivos totalmente diferentes, sobre todo en riesgos.

Durante la Comisión Territorial se volvió a debatir, sobre la cobertura para amparar los daños provocados por las altas temperaturas persistentes en el cultivo de

tomate de industria, la intención es compensar los fallos de polinización y mal cuajado por altas temperaturas persistentes. Aunque en 2020 desde la Comisión Territorial se consensuó la definición del riesgo, Agroseguro y ENESA pidieron tiempo para estudiarlo y todavía no se ha encontrado un punto de encuentro.

Dentro del papel de colaboración que tiene Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en los grupos de trabajo y normativa, se está asistiendo a una situación en la que Agroseguro impone sus modificaciones con el único objetivo de mejorar sus cuentas de resultados, eliminando coberturas y garantías e imposibilitando la incorporación de propuestas de mejora que se han lanzado para proteger sectores muy importantes para Extremadura.

PUBLICACIÓN PATROCINADA POR



Unicaja



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

www.cooperativasextremadura.es

